



Discursos de poder en tres momentos de la Ciudad Universitaria de Bogotá: el impacto en su desarrollo físico-espacial

David Justinien Gómez Bernal

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes, Maestría en historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad

Bogotá, Colombia

2016

Discursos de poder en tres momentos de la Ciudad Universitaria de Bogotá: el impacto en su desarrollo físico-espacial

David Justinien Gómez Bernal

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad

Director:

Dr. Jorge Vicente Ramírez Nieto

Línea de Investigación:

Historia y teoría de la arquitectura

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Artes, Maestría en historia y teoría del arte, la arquitectura y la ciudad

Bogotá, Colombia

2016

Jurados

Fernando Viviescas Monsalve
Carlos Niño Murcia

Agradecimientos

Beatriz García Moreno, quien dirigió este trabajo en sus inicios
Silvia Arango Cardinal, quien acompañó este trabajo en el comité de tesis

Corrección de estilo

Isabel Caballero Samper

Índice

•	Introducción	
	Bases conceptuales y metodología	
	Relación entre discursos de poder, reformas y espacialidad	
	A. Construcción de una “imagen deseada” de Universidad en cada reforma	1
	B. Poder: Estado y gobierno universitario	3
	Coacción y coerción – acciones del gobierno sobre la población	
	Acción política violenta, colectiva y organizada	
	C. Discursos, diagnósticos y propuestas	8
	D. Espacialidad como herramienta de gobierno	8
	Ideas de funcionamiento espacial	
	Principio de Inspección	
	Principio de subdivisión espacial	
1.	Primera reforma: La Universidad Nueva – 1933	
	1.1 Contexto del poder y formulación del discurso	13
	1.2 Intervención espacial durante la primera reforma para la “Universidad Nueva”: Creación de la Ciudad Universitaria de Bogotá	23
	Consolidación de la dispersión urbana de Bogotá y Ciudad Universitaria	
	Dos proyectos para la Ciudad Universitaria de Bogotá	
	Proyecto para la Ciudad Universitaria y primeras obras	
	1.3 Contrarreforma tradicionalista	39
2.	Segunda reforma: La Universidad del Desarrollo – 1966	
	2.1 Contexto del poder y formulación del discurso	45
	2.2 Intervención espacial a la Ciudad Universitaria de Bogotá	52
3.	Tercera reforma: La Universidad del Siglo XXI - 1985 / 2006	
	3.1 Contexto del poder y formulación del discurso	67
	3.2 Intervención espacial en la Ciudad Universitaria de Bogotá	75
	3.3 Epílogo, intervenciones por venir en la reforma para la “Universidad del Siglo XXI” Parque Científico y Tecnológico 2016 - 2038	97
•	Conclusiones	89
•	Bibliografía	91

Abstract

This thesis is an analysis of the University City of Bogota and its development as an urban project and an architectural complex that was begun in 1936 and by 2016 remains unfinished. During these past eighty years three individual building sprees can be identified to coincide with three university reforms. Each reform period consisted of a reshaping of the university institutions and of the architectural and urban intervention of the University City in an effort to embody the collective worldview of the ideal university at each point in time.

Each chapter of this thesis will deal with each of these reform periods creating a double account of, on one hand, the imagined ideal of the University that was present in the discourses of each time period and, on the other hand, the main interventions in the University City's physical infrastructure that were done. Initially, the project of creating a University City in Bogota was part of a major educational reform done by the radical governments that rose into power in the 1930's (after having been politically excluded for more than forty years).

The first reform came to a standstill early on and only the urban layout and first buildings of the campus were done before the revolutionary governments were displaced from power in 1946. Notably, during the dictatorship between 1949-1957 there was a counter-reform during which the project of the University City was frozen for over a decade. Large areas of the project were left empty while at the same time the city of Bogota was beginning its demographic explosion.

Since then, the University City has continued to be occupied with physical infrastructure projects that can be framed within two other university reforms: one in the 1960's as a part of the international agreements of the Alliance for Progress and the other during the turn of the century.

Keywords:

History, Power, Campus, National University of Colombia, Reform, Architecture, Urbanism. Resumen

Resumen

Esta investigación trata sobre la Ciudad Universitaria de Bogotá y su desarrollo como un proyecto urbano y conjunto arquitectónico que comenzó a ser construido en 1936 y para 2016 sigue inconcluso. En estos ochenta años se distinguen tres momentos constructivos que corresponden a tres reformas universitarias. Cada reforma consistió en un rediseño institucional acompañado de intervenciones en arquitectura y urbanismo en la Ciudad Universitaria de Bogotá como un intento por materializar el imaginario de universidad construido en cada momento.

A lo largo de cada capítulo de esta tesis se trata cada una de las reformas y se conforma un correlato en el que por una parte se hace la reconstrucción de la “imagen deseada” de Universidad en los discursos de cada momento y, por otra parte, se analizan las principales intervenciones en infraestructura física.

Inicialmente el proyecto de una Ciudad Universitaria en Bogotá fue la materialización de una gran reforma realizada por los gobiernos radicales que llegaron al poder en 1930, luego de más de cuatro décadas de exclusión política.

La primera reforma se estancó muy pronto y sólo se alcanzaron a hacer las obras del trazado urbano y los primeros edificios, debido a la caída de los gobiernos revolucionarios en 1946. Especialmente, durante el periodo dictatorial 1949-1957 se dio un proceso de “contra-reforma” durante el cual se congeló el proyecto de Ciudad Universitaria por más de una década. Grandes áreas del proyecto quedaron sin ocupar mientras que Bogotá comenzaba su explosión demográfica.

Desde entonces se ha seguido desarrollando la ocupación de la Ciudad Universitaria con proyectos de infraestructura física que se enmarcan en otras dos reformas universitarias: una en los años sesenta que hizo parte de los acuerdos internacionales de la Alianza para el Progreso, y otra en el cambio del siglo XX al siglo XXI.

Palabras clave:

Historia, Poder, Ciudad Universitaria, Universidad Nacional, reforma, Arquitectura, Urbanismo.

Introducción

Esta investigación trata las últimas tres reformas estructurales a la Universidad Nacional de Colombia. Las reformas han incluido cambios en los reglamentos y el funcionamiento institucional, al tiempo que han alterado las condiciones espaciales de la Universidad. La primera reforma se realizó en los años 30 del siglo XX, durante esta fue fundada la Ciudad Universitaria de Bogotá; en las dos siguientes su espacialidad fue transformada con grandes proyectos, de manera que la mayoría de las construcciones existentes (proyectos de arquitectura y urbanismo) se han realizado ligados a los procesos de reforma.

A pesar de que actualmente el territorio de la Universidad Nacional de Colombia incluye propiedades y conjuntos en diferentes partes de la ciudad y del país, que seguramente también han sido intervenidas como parte de las reformas a tratar, esta investigación se enfoca específicamente en la Ciudad Universitaria de Bogotá.

Las reformas estructurales son el resultado de construcciones discursivas formuladas en detallados informes que exponen diagnósticos: aspectos identificados a cambiar mediante la reforma, la manera de hacerlo y un sustento argumentativo. Las tres reformas han sido el resultado de estas construcciones discursivas, de aporte colectivo, en las que se moldea progresivamente una “imagen deseada”: un imaginario de la Universidad que se pretende obtener en cada momento. Los discursos pertinentes son aquellos que han acompañado los procesos de cada reforma.

La hipótesis central de esta investigación es que las intervenciones a la espacialidad de la Ciudad Universitaria, en cada uno de los momentos de reforma, son un resultado de estas construcciones discursivas, por tanto un ejercicio del poder.

La introducción a esta investigación expone a continuación la metodología aplicada, los conceptos teóricos y las hipótesis. El planteamiento trata la situación del poder universitario, sus obligaciones y necesidades, entre estas la de construir un “espacio propio”. Esta primera parte también menciona algunas posibilidades de disposición arquitectónica y urbana, o “ideas de funcionamiento espacial”, que facilitan el ejercicio del gobierno y que con diferente rigor han sido aplicadas en las intervenciones de cada momento.

Los siguientes capítulos tratan cada una de las reformas identificadas. Para abordarlas se pretende la conformación de un correlato, por una parte la reconstrucción de los discursos, y por otra, un breve repaso de los proyectos significativos de cada momento.

Bases conceptuales y metodología. Relación entre discursos de poder, reformas y espacialidad

A. Construcción de una “imagen deseada” de la Universidad en cada reforma

En los tres momentos se ha construido una prospección es decir una construcción discursiva sobre lo que se ha querido lograr a partir de las condiciones de cada momento: una “imagen deseada” de Universidad. Hay tantas “imágenes deseadas” como reformas, se trata de la modelación de un ideal

de funcionamiento institucional, académico, y por supuesto, una infraestructura física que acompaña y hace posible los sueños de cada momento.

Esta investigación parte de que los planes de intervención espacial de cada reforma son un intento por materializar esta prospección o “imagen deseada” (por tanto teórica e imaginada), tanto en términos funcionales como significativos.

La construcción discursiva de cada uno de estos tres momentos, la “imagen deseada” de cada reforma a la Universidad Nacional, ha sido sintetizada en un eslogan, contenido, reiterado y configurado en los informes de diagnóstico y propuesta. Alrededor del eslogan se ha construido el imaginario de cada reforma: las nuevas funciones, cualidades y definiciones de la Universidad. El de la primera reforma sería “La Universidad Nueva” o “La Nueva Universidad”; el de la segunda “La Universidad del Desarrollo”; y el de la tercera “La Universidad del siglo XXI”.

En cada uno de los reforma a tratar sobresalen algunos “informes síntesis” que resumen las ideas, planteamientos generales, intenciones y estrategias aplicadas en cada momento. Para ubicar temporalmente cada reforma, los capítulos han sido marcados con la fecha de producción de los “informes síntesis” y titulados con el eslogan construido en cada momento.

Capítulo 1 - Primera reforma: La Universidad Nueva 1933

- *La universidad colombiana (1933)* – Germán Arciniegas

Contrarreforma tradicionalista (1949-1958)

Capítulo 2 - Segunda reforma: La Universidad del Desarrollo 1966

- *La universidad latinoamericana (1966)* – Rudolph Atcon
- *Hacia la universidad del desarrollo (1966)* – Félix Patiño

Capítulo 3 - Tercera reforma: La Universidad del siglo XXI 1985 / 2006

- *Financiamiento y eficiencia de la Educación Superior (1985)* – Bernardo Kugler
- *Diagnóstico para una reforma académica y administrativa (1985)* – Marco Palacios
- *El campus de la Universidad Nacional en la redefinición del espacio público en Bogotá (2006)* - Fernando Viviescas

Entre la primera y la segunda reforma hubo un periodo de gobiernos dictatoriales en el país (1949-1958)¹ durante desde el gobierno nacional se hicieron intentos por deshacer lo planteado en la reforma para la “Universidad Nueva” de los años 30, incluyendo modificaciones a los planes de intervenciones a la espacialidad que estaban en proceso y alteraciones al sistema de gobierno universitario por decreto.

1 Esta investigación considera que el periodo dictatorial comenzó con la disolución del congreso en 1949 y terminó con el primer gobierno tras el acuerdo del Frente Nacional en 1958. A pesar de los constantes cambios de gobierno con los golpes de Estado en 1953 y 1957, se continuó gobernando el país por decreto, incluyendo todo lo relacionado a la educación y la Universidad Nacional.

Entre la segunda y la tercera reforma también hubo una intervención directa del gobierno nacional con la construcción del cerramiento perimetral (la reja) de la Ciudad Universitaria en 1976; aunque fue diseñado y ejecutado por la oficina de Planeación de la Universidad, fue un hecho impuesto desde el gobierno nacional para tratar de controlar la violencia en la Ciudad Universitaria (Hernández, 2014).

B. Poder: Estado y gobierno universitario

La mayor parte de las intervenciones en infraestructura física a la Ciudad Universitaria de Bogotá, han hecho parte de los procesos de reformas a tratar, por tanto han sido un ejercicio de poder. Las necesidades del poder, que serán expuestas a continuación, han condicionado el desarrollo de los proyectos de intervención fisco-espaciales.

Desde la primera reforma para la “Universidad Nueva” en los años 30, la Universidad Nacional de Colombia fue constituida como “persona jurídica” con el fin de otorgarle autonomía. Esta fue una propuesta común en reformas universitarias similares en varios países de Latinoamérica durante la primera mitad del siglo XX y está directamente relacionada al desarrollo autónomo y libre de las actividades universitarias.

Este tema fue resaltado en 1943 por el ingeniero Guillermo Herrera Uméres en su *Informe sobre la Ciudad Universitaria de Bogotá*² para el gobierno venezolano:

“Los principales opositores de la creación de la Ciudad Universitaria fueron algunos ministros de Educación, pues consideraban que a ellos se les cercenaban atribuciones dado que para su funcionamiento había que darle a la Universidad personería jurídica de modo de poder manejar sus fondos, así como la asignación en el presupuesto de manera libre e independiente (podría la Universidad recibir donativos: particulares, cobrar becas, etc.); los profesores, pues la Universidad tiende a que éstos se dediquen a sus labores docentes, perjudicando sus trabajos particulares; y los estudiantes que devengan emolumentos fuera de las horas de clase, pues la idea de la Ciudad Universitaria tiende a que los estudiantes se dediquen exclusivamente a sus estudios y labores prácticas en el recinto de la Ciudad” (Herrera Uméres, 2014:102).

La Universidad Nacional de Colombia, al ser una persona jurídica, puede ser entendida como un “Estado”, tanto en su funcionamiento, como en sus características, obligaciones, alcances y fines.

La Universidad puede ubicarse dentro los límites de la categoría de “Estado Administrativo” de Michel Foucault (1991) que corresponde a la conducción de una sociedad de reglamentos y disciplinas en un territorio definido. Según esta categoría hay un estrecho vínculo entre el ejercicio del poder (relación entre gobernantes y gobernados) y el espacio físico que se habita.

En términos de Hobbes un Estado se define como una persona³ artificial, investida de un poder supre-

2 Este es un informe dirigido a el ingeniero Manuel Silvera, Ministro de Obras Públicas del gobierno venezolano, fechado el 8 de enero de 1943.

3 Thomas Hobbes dedica el capítulo XVI de *Leviatán* al termino “persona”.

mo a partir de la sumisión común⁴ de las personas a sus disposiciones y reglamentaciones. “El fin del Estado es, particularmente, la seguridad” (Hobbes, 2012: 137). Seguridad que el Estado Universitario debe proveer, entendida primero como la garantía a la integridad personal y de los bienes (incluido el territorio) y segundo como la garantía del libre y normal ejercicio de las actividades programadas y previstas, especialmente las disciplinares.

Estado y gobierno no son lo mismo; el Estado universitario es la “persona jurídica” llamada Universidad Nacional de Colombia y el gobierno son los órganos administrativos constituidos.

La autonomía universitaria es un concepto que ha cambiado continuamente tanto en su definición como en su aplicación; sus dos componentes centrales son relativos a la libertad de cátedra y al gobierno universitario. Con esto se trató de dotar a la Universidad de un sistema de autogobierno que le permitiera desarrollar sus actividades intelectuales libremente sin interferencias externas políticas o religiosas (dogmáticas). El autogobierno supone una administración propia de los recursos financieros, técnicos, de infraestructura y de personal, así como la libre definición de sus programas académicos.

Con la reforma para la “Universidad Nueva” en los años 30 surgió el planteamiento para que el gobierno universitario fuera colectivo y con representación directa de la comunidad universitaria, compuesto por múltiples consejos jerárquicos, conformados por decenas de personas (las de más alto rango, como rectores y decanos, fueran relevados en periodos relativamente cortos). Este es organismo de gobierno relativamente autónomo, que tiene por defecto obligaciones relacionadas con la satisfacción del fin esencial del “Estado Universitario” de garantizar las dos formas de seguridad mencionadas: el cuidado de la integridad de las personas y de los bienes en el territorio, y la programación y realización de las actividades en el ámbito académico.

Según Foucault en cualquier Estado, incluyendo el “Estado Universitario”, hay un “triángulo: soberanía - disciplina - gestión de gobierno cuyo blanco principal es la población y cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad” (1991: 24).

La soberanía tiene como fundamento que el Estado pueda cumplir sus finalidades y ser aquel poder supremo del que habla Hobbes. Es un término relativo y variable ya que la Universidad podría estar cumpliendo la mayoría de sus finalidades, pero no todas. Hobbes anota que “en todos los Estados el poder soberano debe ser absoluto” (2012:169), de esta manera presenta una hegemonía del poder. Sin embargo se puede cohabitar con otros poderes que incluso desafíen al “poder soberano” (insurgencia) o que actúen en contra de sus disposiciones (delincuencia). Estos fenómenos están presentes en la Ciudad Universitaria de Bogotá y utilizan métodos potencialmente violentos. La soberanía entonces no es un término absoluto, por lo que se podría hablar de niveles de soberanía.

La disciplina es el principio organizativo y de funcionamiento general de la Universidad, adquiere diferentes formas como la programación de las actividades en un calendario, los horarios, la subdivisión de grupos y niveles, jerarquías y roles. La disciplina tiene un fundamento tanto pedagógico como funcional y es regulada con herramientas administrativas (como resoluciones y acuerdos) que son

4 Hobbes habla de un “pacto común”; este termino no es muy exacto ya que las personas nacen y se desarrollan en el estado de sumisión; la sumisión es obligatoria y heredada.

impuestas a la población por mecanismos de coacción y coerción. La disciplina organiza las personas y a las personas, permitiendo una lectura fácil de ellas y de lo que hacen.

Como se verá en el desarrollo de los capítulos, las intervenciones espaciales en la Ciudad Universitaria, en los tres momentos de reforma, responden al principio organizativo disciplinar y han pretendido implementar o mejorar la gestión del gobierno universitario. La concepción de la espacialidad, en cada momento de reforma, antes que nada responde a la finalidad esencial del Estado universitario mencionada anteriormente: garantizar la integridad de las personas y los bienes, y, la realización de las actividades programadas y previstas.

Coacción y coerción – acciones del gobierno sobre la población

La Universidad Nacional de Colombia no busca someter a las personas a su dominio; las personas se someten por voluntad propia para ser incluidas y participar en las actividades académicas. La exclusión de las personas de estas actividades puede ser el mayor castigo en el “Estado Universitario”.

Para cumplir sus objetivos, el “Estado universitario” cuenta con leyes y normas que actúan como “cadenas artificiales” (Hobbes, 2012) y con diversos mecanismos o dispositivos de seguridad en el territorio para mantener este sometimiento. (Foucault, 1991).

Es necesario que el gobierno universitario tenga medios de coacción y coerción. Coacción con los reglamentos que imponen sanciones, castigos y recompensas. Y coerción a través diferentes dispositivos de seguridad, incluido un aparato potencialmente violento capaz de reprimir cualquier otra violencia (que en el caso de los Estados nacionales son las fuerzas armadas y de policía).

Tanto la coacción como la coerción tienen un importante componente disuasivo, el temor es la forma de sometimiento.

La coacción busca garantizar el normal desarrollo de las actividades universitarias, previstas y programadas. Es posible por la organización jerárquica y por diferentes mecanismos tales como los procesos de selección, reconocimiento, exclusión, promoción en niveles y calificación.

La coerción busca garantizar la integridad de las personas y de los bienes, se da en la Ciudad Universitaria principalmente a través de la presencia de un aparato de seguridad en el territorio con posibilidades de uso de la fuerza y la violencia. La Universidad es un “Estado dependiente”, por esto si la fuerza de seguridad propia no es suficiente aparece la del Estado nacional⁵.

El aparato de vigilancia y seguridad en la Ciudad Universitaria actúa más sobre el territorio y sobre los bienes, pero puede también restringir o reprimir conductas con un alcance limitado sobre las actividades y espacios académicos.

5 Actualmente el aparato de vigilancia y seguridad es subcontratado con una empresa privada, en un pasado cercano la Universidad contaba con uno propio y algunas décadas atrás le servía directamente la Policía Nacional que tenía incluso labores de registro y carnetización. En diferentes momentos de su historia la Ciudad Universidad ha sido militarizada y regularmente intervienen fuerzas de antidisturbios de la policía.

En cada reforma se ha modificado progresivamente el diseño, funcionamiento e implementación de los dispositivos de seguridad en la Ciudad Universitaria. Los objetivos generales planteados sobre la población en cada reforma son similares, han buscado la corrección de la conducta, la normalización de las actividades programadas, la optimización del sistema disciplinar y el control territorial.

En la formulación de los diagnósticos de las dos últimas reformas, así como en memorias de gestión de algunos rectores y vicerrectores desde mitad del siglo XX hasta hoy, hay una preocupación explícita por la violencia universitaria. Se puede distinguir entre dos formas de violencia: la primera relacionada con hurtos, drogas y otras formas de delincuencia, y, por otra parte, la violencia relacionada con ideologías políticas. Esta última forma de violencia es mucho más difícil de enfrentar, ya que los argumentos que la sustentan muchas veces superan las capacidades del gobierno universitario.

Acción política violenta, colectiva y organizada

La acción política universitaria, violenta y no violenta, tiene registros en nuestra historia previos a la independencia y creación de la República, podrían ser citados los “Procesos de 1794” en que fueron llevados a prisión, interrogados y torturados varios estudiantes por la publicación de pasquines que clamaban la muerte del Virrey, reivindicaban los levantamientos comuneros o proclamaban los Derechos del Hombre (Arciniegas, 1933:105 y Silva, 2002:100). O un poco después, las guerras de independencia que dejaron entre sus mártires algunos jóvenes recién egresados de la universidad como Atanasio Girardot (1791-1813).

Desde las guerras de independencia hasta hoy el país se ha mantenido con levantamientos armados y violencia política, además de otros conflictos sociales no armados como huelgas, paros y manifestaciones en los que la participación universitaria ha sido una constante.

Con las dictaduras de mitad del siglo XX (1949-1958) la acción política universitaria tomó forma de enfrentamientos violentos, colectivos y organizados con las fuerzas de seguridad del Estado. Con la experiencia acumuladas de décadas estas acciones violentas siguen dándose hoy en día y también son conocida como “pedreas” o “trolepes”.

Esta forma de violencia ha sido una preocupación explícita en los procesos de las dos últimas reformas, de los años 60 y del siglo XXI, y por tanto es de interés para este análisis.

El 8 de junio de 1954 se organizó una marcha estudiantil para conmemorar los 25 años de la muerte de Gonzalo Bravo, quien en 1929 había muerto por las balas de la guardia presidencial en un momento de auge de la represión. Esta marcha fue atacada a tiros por la policía causando la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez, al día siguiente, el 9 de junio de 1954, los estudiantes se manifestaron por estos hechos y la represión del ejercito causo la muerte de diez estudiantes más y dejó “39 heridos a bala, dos mutilados y una gran cantidad de contusos” (El Tiempo, 10 de Junio de 1954).

Se puede considerar que estos hechos marcan el comienzo de la forma de la “acción política violenta colectiva y organizada, la cual ha perdurado gracias a otros momentos de empoderamiento de las fuerzas de seguridad del Estado nacional por las continuas declaratorias de “estado de sitio”, tanto en

1929 como en las dictaduras de los años 50 y durante casi toda la segunda mitad del siglo XX. La declaratoria daba atribuciones especiales al gobierno para dictar decretos y dotaba al aparato violento del Estado con mayores posibilidades en el uso de la fuerza en combinación con facultades judiciales; eran a la vez verdugos y jueces.

El “estado de sitio” permitido por la Constitución de 1886, fue reemplazada en la Constitución de 1991 por el “estado de conmoción interior”. Este el cual ha sido declarado en diferentes oportunidades desde entonces.

Una de las preguntas que surge es: ¿si la acción violenta universitaria ha hecho parte de los diagnósticos de los dos últimos procesos de reforma, de qué manera las intervenciones en la espacialidad han respondido a esto?

Las intervenciones a la infraestructura física de la Ciudad Universitaria de las últimas dos reformas, han procurado enfrentar las formas de violencia con diferentes estrategias, incluyendo la búsqueda de un mayor control territorial. Los ejemplos más obvios son los procesos de peatonalización de las calles 45 y 26 llevados a cabo entre 1966 y 1994, el cerramiento perimetral de 1977, la construcción de porterías y remodelación de los accesos entre 1985 y 2006. Estos casos que serán tratados con mayor detalle en los capítulos respectivos de cada reforma.

Para entender la relación entre los poderes del Estado Universitario y las formas de violencia descritas, es útil la diferenciación propuesta por Michel de Certeau entre “estrategia” y “táctica”. El poder soberano es propietario del lugar, del territorio, y puede disponerlo según sus posibilidades. Este planteamiento sirve especialmente para comprender la dinámica entre las acciones del Estado universitario por controlar su territorio (estrategia) y la acción violenta (táctica).

La estrategia es:

“El cálculo (o la manipulación) de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y poder (una empresa, un ejército, una ciudad una institución científica) resulta aislable. La estrategia postula “un lugar” susceptible de ser circunscrito como algo propio (...) como en la administración gerencial, toda racionalización “estratégica” se ocupa primero de distinguir el “medio ambiente” lo que es “propio”, es decir, el lugar del poder y de la voluntad propios (...) es también un dominio de los lugares mediante la vista” (De Certeau, 2007:42).

La táctica en cambio es definida por De Certau como “la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio”, “es un arte del débil”. La acción violenta colectiva y organizada ha logrado sobrevivir y expandirse a otros territorios universitarios en el país, su pervivencia se ha podido dar por formas de resistencia al poder, tales como el “aumento de la astucia” (2007:43) y ante la fuerte represión, las manipulaciones al lugar y otras medidas “estratégicas” que se hayan podido tomar por parte de los gobiernos universitario y nacional durante más de medio siglo.

“Obra poco a poco. Aprovecha las “ocasiones” y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y prever las salidas. No guarda lo que gana. Este “no lugar” no le

permite, sin duda, la movilidad, pero con una docilidad respecto a los azares del tiempo, para tomar al vuelo las posibilidades que ofrece el instante. Necesita utilizar, vigilante, las fallas que las coyunturas particulares abren en la vigilancia del poder propietario. Caza furtivamente. Crea sorpresas. Le resulta posible estar allí donde no se le espera. Es astuta” (De Certeau, 2007:43).

En las reformas la alteración del espacio físico no solo ha hecho parte integral e instrumento en el intento por lograr la “imagen deseada” de Universidad, sino también la construcción del “lugar propio” del poder.

El accionar violento, colectivo y organizado como forma de expresión política, tiene básicamente dos finalidades, el sabotaje (al funcionamiento normal de la ciudad y de la Universidad) y la demostración (de fuerza, presencia e insumisión al Estado). Ya que la fuerza del aparato potencialmente violento de vigilancia de la Universidad no es suficiente para reprimirla, es necesario que aparezcan de afuera las fuerzas de antidisturbios de la policía.

C. Análisis de discursos, diagnósticos y propuestas

El análisis discursivo pretende extraer de los informes aquello que se quiere cambiar, aquello que se quiere lograr, intenciones, argumentos, ideas y posiciones. Es un proceso de extracción y categorización de enunciados, entendiendo un enunciado como la formulación de una idea concreta y la comunicación discursiva como una cadena de enunciados (Batjin, 1982). Los enunciados podrían situarse en el ámbito del “diagnóstico” o en el del “deseo”, evitando una clasificación temática. Esta investigación trata de lograr una lectura sistemática, con el fin de reconstruir la “imagen deseada de Universidad” construida en cada reforma.

El análisis enunciativo entiende el discurso como un fenómeno de interacción social, en el que se definen posiciones con respecto a otros (asociación, contradicción o diferentes formas de respuesta) y se encierran intenciones e ideas concretas (Bardin, 1986). En este planteamiento el “contra discurso” está contenido en el mismo discurso desde el momento en que cada autor considera pertinente tratar alguna temática.

Los informes de las diferentes reformas universitarias, sin importar su autor, la fecha o incluso contradicciones, tienen una cadena argumentativa muy similar de diagnósticos y propuestas. También tienen en común la utilización de formas alegóricas a la barbarie y la modernidad. Los planteamientos de las tres reformas son reiterativos en sus aspectos generales, entre los que se encuentran recurrentemente objetivos como la construcción de comunidad, la integración académica, la optimización del funcionamiento académico, la corrección de la conducta y el desarrollo del país.

D. Espacialidad como herramienta de gobierno

Esta investigación trata de develar el uso de la espacialidad como instrumento del ejercicio del poder en los procesos de reforma. El análisis parte de la base de que las intenciones explícitas en los informes de diagnóstico y propuesta, y las necesidades esenciales del poder expuestas anteriormente, han condicionado la concepción la Ciudad Universitaria y los procesos de transformación espacial en cada

momento de reforma.

A continuación se exponen dos “ideas de funcionamiento espacial” desarrolladas con el fin de satisfacer necesidades del gobierno.

Ideas de funcionamiento espacial. Principio de inspección

Una “idea de funcionamiento espacial” (arquitectónico o urbano) para lo que De Certau llama un “sujeto de voluntad y poder (una empresa, un ejército, una ciudad una institución científica)” (2007:42) debe surgir de las necesidades del gobierno. Este concepto resulta importante en el proceso de análisis espacial ya que es una “idea de funcionamiento” aplicable de diferentes maneras y con diferente rigor, y no una noción de forma ni de materialidad (estilo).

“Las estrategias son pues acciones que, gracias al principio de un lugar de poder (la propiedad de un lugar propio), elaboran lugares teóricos (sistemas y discursos totalizadores) capaces de articular un conjunto de lugares físicos donde se reparten las fuerzas. Las estrategias combinan estos tres tipo de lugares, y tienden a dominar a unos con otros. Privilegian pues las relaciones de lugares. Al menos se esfuerzan por restaurar las relaciones temporales mediante la organización combinatoria de movimientos específicos de unidades o de conjuntos de unidades. El modelo fue militar antes de ser “científico”” (De Certeau, 2007:45).

Los planteamientos de Jeremy Bentham en 1791 acerca de una “idea constructiva” que consideraba revolucionaria, develan cómo la espacialidad puede ser un instrumento para optimizar el funcionamiento de acuerdo a las necesidades del poder. La idea busca lograr la aplicación de dos necesidades del poder: “inspección” y “economía”.

“Si fuéramos capaces de encontrar el modo de controlar todo lo que a cierto numero de hombres les pueda suceder; de disponer de todo lo que los rodea a fin de causar en ellos la impresión que quisiéramos producir; de cerciorarnos de sus movimientos, de sus relaciones, de todas las circunstancias de su vida, de modo que nada pudiera escapar ni entorpecer el efecto deseado, es indudable que un medio de esta índole, sería un instrumento muy potente y ventajoso, que los gobiernos podrían aplicar a diferentes propósitos, según su trascendencia. (...)”

Introducir una reforma completa en las prisiones; asegurarse de la disciplina actual y de la enmienda de los reclusos; disponer acerca de la salud, la limpieza, el orden y la industria en esos alojamientos desde siempre viciados por la corrupción moral y física; fortalecer la seguridad pública disminuyendo el gasto en lugar de aumentarlo, y todo eso con la aplicación de una simple *idea arquitectónica*” (Bentham, 2005:15,16).

Tales eran los planteamientos de Bentham acerca de una idea de funcionamiento espacial que él denominó “panóptico”, que sirve para normalizar las actividades que se dan en las instituciones. La normalidad buscada consiste en que las personas realicen las actividades previstas y que la relación entre estas y sus roles se dé según los reglamentos, sin afectaciones por actos de bondad o maldad. Se busca que mediante la inspección constante las personas estén continuamente coaccionadas por la posibilidad de “estar siendo vistas”, esperando eliminar así los actos de corrupción, negligencia o sa-

botaje. En este esquema incluso los vigilantes deben ser sujetos de inspección. Bentham plantea una automatización de las relaciones entre sujetos a través de una “simple *idea arquitectónica*” (2005:15).

“El principio panóptico puede adaptarse con éxito a todos los establecimientos donde hay que reunir la inspección y la economía, no está necesariamente ligado con ideas de aplicación del rigor; se pueden suprimir las rejas de hierro, es posible establecer comunicaciones, la inspección puede volverse cómoda y no enojada” (Bentham, 2005:55).

No se trata de una forma edificada, ni de un uso específico, es una idea de cómo se pueden condicionar las relaciones y las actividades con disposiciones de orden arquitectónico. El autor desarrolla y propone un proyecto de aplicación en una prisión, por ser este considerado el caso mas complejo (Bentham, 2005:50). En su texto dedica varios capítulos a la aplicación de esta misma idea arquitectónica en fabricas y escuelas y un capítulo completo a la extensión del “principio de inspección” a las áreas descubiertas.

Los planteamientos de Bentham surgieron para satisfacer necesidades y fantasías del poder. Se buscó lograr el control máximo al tener la posibilidad de conocer constantemente todas las actividades de las personas, mantener bajo control visual tanto a los individuos como a los objetos y lograr rectificar la conducta y normalizar las relaciones. Esta fantasía de control llevada al extremo consistiría en tener la posibilidad de escuchar todas las conversaciones y conocer el contenido de toda la correspondencia, algo muy cercano a lo planteado por George Orwell en su obra de ficción *1984* (1948).

Como es evidente en los planteamientos de *Panóptico* las ideas arquitectónicas pueden tomar muchas formas diferentes al ser aplicadas. Diversas ideas constructivas contenidas en *Panóptico* son visibles en diferentes edificios institucionales contemporáneos, incluidos los de la Ciudad Universitaria de Bogotá.

La racionalidad en el desarrollo de estos planteamientos incluye conclusiones que hoy parecerían obvias y comunes⁶, tales como indicar que con los planos propuestos se daba la posibilidad de llevar agua por medio de tuberías a los diferentes niveles, sin que la distribución se viera afectada por la bondad, maldad o negligencia de las personas encargadas de distribuirla; la finalidad última de las ideas constructivas desarrolladas es normalizar las actividades y las relaciones entre sujetos.

La “idea arquitectónica” propuesta por Bentham es una relación de espacialidades, dada por condiciones constructivas que generan contraluces y penumbras. Tiene básicamente dos posiciones con cualidades espaciales diferentes, del vigilado y del inspector. Por una parte el espacio del sujeto a vigilar debe tener un buen contraste, que permita la caracterización de este y sus actividades; por otra parte, el lugar del inspector debe ser en penumbra, de tal manera que los sujetos vigilados no puedan estar seguros de estar siendo vistos. La relación buscada entre vigilado e inspector solo es posible si sus correspondientes espacios están relacionados de manera que el inspector de un solo vistazo pueda dominar el conjunto.

“Es también un dominio de los lugares mediante la vista. La partición del espacio permite

6 No todas las ideas constructivas contenidas en *Panóptico* son originales de Bentham, el planteamiento reutiliza y transforma las formas constructivas vigentes en 1791 en Europa.

“una practica panóptica” a partir de un lugar donde la mirada transforma las fuerzas extrañas en objetos que se pueden observar y medir, controlar por tanto e “incluir” en su visión. (“No hay más estrategias que la estrategia del otro”, para John von Neuman). Ver (de lejos) será también prever, adelantar el tiempo mediante la lectura de un espacio” (De Certeau, 2007:42).

Principio de subdivisión espacial

La subdivisión espacial de la Ciudad Universitaria (como el espacio del poder propietario) en conjuntos legibles y ordenados es una estrategia de funcionalidad disciplinar y económica, y a la vez de control territorial. La Ciudad Universitaria desde su primer plan urbano ha contemplado la asociación de edificaciones en conjuntos por afinidades académicas; este principio ha sido mantenido en los diferentes planes desde entonces.

Al igual que en el principio de inspección a escala arquitectónica, el espacio urbano debe ser legible racionalmente, analizable a la vista:

“La disciplina procede ante todo a la distribución del individuo en el espacio(...) El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos haya para repartir. Es preciso anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa (...) se trata de establecer las presencias y ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, de instaurar comunicaciones útiles, de interrumpir las que no lo son(...)

La primera de las grandes operaciones de la disciplina es, pues, la construcción de “cuadros vivos” que transforman las multitudes confusas, inútiles o peligrosas, en multiplicidades ordenadas (...)

Permite, a la vez, la caracterización del individuo como individuo y la ordenación de una multiplicidad dada. Es la condición primera para el control y el uso de un conjunto de elementos distintos: la base para una microfísica de un poder que se podría llamar “celular” (Apartes del capítulo “El arte de las distribuciones” en: *Vigilar y Castigar*, Foucault, 2009: 164 - 173).

La subdivisión en “cuadros analíticos” aplicada a una distribución urbana o arquitectónica puede tener cientos de aplicaciones, es también una “idea de funcionamiento espacial”. En su aplicación más rigurosa toma forma de retícula, el trazado en damero (retícula ortogonal). Puede haber superposición de retículas, como en el plan “Bogotá futuro” de 1923 que sobre el damero proponía una macroestructura de diagonales. En el principio reticular los puntos de cruce de caminos son los lugares que permiten una clasificación analítica, “el intervalo en una serie de intervalos que se pueden recorrer uno después de otro” (Foucault, 2009).

Estos principios o “ideas de funcionamiento espacial” expuestos, de inspección y de subdivisión, han sido aplicados con mayor o menor rigor en los diferentes momentos de reforma y son visibles en cada una de las intervenciones espaciales a la Ciudad Universitaria, tanto de arquitectura como de urbanismo.

La universidad nueva—En fin, queremos la universidad nueva. La universidad que esté de acuerdo con el año de 1924 hoy, y mañana con el de 1925. Que no sea un simple rodaje administrativo, sino un organismo dinámico, abierto y útil; que por la elevación de sus propósitos y por el ejemplo de una organización moderna, dé la idea de algo superior, digno de ser mirado con respeto.

• Bogotá, octubre de 1924.”

Capítulo 1. Primera reforma: La Universidad Nueva - 1933

1.1 Contexto del poder y formulación del discurso

Esta reforma universitaria hizo parte de las grandes reformas al Estado colombiano hechas por los gobiernos radicales entre 1930 y 1946, luego de estar excluidos del poder durante 45 años desde 1886⁷. La reforma a la educación proponía un cambio del modelo místico y dogmático vigente hacia uno científico y el posicionamiento de la Universidad como la herramienta del Estado nacional para conocer la realidad colombiana y transformarla.

Entre los nuevos planteamientos de la reforma educativa se destaca la toma de conciencia sobre la importancia del espacio físico en que se desarrolla la educación y de la persona y el cuerpo en ese espacio. Fueron propuestos espacios abiertos, ventilados, con áreas arborizadas y jardines. Estas disposiciones espaciales estaban estrechamente vinculadas a ideas pedagógicas bajo las cuales fue planteada la Ciudad Universitaria de Bogotá, que comenzó a ser construida en 1936 para organizar y reunir a todas las facultades de la Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones que se le anexaban.

El discurso de la reforma para la “Universidad Nueva” comenzó a ser construido mucho antes de la llegada del primer presidente de este periodo Enrique Olaya Herrera (1930 -1934)⁸. Desde principios de siglo ya se alzaban voces como la de Carlos Arturo Torres autor de *Idola Fiori (Idolos del Foro)* (1900), en el que reivindicaba los estudios sociológicos y filosóficos y contradecía los principios religiosos que dirigían la educación en el país entonces. Torres abogaba por una apertura intelectual del país hacia otras regiones de Europa diferentes a España haciendo reseñas de autores como Nietzsche y Spencer, cuando la corriente intelectual predominante del país entonces era “hispanista” (iberico céntrica). Esta apertura intelectual hacia Europa fue una característica de las reforma educativas comenzadas tres décadas después.

Desde finales del siglo XIX se estaban dando enormes cambios en los sistemas económicos y de producción mundiales. Los Estados Unidos se estaban expandiendo hacia Latinoamérica, esto incluía factores económicos, técnicos, industriales y culturales, para lo cual fue citada en 1889 la Conferencia de Estados Americanos en la que se crearon las primeras instituciones de cooperación e integración, que transformadas siguen vigentes en el siglo XXI.

La expansión estadounidense incluyó la ocupación de territorios, entre los que se destaca la invasión de Cuba y Puerto Rico, la separación de Panamá de Colombia para la construcción de un canal interoceánico y la invasión de Nicaragua que fue fuertemente criticada por varias editoriales de la Revista Universidad (en esta revista se formuló parte del discurso sobre la reforma universitaria, incluidos

7 La constitución de 1886 acabó el estado federal de los Estados Unidos de Colombia y entre otras reformas pretendió restaurar el modelo de educación preindependentista, guiado y supervisado por la iglesia católica. Esto no fue del todo posible ya que quedaron algunas instituciones como la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia creada desde 1867, y que en 1886 pasó a llamarse Universidad Nacional de Colombia.

8 Olaya Herrera venía de ser embajador en Estados Unidos y su gobierno se caracterizó por la cooperación con los Estados Unidos, con acuerdos como el de Chauv-Folsom que brindaba mayores facilidades para la extracción petrolera (Randall, 1992).

manifiestos del movimiento estudiantil). Durante la invasión estadounidense a Cuba se construyó la Ciudad Universitaria de La Habana, primera de las muchas “ciudades universitarias” construidas en el siglo XX en Latinoamérica.

La reforma educativa que buscaban los radicales en Colombia debía responder a esas nuevas condiciones económicas y políticas, técnicas y tecnológicas. Una de las exigencias constantes de los movimientos estudiantiles era lograr una actualización de los contenidos académicos, una modernización de la educación, una “Universidad Nueva”.

Durante las primeras décadas del siglo XX se alzaron fuertes voces exigiendo la reforma, entre otros se destacan Agustín Nieto Caballero, quien durante los gobiernos radicales participó como director general de educación del Gobierno Nacional (1932 - 1936), y como rector de la Universidad Nacional de Colombia entre (1938- 1941)⁹. Germán Arciniegas director de la Revista Universidad (1921-1929) y que como legislador presentó los proyectos de Ley para el primer Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Colombia desde 1932. Y Alfonso López Pumarejo director del grupo político que realizó la reforma luego de retomar el poder en 1930 y quien fue presidente de la república en dos periodos (1934 - 1938 y 1942- 1945).

Nieto Caballero fue fundador del Gimnasio Moderno, una institución de educación primaria y secundaria privada que representaba en sí misma una “reforma educativa constante” (Nieto, 1923). Las ideas arquitectónicas contenidas en este proyecto educativo estaban directamente ligadas al desarrollo pedagógico, Nieto las resumió en el discurso *Nuestra Bandera* (1923), formulado en la conmemoración de los diez años de fundación:

“Yo recuerdo como cosa de ayer las torturas de mi espíritu de niño –no entrado aún en el uso de la razón- delante de los intrincados textos de estudio que era preciso aprender de memoria, sin comprender jamás lo que nuestros propios labios articulaban; yo recuerdo las torpes sanciones de aquellos tiempos: el calabozo oscuro y húmedo a donde el niño de siete años debía ir a *meditar*; la férula, que representaba el principio supremo de autoridad; la humillación de rodillas delante de los compañeros para quebrar la voluntad, si ella comenzaba ya a brillar como una lámina de acero bruñido... Yo recuerdo los tetricos salones de estudio donde ciento y más niños respiraban un mismo aire envenenado, bajo la mirada torva y maliciosa de un hombre sin cultura que inmortalizó tristemente el nombre de “pasante”. Yo recuerdo aquellos angostos dormitorios, descuidados, depresivos, tristes, como los de tantos asilos de niños sin familia. Recuerdo los llamados patios de juegos, que hacían el efecto de revulsivo en las naturalezas delicadas. Recuerdo en cada uno de sus lastimeros detalles de todo el ambiente de aquellas cárceles que llamábamos colegios.

Vosotros, los antiguos alumnos del Gimnasio, a quienes hoy me dirijo, haréis luego una evocación distinta. Recordaréis como amor filial, como lo habéis dicho por boca de uno de los vuestros, estos amplios edificios, hechos desde sus cimientos especialmente para vosotros, y los recordareis más aún por el espíritu amable y comprensivo que alentó en ellos, que por sus apropiadas condiciones materiales. Aquí vuestro cuerpo estimulado por el deporte y la excursión creció libre y fuerte; vuestro entendimiento se hizo, alegremente a las severas disciplinas

9 Con una pausa entre mayo y junio de 1940, durante la cual fue rector el ingeniero Julio Carrizosa Valenzuela (Universidad Nacional de Colombia, 2009).

de la ciencia, y vuestro corazón abrió todas sus puertas a las más nobles modalidades de la emoción. Aquí, en esta escuela sin pasantes, sin cerrojos, sin amenazas ni ultrajes respirasteis siempre un aire puro, física, mental y moralmente. Músculo, sentimiento e idea...” (Nieto, 1923:21,22).

Nieto Caballero, siendo parte del gobierno que desarrolló las reformas, formuló el informe recopilatorio *Sobre el problema de la Educación en Colombia* (1937)¹⁰. En este se destaca una carta de 1923 que él mismo envió al presidente Pedro Nel Ospina en la que abogaba por una profunda reforma a la educación y describía la escuela como algo que “deforma desde hace muchas décadas nuestra mente ciudadana”; Nieto describía una pedagogía mediocre y dogmática y proponía en cambio una intuitiva y experimental. El principal problema que diagnosticaba era la mala preparación de los educadores, proponía una gran reforma con participación de una misión extranjera “belga, suiza o alemana” y el envío de estudiantes a intercambios académicos (Nieto, 1937:47 -53). Tales propuestas fueron aplicadas en cuenta al realizar la reforma universitaria una década después.

Durante los años previos al cambio de régimen político y la realización de las reformas, Colombia vivió una época de agitación política y social en la que participó activamente el movimiento estudiantil. Fue un periodo de huelgas tanto en el campo como en las ciudades; la respuesta de los gobiernos fue aumentar la represión violenta que llegaría a un punto culmen a finales de la década con la masacre realizada por el Ejército Nacional mientras sofocaba la huelga de trabajadores de los campos bananeros, y el injustificado asesinato del estudiante Gonzálo Bravo por la guardia presidencial.

“Don Gonzálo Bravo, estudiante de segundo año en la Facultad Nacional de Derecho (...) fue villanamente asesinado anoche a eso de las diez y media a consecuencia de una descarga cerrada que hizo el pelotón apostado en la calle octava con carrera octava (...)”

¿Por qué disparó la policía del general Cortés Vargas? Casi ni hay que preguntarlo. Unos gamines que llevaban unos tarros rodando a lo largo de la carrera octava, cuando iban llegando a la esquina con la calle octava lanzaron varios gritos que fueron suficientes para que el cordón de héroes se apostaran a la mitad de la cuadra, y sin anuncio ninguno(...)” (El Tiempo, 1929).

En la revista *Universidad*¹¹, fue un órgano de difusión de ideas que se consideraban revolucionarias; se publicaron constantes editoriales y argumentaciones sobre la situación política del país, Latinoamérica y el mundo¹², los derechos de la mujer (políticos y académicos) y la reforma universitaria.

Germán Arciniegas comenzó la formulación del discurso de reforma universitaria comenzando siendo muy joven. En la *Revista Jurídica de la Universidad Nacional* fue publicado el artículo *La mala educa-*

10 Publicado inicialmente en 1924 y complementado en 1937.

11 Dirigida por Germán Arciniegas y en la que también participaban constantemente Jorge Eliecer Gaitán, Alfonso López Pumarejo, Luis López de Mesa y Baldomero Sanín Cano entre otros del grupo político radical que asumió el poder en 1930 y realizó las reformas.

12 En la revista se hacía una constante alusión a los logros y modelos de Rusia y la Unión Soviética en donde ocurrió una gran revolución que llevó al poder a Vladimir Lenin pocos años antes, en 1917.

ción como factor del delito (1920) en este Arciniegas comenzó a formular diagnósticos y propuestas acerca de la educación en el país, que seguiría desarrollando en la revista *Universidad*, en los actos legislativos de 1932 y en el informe síntesis de 1933 *La Universidad Colombiana*¹³.

En el texto de 1920 se describe una educación sin ciencia, parcializada, desactualizada, nemotécnica, especulativa y bárbara, dirigida por la figura del *magister dixit* (maestro dictador) en que “hasta los recreos se hacen de memoria” (Revista Jurídica, 1920:168). Se proponen en cambio métodos de otros países como los niños exploradores que descubrían el mundo por ellos mismos y la pedagogía de la profesora Montessori, en la cual el maestro es un orientador; ideas acordes al modelo de educación de Nieto Caballero en el Gimnasio Moderno, que entonces cumplía siete años.

Las ideas del modelo educativo que se estaba proponiendo ya se habían aplicado parcialmente en el país en el siglo XIX, con la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia¹⁴ creada con la Constitución de 1863 e incluso, desde antes de la separación de Ecuador y Venezuela, con la Universidad Central del presidente Santander. Este era un modelo de educación regulada por el Estado, laica con orientación científica que permitía el desarrollo de ciudadanos librepensadores. Estos principios fueron desmontados con la Constitución de 1886 que restauraba el modelo educativo colonial dirigido por la iglesia católica, tal como era durante el dominio español.

Los cambios planteados en la reforma universitaria de los años treinta eran de orden académico y de funcionamiento institucional, pero implicaban un salto cultural que contradecía un modelo de cuatro siglos de tradición. Esta discusión se venía dando desde un siglo antes cuando se logró la independencia de España; el federalismo fue un modelo político buscado por los radicales del siglo XIX y que funcionó entre 1863 y 1886 hasta que los tradicionalistas retomaron el poder e impusieron un modelo político centralista y de restauración de los principios españoles. Las contradicciones políticas habían causado numerosas guerras civiles e insurrecciones armadas, especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX, entre las que se cuenta la célebre guerra de los mil días.

A comienzos del siglo XX la Federación Estudiantil de Córdoba, Argentina, impulsó una reforma educativa en su país con planteamientos cercanos a lo que Nieto Caballero venía planteando en Colombia desde 1913. La revolución universitaria de Córdoba proclamó la reforma y la autonomía; estas ideas se expandieron por Latinoamérica, lo cual era una intención explícita en el *Manifiesto de Córdoba. La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica*, 21 de julio de 1918. Esto fue un importante referente que Arciniegas analizaba y citaba.

En el manifiesto se expone que “no podemos dejar nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa” y se califica al régimen universitario de anacrónico “fundado en el derecho divino del profesorado universitario” (Martínez de la Roca, 2014:31,36). La Federación Universitaria Argentina hizo convenios y reuniones con estudiantes de federaciones universitarias de Perú y Chile y realizó el primer Congreso Internacional de Estudiantes en México en 1921; las propuestas buscaban lograr una universidad regida por la autonomía y la libertad de cátedra, una gran reforma.

En la citada revista *Universidad*, que dirigía Germán Arciniegas, se publicaron en 1924 las *Declaraciones*

13 Formulado inicialmente en 1932 y corregido y complementado en 1933.

14 Con la Ley 66 de 1867

ciones sobre reforma universitaria hecha por los estudiantes en Bogotá y en 1929 El programa de la federación de estudiantes: manifiesto del comité ejecutivo nacional de estudiantes. Las ideas contenidas en estos dos escritos son de libertad de enseñanza y de cátedra. Se planteaba un modelo educativo para la Universidad con modificaciones a los mecanismos disciplinarios tales como la abolición a la obligatoriedad de asistencia y limitación de los exámenes a los contenidos de unos programas académicos dados a conocer previamente. También se plantea la necesidad de revisiones progresivas de los programas académicos, la creación de seminarios complementarios y la abolición del dogmatismo religioso a cambio del posicionamiento de un rigor científico y una universidad con sentido social.

“La tendencia de las universidades de América busca un tipo de Universidad social, que es el que mejor conviene al perfil de esta hora y al temperamento de la juventud colombiana (...) La importancia que tienen hoy en el mundo entero los problemas sociales debe reflejarse de dos maneras en la universidad, por medio de las cátedras y por medio de la extensión.

Aquí solo existe una escuela llamada de derecho y ciencias políticas. Pero dentro de la pobreza de su plan, no cabe mucho de lo que hoy resulta esencial para el ciclo de estudios universitarios” (Federación de Estudiantes, 1924).

La visión de autonomía universitaria y su definición fue objeto de intensos debates. El movimiento de reforma exigía la elección democrática del rector, la independencia intelectual, la libertad de expresión y la búsqueda de pedagogías acordes a la época que estaban viviendo. Arciniegas en el informe síntesis de 1933 *La Universidad Colombiana* exaltaba algunas cualidades del concepto de autonomía en diferentes partes del mundo. Citó ejemplos como el modelo de los países escandinavos en que la autonomía era total; la universidad recibía subsidios de diferentes entidades públicas y “el gobierno no tiene ni siquiera un interventor para que compruebe la inversión de esos fondos” (Arciniegas, 1933:68).

“En América, sin embargo, los gobiernos acarician la esperanza de limitar en cierto modo la autonomía, haciendo algunos distingos que consideran como de grande habilidad, para no dejar a las universidades la sensación de que van a gobernarse a su antojo. Uno de estos distingos consiste en conceder la autonomía académica y negar la autonomía financiera. Tipo de este sistema híbrido es el de la Argentina.

Considero de todo punto de vista contraproducente esta actitud. La autonomía es una cosa que se tiene o no se tiene. No hay términos medios. Dada la autonomía académica, el Estado tendrá forzosamente que prestar su apoyo financiero tradicional a la Universidad” (Arciniegas, 1933:71).

Esta visión de autonomía absoluta no era compartida por Gerardo Molina (rector entre 1944 - 1948), quien siendo senador de la República expuso sus argumentos en un artículo titulado *La Nueva Universidad* (1937), pues consideraba que la Universidad podía caer en manos de los tradicionalistas “interesados en refrenarla”. Proponía en cambio un “delicado sistema de una discreta injerencia del gobierno” (Molina, 1937:50). Este planteamiento se acerca al funcionamiento de la Universidad durante los primeros años de la reforma, sin embargo el ascenso de sectores tradicionalistas al gobierno nacional en 1946 convirtió esa injerencia en un intento de contrareforma.

Arciniegas diagnosticaba que antes de la reforma de los años 30 para la “Universidad Nueva” esta dependía demasiado del Estado y del vaivén ideológico de los cambios de régimen político. La primera forma de autonomía que proponía era con respecto al Estado, esto no implicaba la desfinanciación, ni tampoco la dependencia absoluta; el modelo planteado era uno en que se recibieran aportes del Estado, pero en que la Universidad “se engrandezca por sus propias fuerzas”:

“Los auxilios que ha disfrutado hasta hoy no pueden ser sino un apoyo a sus finanzas (...) debe movilizar sus actividades en el sentido de adquirir una posición económica que le permita cumplir con decoro sus propósitos” (Arciniegas, 1933:73).

El modelo de gobierno universitario planteado en el informe de Arciniegas es de tipo corporativo; se quería posicionar a la universidad como una persona jurídica. En este sentido hacía alusión al caso peruano que en 1931 había creado la universidad como persona jurídica reuniendo diferentes escuelas e institutos, con autonomía académica, administrativa y económica.

Este modelo de reforma universitaria se estaba dando en diferentes países de Latinoamérica. En 1929 ya se había promulgado una Ley Orgánica similar en México que creaba la Universidad Nacional Autónoma de México, igualmente como una persona jurídica, agrupando diferentes instituciones con autonomía y libertad de cátedra¹⁵.

El primer proyecto de Ley Orgánica presentado por Arciniegas en 1932¹⁶ planteaba crear la universidad como persona jurídica (Arciniegas, 1933:151). En este proponía la conformación de la universidad como una federación de colegios. En uno de sus primeros artículos de la Ley señalaba la posibilidad de incorporar todas las escuelas e institutos de carácter universitario que se habían fundado desde la colonia: “desde que fue reconocida por la Corona de España la Universidad Javeriana”. De acuerdo a este modelo federal también disponía la anexión a la Universidad Nacional de Colombia de un listado de escuelas e institutos y sus bienes, tal como la Escuela de Medicina, el Observatorio Astronómico, el Laboratorio de Higiene, entre otros (Arciniegas, 1933:153).

Para ilustrar el modelo federal deseado fue citado el rector de la Universidad de Columbia (Estados Unidos), quien señalaba que:

“Los elementos esenciales de esta forma federal, ya sea política o educativa, consiste en que haya una inteligencia sincera y una cooperación cordial entre las varias unidades que han de trabajar reunidas. Debe, además, existir una forma de unidad suficiente y un órgano central que organice este espíritu de cooperación” (Arciniegas, 1933:82, 83).

La reforma a la Universidad Nacional de Colombia se dio finalmente con la Ley 68 de 1935 que declaró la autonomía universitaria y le dio a la universidad un gobierno propio, presidido por un consejo directivo conformado por el rector, el ministro de educación, dos delegados de la presidencia y cinco

15 Los gobiernos mexicanos de esa época también se consideraban revolucionarios y así consta en la presentación de la Ley Orgánica de 1929.

16 Proyecto de Ley que fue aprobado en primer debate el 22 de julio de 1933, y fue la base del estatuto orgánico definitivo contenido en la Ley 68 de 1935.

miembros electos democráticamente por la comunidad universitaria. Este consejo estaba encargado de la administración del presupuesto y del nombramiento de los principales cargos administrativos tal como el de rector y el del síndico.

En general las reformas al Estado colombiano causaron una fuerte reacción en los sectores tradicionalistas que habían gobernado durante 45 años el país (1886-1930); el grupo político revolucionario de López y Arciniegas se enfrentó a través de misivas con las autoridades católicas. Por ejemplo Arciniegas hizo alusión a una petición del arzobispo para no conceder la “autonomía ideológica” a la Universidad, que era una de sus propuestas centrales:

“en cuanto a la autonomía ideológica, censurada por el Ilustrísimo señor Arzobispo, hay, indudablemente, una confusión de conceptos. La autonomía se refiere al Gobierno, a la capacidad de gobernarse por sí propia de una corporación (...) el asunto de las cátedras es cosa diferente: ya en ellas tiene que surgir, dentro de una organización científica, la crítica contradictoria, la exposición de los más opuestos principios” (Arciniegas, 1933:51).

El presidente López Pumarejo, en su *Mensaje al congreso sobre la oposición del episcopado colombiano a la reforma constitucional* (marzo 23 de 1936), se refiere a la “notificación que el Episcopado hizo al Congreso de que invitaría al desobedecimiento de las leyes y a la lucha religiosa”. El presidente encontraba esta posición “subversiva y desafiante del poder civil”.

Respecto a las reformas universitarias López Pumarejo respondía “que el Estado debe garantizar la libertad de enseñanza, reservándose el derecho de vigilarla e inspeccionarla y la potestad de fijar el grado mínimo de instrucción” (López Pumarejo, 1979: 321-326).

Arciniegas fue estudiante de la Universidad Nacional de Colombia y participó en el movimiento estudiantil; él mismo se definió como “agitador” (Arciniegas, 1933:6). Reivindicó papel del estudiante político en editoriales de la revista *Universidad* y en el informe síntesis *La Universidad Colombiana* (1933). En el libro *El estudiante de la mesa redonda* (1932) Arciniegas hace un repaso por diferentes momentos de la historia a través de lo que sería el relato de los estudiantes de cada época y concluye que:

“Desde luego, la idea de darle un destino político a la Universidad choca contra el prejuicio de la burguesía. La gente que habla desde el mostrador en las tiendas de abarrotes, y que constituye la más poderosa corriente del espíritu conservador, va vaciando su pensamiento en esta fórmula: “El estudiante no debe mezclarse en política.” ¿Qué significa esto?, aquí lo han dicho todos los compañeros de la tabla redonda: la negación absoluta de la historia.” (Arciniegas, 1932:236)

La universidad que se quería lograr era una que sirviera como herramienta del Estado para conocer el país. Se proponía reformar la universidad con un criterio nacionalista que sirviera para resolver, proponer y conocer las necesidades de la población: territoriales, económicos, productivos, culturales o sociales. Con la reforma se quería posicionar a la Universidad como consejera técnica del Estado y motor de los cambios sociales, como conductora “de los destinos de los pueblos”, que investigara al país basada en un espíritu científico que solo podía lograr una universidad autónoma y “organizada democráticamente” (Arciniegas, 1933:145). Se buscaba que la Universidad produjera profundas-

transformaciones en el Estado y la sociedad colombiana.

La necesidad de vincular a la Universidad estudiantes de diversas clases sociales era una propuesta recurrente. Para lograrlo la Universidad debía preocuparse por el bienestar estudiantil y disponer de recursos y espacios de habitación, alimentación, descanso y deporte. La extensión académica y el primer año universitario eran propuestas relacionadas con la integración entre los nuevos institutos y facultades conformantes de la Universidad, de manera que las facultades ofrecieran servicios entre sí, a otros institutos y a la ciudadanía en general. Se buscaba la formación del ciudadano patriota interesado y conocedor del país; la Universidad debía formar desde el nivel productivo (obreros y campesinos) hasta los gobernantes.

En el proceso de construcción discursiva de la reforma universitaria para la “Universidad Nueva” la función “profesionalizante” de la Universidad fue duramente criticada por diferentes autores, entre los que se cuenta el rector Gabriel Durana (1936 - 1937). Este señalaba que los sistemas de educación que la reforma pretendía abolir eran “memorísticos”, para unas pocas élites sociales y se limitaban únicamente a satisfacer la función básica de formar profesionales.

“Impiden la expansión de la iniciativa del estudiante hacia campos más vastos, dejándolo desconectado del conocimiento del país, en el que no solamente va a actuar, sino que está llamado a conducir (...)

Hasta hoy los diversos Institutos incorporados en la Universidad sólo han atendido a la función elemental de formar profesiones, y si han llegado, de manera esporádica, a hacer incursiones dentro de la vida nacional, ha sido en actuaciones opacas y sin vincularse de manera definitiva a ella.” (Durana, 1937:31)

El ministro de educación Jorge Eliecer Gaitán (1940 – 1941) criticaba a la Universidad por ser una “escuela técnica, formadora de profesionales”, ante esto, y con poco éxito, intentó en 1940 la creación de un Ateneo de Altos Estudios para que se retomaran las comisiones investigativas de los siglos XVIII y XIX y otros proyectos inconclusos, así como la divulgación de la literatura, las artes y la creación de comisiones en diversas áreas del conocimiento que estudiaran al país (Sierra, 2009: 262, 263).

La reforma planteaba la necesidad de desarrollar una sociología propia, nacionalista y americana. Antes de su traslado a la Ciudad Universitaria se incluyó en el pensum de Derecho la cátedra de Sociología:

“El contenido americanista de la Universidad que se está creando entre nosotros se expresa en la determinación de establecer el intercambio de profesores y alumnos con universidades afines y en el nuevo pensum de la Escuela de Derecho, donde hay cátedras de sociología americana, de derecho americano, etc. Que destruyen el espíritu pusilánime que antes imperaba en nuestros claustros amurallados, poblados hasta hace poco por grupos absortos en la contemplación de la propia figura, demasiado retraídos para apreciar la trabazón entrañable, casi violenta, de estos pueblos” (Durana, 1937:51)

Arciniegas, luego de algunos años de dictar la cátedra de Sociología, escribió el libro *América tierra*

firme (1937). En este desarrolló sus teorías sobre los pueblos americanos, hizo críticas a la sociología vigente eurocéntrica e incluyó diagnósticos y propuestas para sacar al estudiante del esquema tradicional dogmático:

“(…) Que para las reformas universitarias se proponga un cambio de frente en las escuelas de derecho, y en vez de tenerse como materia prima de los puestos de estudio civil o el romano, se coloque en su puesto a la sociología. La explicación es muy sencilla. Mientras el civil o el romano imprimen en la conciencia del universitario la idea de un tipo determinado de familia, o una manera de formación en la sociedad jurídica, el sociólogo se liberta de prejuicios y pasa a considerar esas formas de derecho como simples categorías históricas (…)” (Arciniegas, 1937:31).

Esta posición era fuertemente nacionalista, contraria a los planteamientos de la mitología y la moral católica, y a las posiciones hispanistas que reclamaban la herencia cultural española. En la formulación hay un enfrentamiento y puesta en duda constante de los modelos sociológicos, racistas y eurocéntricos vigentes:

“La ciencia universitaria sigue siendo entre nosotros una ciencia colonial, es decir: que en los dominios de la inteligencia suelen existir o persistir vínculos, que políticamente creímos haber roto cuando la guerra de emancipación.” (Arciniegas, 1937:39)

“La Universidad Colombiana, que desde el surgimiento de la República se aisló dentro de las normas aristocráticas de un intelectualismo extranjero, lo mismo que todas las escuelas que se han lanzado como un factor de especulaciones en donde la propia tierra no figura sino como un factor remoto y accidental” (Arciniegas, 1933:57)

El grupo político que reformó el Estado y la Universidad Nacional desde 1930 se consideraba revolucionario y radical: “La revolución ya no se anuncia como una revolución política, sino como una revolución universitaria” (Arciniegas, 1937:220).

El asunto universitario era considerado muy superior a los límites de la función educativa; se estaba redefiniendo el Estado y el modelo económico, productivo y social. Arciniegas dedicó un capítulo de su informe síntesis, llamado “Los ideales capitalistas”, a proponer una rectificación moral de la sociedad deformada por los ideales del mercado. Consideraba el capitalismo como “un sistema que des- troza el criterio de los pueblos y agudiza los sufrimientos de los humildes” (Arciniegas, 1933:145).

“Desencadenada, sin control, una fuerza capitalista, montada con todos los recursos de la técnica actual, la máquina de una gran empresa, va borrando todos los perfiles de la moral, hasta culminar en estados de guerra como los que determinan hoy los intereses petroleros, bancarios, de energía eléctrica, de comunicaciones (…)” (Arciniegas, 1933:144).

Con esta alusión a la guerra Arciniegas no estaba exagerando; poco antes de escribir estas palabras el Ejército Nacional había sofocado a tiros la huelga de los trabajadores de la United Fruit Company, causando una masacre célebre en la historia del país, y a la que la revista Universidad dedicó varios editoriales.

“Es extraño que haya podido desarrollarse una industria tan enorme como la que explota en Santa Marta la United Fruit Company, una industria que representa cerca de seis millones de dólares en exportaciones al año, que ocupa el trabajo de más de treinta mil obreros, que abarca una extensión de unas veinticinco mil hectáreas, dentro de un país reducido como el nuestro (...) el absentismo se presenta allí en una de sus formas más agudas e irritantes, ya que los verdaderos beneficiados son los capitalistas de Norte América, que viven en Norte América, que no se han vinculado en forma alguna a nuestro país, que no nos dejan sus hijos, que no hacen aquí sus gastos, que tal vez no sientan por el país sino un desprecio remoto, pero hostil.

(...) La bola de nieve ha corrido lo suficiente para que ya hoy tenga las proporciones de un alud. Una decena de muertos, si no más, el estado de sitio, el ejército maniobrando en los ferrocarriles (...)” (Revista Universidad 111, 1928).

“El conflicto de las bananeras, resuelto en una trágica hecatombe, deja un balance sencillamente desolador: más de cien muertos, cerca de trescientos heridos” (Revista Universidad 112, 1928).

Arciniegas relacionaba estrechamente el sistema económico con el sistema educativo. Para él el modelo capitalista norteamericano generaba un sistema educativo elitista y excluyente “adonde sólo pueden ingresar los hijos de la burguesía acomodada” (Arciniegas, 1933:20), por eso los destinos de la educación y de la Universidad no debían ser guiados nunca por los intereses capitalistas:

“En los Estados Unidos el estudiante, desde que entra a la escuela, va limitando su visión y circunscribiéndola al oficio que formará su especialidad. La presión económica, el estímulo creado por el lucro, borran en todo el horizonte más amplio y le impiden desde luego subirse a la colina donde pueden contemplarse los panoramas de la patria en toda su extensión. El estudiante norteamericano ignora su país, es un analfabeto de los problemas sociales de su pueblo, está incapacitado para superar el estrecho límite de su destino (...)” (Arciniegas, 1933:23).

La reforma para la “Universidad Nueva” se vio amenazada con la llegada al poder del tradicionalismo en 1946 y definitivamente truncada en el periodo de gobiernos dictatoriales entre 1949-1958.

1.2 Intervención espacial durante la primera reforma para la “Universidad Nueva”: creación de la Ciudad Universitaria de Bogotá

La construcción de la Ciudad Universitaria de Bogotá fue la materialización del modelo buscado por la reforma para la “Universidad Nueva”: una universidad a partir de la integración federal de facultades, escuelas e institutos con un gobierno democrático y central. La “Universidad Nueva” debía convertirse en la institución más importante del país y la conductora de los destinos de la nación.

“La Universidad Nueva y la Ciudad Universitaria son inseparables elementos de ese cambio. No habrá reforma mientras no encuentre el alojamiento racional que hemos procurado darle” (López en: Universidad Nacional de Colombia, 2000).

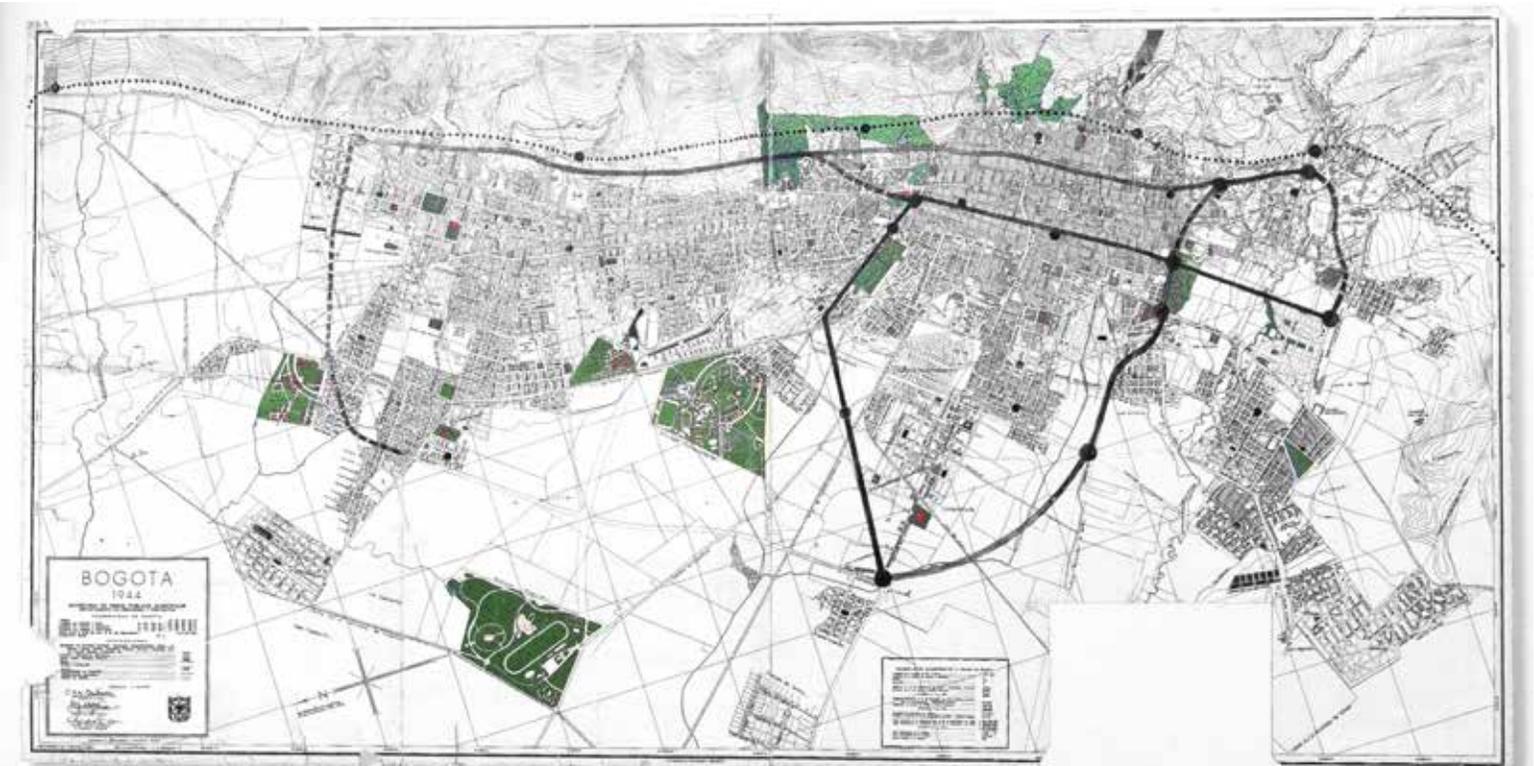
La reforma a la Universidad Nacional de Colombia se hizo por medio de la Ley Orgánica de 1935 que contenía la nueva reglamentación y la organización institucional en los estatutos generales. En el artículo quinto esta ley dispuso la construcción de la Ciudad Universitaria en las inmediaciones de Bogotá. Desde el proyecto de Ley Orgánica de 1932 presentado por Arciniegas se contemplaba en el artículo octavo la necesidad de una sede principal que centralizara la administración.

“Era una vaga y vieja aspiración de los estudiantes tener un campus. Hasta entonces parecía poco menos que inalcanzable. Cuando hablé con López le sugerí algo sencillo y barato: tomar los edificios que habían servido para una exposición en el costado del parque de los Mártires (acabaron por ser los del Hospital San José). Estaba allí la Facultad de Medicina y no era difícil el traslado de Santa Clara de Derecho, Santa Inés de Medicina, la Candelaria de Ingeniería (...) y desembocar en la Ciudad Universitaria. López tuvo una visión infinitamente más ambiciosa, y a mi proyecto encogido y rudimentario opuso la que me parecía fabulosa utopía: la Ciudad Blanca, entre fanegadas de prados y jardines” (Arciniegas en: Universidad Nacional de Colombia, 2000).

El proyecto se comenzó a construir en 1936 en un área equivalente al 5% de la Bogotá de entonces, que tenía alrededor de 2.500 hectáreas y 265.000 habitantes. La Ciudad Universitaria fue planeada con una extensión de 126 hectáreas y se calculaba que tendría una población de por lo menos 10.000 personas (Durana, 1936). Esta magnitud de intervención fue hábilmente aprovechada por el gobierno nacional para influir positivamente en el desarrollo de Bogotá.

Desde principios del siglo XX la ciudad vivía un proceso de expansión y la necesidad de regular su crecimiento era evidente. Por ejemplo el Plan de Bogotá Futuro (1923) soñaba un desarrollo ordenado y consolidado de la ciudad, proponiendo un trazado urbano en damero (retícula ortogonal) y una estructura principal de vías diagonales que confluían en plazas de mercado, plazas comerciales, plazas de artistas e iglesias (Imagen 2).

Los ideales urbanos de los gobiernos radicales (1930 - 1946) mantuvieron las intenciones de consolidación del Plan Bogotá Futuro, pero el ordenamiento urbano se planteó de manera diferente. Se hicieron conjuntos de edificios exentos en medio de grandes áreas verdes como centralidades distribuidas en puntos estratégicos de Bogotá, de manera que ayudaran a consolidar el crecimiento urbano que se mostraba disperso hacia diferentes direcciones especialmente en los alrededores de las líneas





- 2. 1923 - Plano de Bogotá Futuro (Mejía, 2007)
- 3. 1935 - Plano de Bogotá con la mancha de ocupación de la Ciudad Universitaria sobrepuesta. Tomado del Archivo Central de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
- 4. 1944 - Plano de Bogotá con áreas verdes resaltadas (Mejía, 2007)

Algunos edificios monumentales en medio de áreas verde realizados por los gobiernos radicales (1930 -1946)

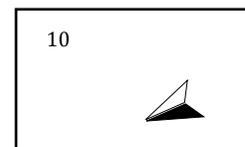
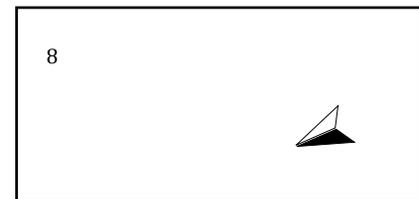
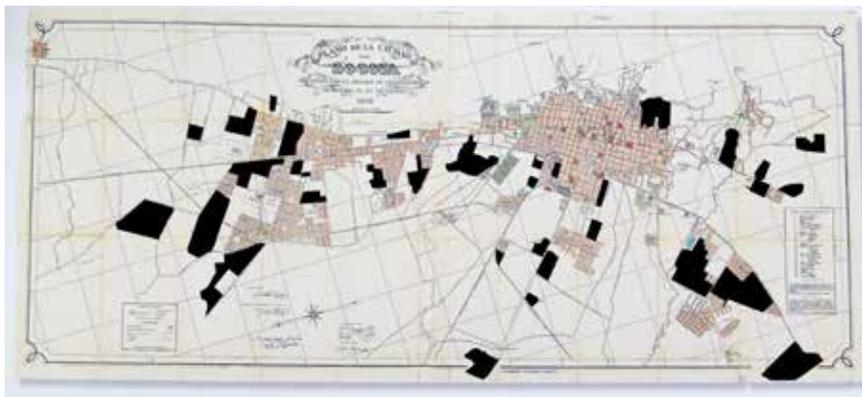
- 5. 1933- Teatro de niños del parque nacional (Cuellar Jiménez, 2012)
- 6. 1935-Instituto cancerológico (Revista Cromos, 1935)
- 7. 1938- Biblioteca Nacional de Bogotá (Cuellar Jiménez, 2012)

Página 24

Página 25

Indicación del norte en cada plano





8. 1935 - Montaje vista satelital de Bogotá.
Vías del ferrocarril resaltadas en rojo
Mapa Base tomado de Google Earth 2016

9. 1932 - Plano de la secretaria de Obras Publicas intervenido
Urbanizaciones aprobadas sin construir en negro
Plano base tomado de (Mejía 2006)

10. 1935 - Plano de Bogotá por Julio Vergara intervenido
Trazado de la Avenida Caracas y de la Carrera 30 en rojo
Vias perpendiculares a los tramos de las avenidas en azul
Diagonales que llegaban al lote de la Ciudad Universitaria en verde
Plano base tomado de (Mejía 2006)

de ferrocarril.

Los conjuntos realizados se diseñaron siguiendo el estilo de la vanguardia modernista europea de la época. Entre estos se pueden contar la Biblioteca Nacional en medio del Parque Centenario, (hoy conocido como parque de la independencia); la consolidación del conjunto hospitalario San Juan de Dios; la Escuela Militar; el Parque Nacional de Bogotá con un teatro para niños, grandes mapas en relieve del país y zonas deportivas y, el mas abicioso de todos, la Ciudad Universitaria (Imágenes 4-7).

La consolidación de la dispersión urbana de Bogotá y la Ciudad Universitaria

Con el proyecto de la Ciudad Universitaria se esperaba integrar la ciudad tradicional con los desarrollos urbanos dispersos por las líneas del ferrocarril: se soñaba con una sola mancha urbana compacta y homogénea. La consolidación se fue dando inicialmente dentro de cada uno de los sectores dispersos y luego entre ellos.

Al examinar la transformación de la mancha urbana de Bogotá en una secuencia cronológica de planos se hace evidente la relación entre la escogencia del lugar y la magnitud del proyecto de la Ciudad Universitaria y su impacto en la consolidación urbana de Bogotá. Hasta comienzos del siglo XX la mancha urbana de Bogotá había crecido lentamente alrededor del centro tradicional de manera compacta.

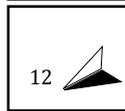
El plano de la Secretaria de Obras Municipales de 1930, evidencia que el crecimiento de la ciudad se venía dando de manera fragmentada y dispersa producto de la urbanización progresiva de áreas rurales (loteo de fincas cercanas a las áreas urbanas). El desarrollo de estos proyectos tenía especial énfasis en las tres direcciones de los ejes viales que llegaban a la ciudad de Bogotá: desde el norte, el sur y el occidente. Las manchas urbana de estas tres tendencias de expansión mostraban un desarrollo fragmentado entre sí y alejado de la ciudad tradicional, especialmente hacia el norte (Imagen 9).

Las líneas de ferrocarril del norte del sur y del oriente no eran paralelas al trazado de la ciudad tradicional. Saliendo de la ciudad debían desviar hacia occidente para evitar hacia el sur las montañas de Usme y hacia el norte pasar por el estrecho de Chia y continuar cada una su ruta. De esta manera se conformó un eje vial en forma de media luna (Imagen 8).

En el plano de la Secretaría de Obras Públicas de 1932 aparecen varias urbanizaciones aprobadas que al ser desarrolladas irían consolidado cada uno de los sectores dispersos (Imagen 9).

En el plano de Bogotá de 1935 hecho por Julio Vergara aparece el proyecto para un trazado vial principal que comunicaba las manchas urbanas dispersas. Entre los planes estaba comunicar las líneas de ferrocarril que llegaban a la ciudad desde el norte y sur y convertirlas en una sola vía vehicular que sería bautizada Avenida Caracas (Imagen 10).

El tránsito del ferrocarril del norte fue desviado por la línea del nordeste evitando su paso por la ciudad consolidada. Esta línea pasaba por las afueras de la ciudad hacia el occidente y se consolidó como el nuevo eje de desarrollo cercano a los límites del crecimiento urbano previstos tanto en el plano de Bogotá Futuro de 1923 como en el de Julio Vergara de 1935. La línea del nordeste fue convertida luego en la Carrera 30 (Entonces era llamada Avenida Cundinamarca, hoy es conocida como Avenida Ciudad de Quito).



11. 1938- Proyecto de Ciudad Universitaria de los Mexicanos Luis Prieto y Manuel Parra sobrepuesto en el mapa de Bogotá (proyecto no construido)
 Mapa base tomado del Archivo Central de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

12. Sobreposición de los proyectos para la Ciudad Universitaria de los mexicanos (no construido) con el de los alemanes (construido)

La Carrera 30 se trazó paralela a las secciones de la Avenida Caracas. Entre las secciones de estas dos vías en forma de media luna, la subdivisión de manzanas se intentó hacer en damero tradicional con una estructura principal de vías paralelas y perpendiculares a estas dos avenidas.

Las vías perpendiculares entre los diferentes tramos de la Avenida Caracas y la Carrera 30 tendrían puntos de encuentro de ser continuadas lo suficiente hacia occidente tal como las calles 45 y 26. El lote de la Hacienda el Salitre en el que se ubicó la Ciudad Universitaria quedaba en el punto de esta confluencia vial, donde además llegaban vías diagonales tales como el “camino a la Hacienda el Salitre” trazado en el plano de 1935 como Avenida 28.

La localización de la Ciudad Universitaria de Bogotá tuvo un papel protagónico en el proceso de consolidación de Bogotá al ser el proyecto urbano más ambicioso que había visto el país. El rector Durana (1936 -1937) se refería así a la localización del proyecto para la Ciudad Universitaria:

“El simple examen del plano de Bogotá indica que (...) ha tenido un desarrollo de sobre manera irregular, extendiéndose por el sur, hasta la carrera 31, detrás del Matadero Municipal, y por el norte, hasta la carrera 37 del Barrio San Fernando dejando una gran extensión desierta y desaprovechada, que es la Hacienda el Salitre.

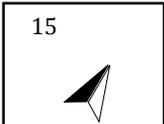
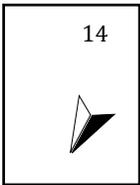
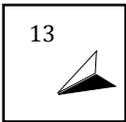
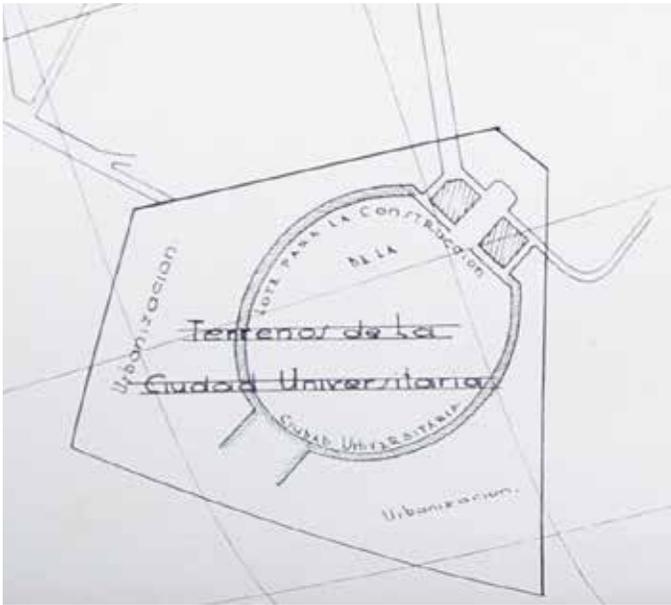
Con el objeto de buscar, dentro del plan general, la manera de solucionar esa irregularidad y propender por el desarrollo normal de la ciudad, se escogió dentro de la Hacienda El Salitre una extensión de 175 fanegadas” (Universidad Nacional de Colombia, 2000; 114- 115)

Dos proyectos para la Ciudad Universitaria de Bogotá

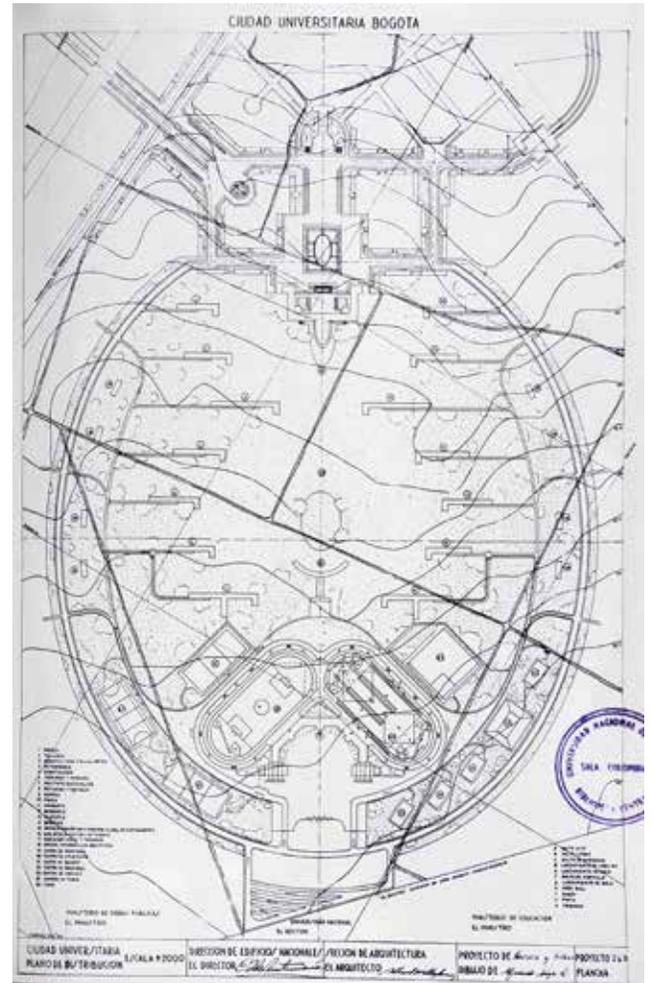
En el lugar escogido fueron propuestos dos proyectos diferentes; uno de los mexicanos Luis Prieto Souza y Manuel Parra, que no se construyó, y otro por los alemanes Fritz Karsen y Leopoldo Rother, que comenzó a ser construido en 1936.

Ambos proyectos continuaban algunas calles del trazado urbano en el interior de la Ciudad Universitaria y escogieron el cruce de las calles 45 y 26 como centralidad administrativa y de gobierno universitario. Los dos proyectos proponían conjuntos de edificios exentos en medio de áreas verdes organizados por afinidades de uso; las manchas de ocupación de los edificios en ambos planes proponían una arquitectura similar. Sin embargo la propuesta urbana de estos planes representaba ideas opuestas: tradición o modernidad (Imagen 12).

El proyecto de los mexicanos tenía un trazado vial ortogonal, que mantenía e integraba con mayor precisión el plan vial contenido en el plano de Bogotá de 1935. Este proyecto contemplaba una gran manzana central y peatonal, rodeada de una avenida ajardinada; esta manzana principal contemplaba un centro de áreas verdes y caminos peatonales alrededor del cual estaban organizados los conjuntos de edificios para las principales facultades y un conjunto central sobresaliente, con edificios de gobierno, administración y la biblioteca. En las manzanas secundarias, también de gran extensión pero menos protagónicas que la principal, estaban las residencias, edificios de extensión y áreas deportivas. Todo el perímetro de los bordes externos del lote se proponía en manzanas más pequeñas, con una subdivisión predial de tipo residencial como zona de valorización.



Giro de la Planimetría en el desarrollo del proyecto
Indicación del norte en cada plano

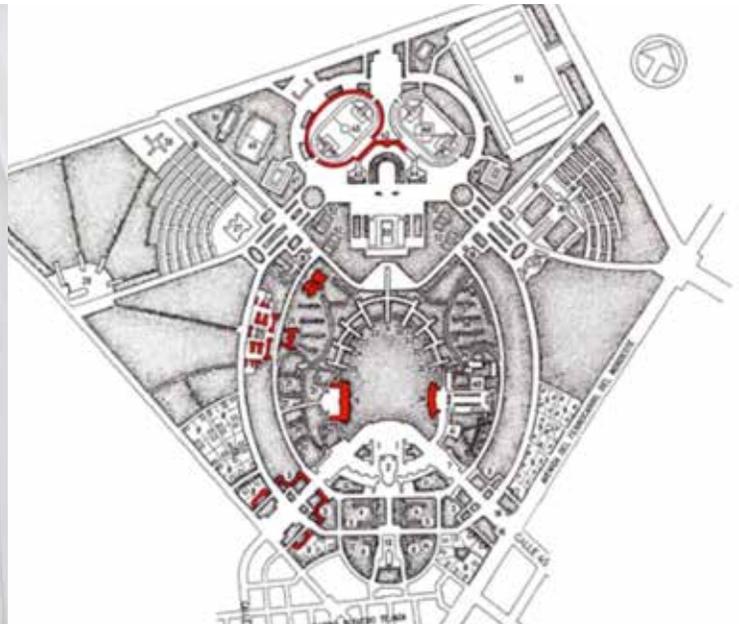


13. 1936 - Esquema de la Ciudad Universitaria. Dibujado de acuerdo con la representación cartográfica tradicional de Bogotá. Detalle plano de localización (Universidad Nacional de Colombia, 1937)

14. 1936 Noviembre - **Primer giro del plano** (Universidad Nacional de Colombia, 1937)

15. 1937 Marzo - **Segundo giro del plano**. Con este direccionamiento se sigue representando la Ciudad Universitaria (Universidad Nacional de Colombia, 1937)

16. Desarrollo del proyecto, 1939. (Hernández, 2014)



El proyecto que se construyó era más ambicioso en la ocupación del lote y le daba especial protagonismo al área deportiva. El trazado vial rompía con la retícula ortogonal de la ciudad y proponía una gran avenida en elipse alrededor de la cual se iban organizando los conjuntos de edificios académicos. En el desarrollo de la propuesta e incluso durante el desarrollo del proyecto, casi no se tuvieron en cuenta los bordes sino como una tímida enunciación; finalmente solo se trazaron algunas manzanas hacia el barrio Acevedo Tejada como área de valorización para el desarrollo de vivienda y cuyo trazado vial no se integraba del todo con el trazado de Bogotá.

Se contemplaban dos centralidades en la Ciudad Universitaria: una para el gobierno universitario y otra para el área deportiva. A esta última se le otorgaba un gran valor simbólico por el papel que tenía el deporte en las nuevas ideas pedagógicas y porque era allí donde se articularían la ciudadanía y la comunidad académica. La centralidad de gobierno se ubicó en el proyecto cerca a las áreas urbanizadas de Bogotá donde estaba el barrio Acevedo Tejada y los accesos por las calles 45 y 26, esta centralidad no llegó a ser construida sino hasta la siguiente reforma para la “Universidad del Desarrollo” algunas décadas después. En cambio la centralidad deportiva fue de las primeras construcciones del proyecto, esta se ubicó en el extremo opuesto a la centralidad de gobierno. Por este costado no ingresaban vías de Bogotá ya que aun no estaba urbanizado, sino que se planteaban avenidas que partían desde el interior de la Ciudad Universitaria y que debían ser continuadas en el desarrollo de futuras urbanizaciones.

Es posible que esta disposición conformara la metáfora del progreso, dejando la centralidad de gobierno, con las actividades tradicionales como la iglesia, cerca a la ciudad existente, luego una gran elipse vial comunicando los conjuntos académicos y en el extremo opuesto el área deportiva hacia la ciudad futura. Esta metáfora fue reforzada con la conformación del trazado urbano del proyecto como un gran búho.

Desde los primeros planos del proyecto es evidente la intención de conformar la iconografía de un búho en el trazado general, donde la gran elipse vial era el cuerpo y las dos manzanas ortogonales hacia la ciudad existente los ojos (Imagen 14). Estas manzanas estaban en la confluencia de las calles 45 y 26 y en ellas se localizaban el gobierno universitario y la iglesia. Luego, en el desarrollo del proyecto, la iconografía del búho se conformó al revés: con las áreas deportivas como los ojos (Imágenes 15 y 16).

La intención es más evidente con los giros a la planimetría que se hicieron para mantener la verticalidad del búho (Imágenes 13-16). Inicialmente el plano del lote para la Ciudad Universitaria se dibujaba de acuerdo a la representación cartográfica tradicional de Bogotá, con los cerros orientales en la parte superior del plano y el norte a la izquierda. En las primeras fases del proyecto los planos se desarrollaron con un sutil giro logrando que la elipse se mostrara de forma vertical. En esta primera fase se mostraba la ciudad tradicional en la parte superior del plano ya que la cabeza del búho estaba conformada por las manzanas de la centralidad de gobierno. Luego, con el cambio en la conformación de la cabeza del búho se dio un giro de 180 grados a los planos del proyecto, que no supuso un cambio en la distribución de usos, la ocupación del lote ni la relación del proyecto con la ciudad existente.

Mientras que el plano del proyecto de los mexicanos no se preocupaba por tal cosa y mantenía la orientación inicial, según la representación tradicional de la cartografía de Bogotá con el norte a la

INSTITUTO BOTANICO
PERSPECTIVA DE LA FACENDA PRINCIPAL



DEPARTAMENTO DE DERECHO
FACIADA PRINCIPAL - BOSQUEJO



17 - 18. Ilustraciones de edificios para la Ciudad Universitaria
(Universidad Nacional de Colombia, 1937)

ESTUDIO DE UN PABELLON



DEPARTAMENTO DE DERECHO Y GEOGRAFIA
PRIMER ESTUDIO. VISTA GENERAL DESDE EL CAMINO DE CIRCVNALACION



izquierda (Imagen 11).

El proyecto construido finalmente se dibujó dejando la ciudad existente en la parte inferior del plano y las manzanas de valorización hacia el barrio Acevedo Tejada se dibujaron de manera que el búho pareciese anidando allí (Imagen 15). En el desarrollo del proyecto se siguió desarrollando la metáfora de manera que con la mancha de ocupación de nuevas edificaciones el búho pareciese tener las alas abiertas en posición de arrancar vuelo, desde la tradición hacia la modernidad (Imagen 16).

Si se quisiera enunciar la metáfora sería: “de la tradición parte el ave del conocimiento a volar hacia el progreso”. Así no se haya buscado construir esta metáfora con el trazado urbano de la Ciudad Universitaria, esta interpretación es acorde a lo que los discursos de reforma exigían acerca de dejar atrás una educación dogmática basada en principios religiosos y lograr una libre, autónoma y científica acorde a los tiempos que se estaban viviendo.

El proyecto de la Ciudad Universitaria de Bogotá y las primeras obras

Del trazado vial existente de Bogotá solo se propuso continuar las calles 45 y 26 dentro del proyecto donde que se unían convirtiéndose en una sola. De manera casi simétrica al otro lado de la elipse se proponían construir grandes avenidas que salían de la Ciudad Universitaria hacia áreas aún no urbanizadas.

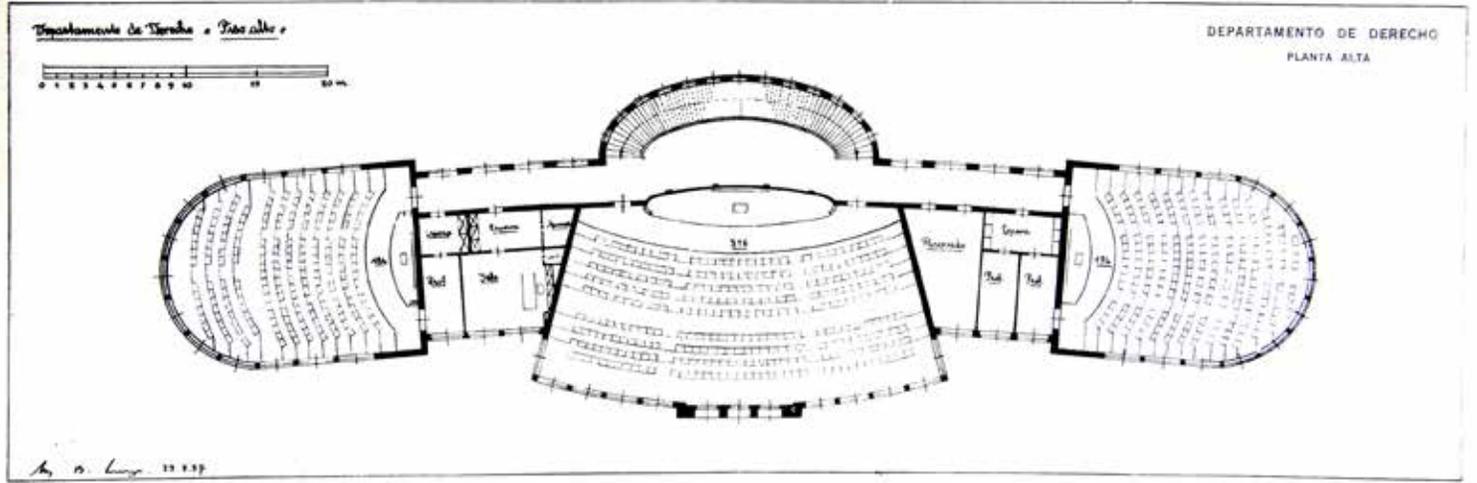
La propuesta urbana realizada, acorde al principio geométrico de cualquier elipse, contemplaba dos centralidades. La primera era la centralidad de gobierno y administración alrededor de un área conmemorativa de banderas, donde se instaló una estatua de Francisco de Paula Santander y de la cual no se construyó ningún edificio. La segunda, en la parte superior del plano, era el conjunto deportivo dispuesto alrededor de sitios de congregación. El estadio y parte del edificio para el Instituto de Educación Física fueron de los primeros proyectos en desarrollarse.

La administración de Bogotá tenía el proyecto del Estadio Municipal en terrenos de “El Campín” y entregó un concepto negativo a una solicitud de la Universidad para unir esfuerzos para desarrollar el área deportiva (Archivo central de la Universidad Nacional, julio 22 de 1937). La Universidad argumentaba que:

“Su localización con respecto a la ciudad es muy buena para Estadio, desde el aspecto urbanístico, pues tiene entrada por la calle 26 y por la calle 45 para automóviles y vehículos particulares, pudiéndose establecer una rotación que no haga nudos de tráfico, y los tranvías de dos líneas (...) Desde el punto de vista de democratización de la Universidad es altamente conveniente pues gracias a este carácter que tendría el estadio de ser de la Universidad y Municipal, se extiende la acción de la universidad por medio del contacto de la camaradería deportiva a todas las clases sociales, incluyendo el pueblo” (Universidad Nacional de Colombia, 1937).

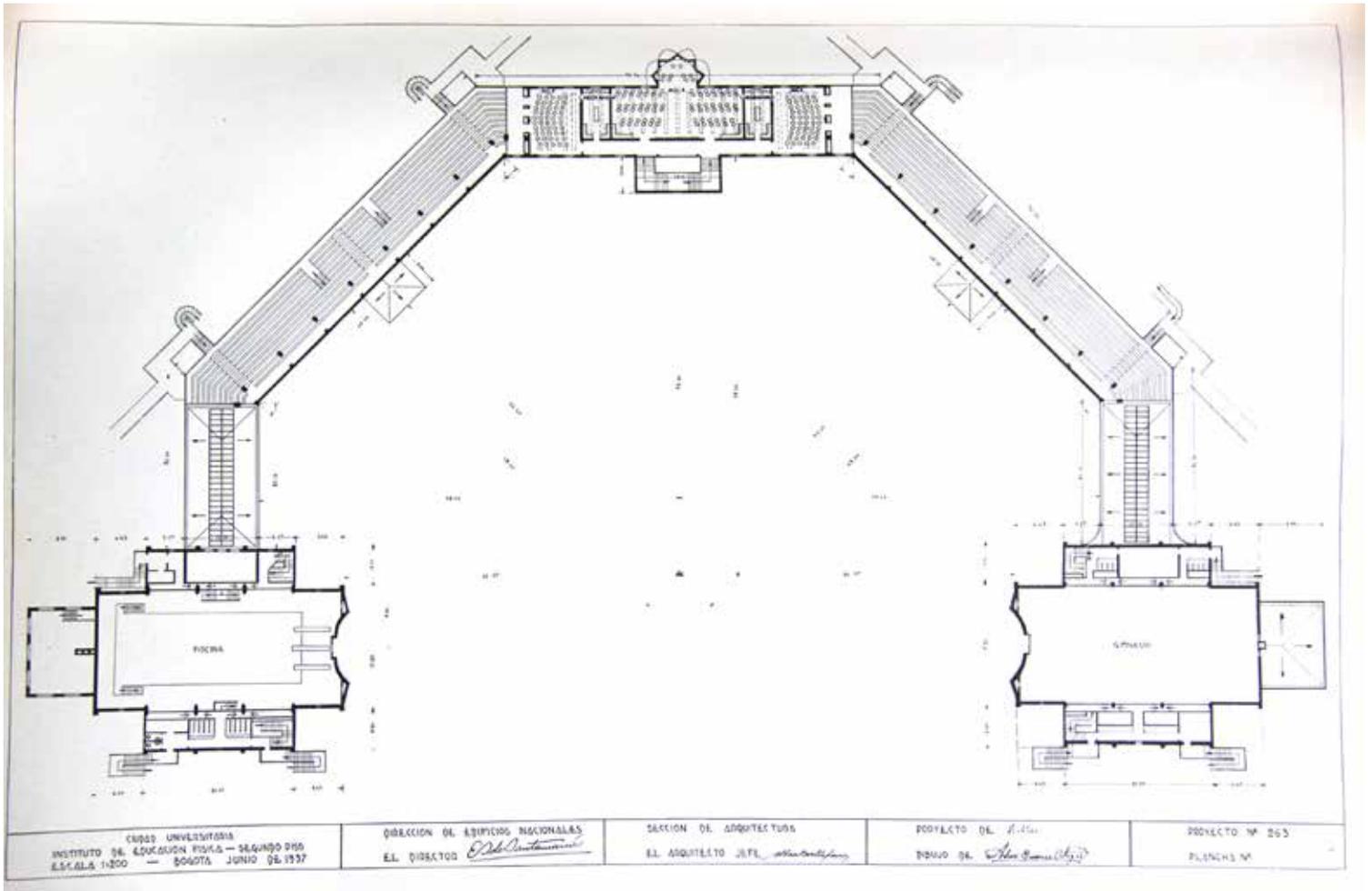
Aún sin el apoyo de la municipalidad se ejecutó el proyecto para el Estadio y fue inaugurado en agosto de 1938 para los I Juegos Bolivarianos. Para la realización de los juegos se construyó una torre temporal de arbitraje y reloj de alrededor de 20 metros de altura (7 pisos) (Imágenes 25-27).

Los primeros edificios en desarrollarse fueron el Instituto de Botánica, la Facultad de Derecho, el Instituto de Educación Física y el Estadio.



21 - 22. Planos de los edificios del Departamento de Derecho y del Instituto de Educación Física (Universidad Nacional de Colombia, 1937)

20





21. Vista a la Facultad de Arquitectura (hoy Artes) desde la unión de las calles 45 y 26 (Cuellar Jiménez, 2012)

22. Vista a la Facultad de Ingeniería desde el centro de la Ciudad Universitaria (Cuellar Jiménez, 2012)



“Las amplias avenidas; las calles transversales; las plazoletas y los mil detalles de esta urbanización fantástica, dejan en el espíritu de quien visita este lugar una sensación de seguridad y de adelanto nacional en extremo tonificante.

Resalta a la vista desde el primer momento la mole enorme del Instituto de Educación Física, construcción que viene a ser como el eje de las demás obras de la Ciudad Universitaria (...) en donde con una febrilidad asombrosa trabajan mas de mil obreros” (El Tiempo, 1937)

La disposición de los conjuntos de facultades seguía las recomendaciones pedagógicas del asesor Fritz Karsen, quien no solo participó en la concepción del funcionamiento académico y plan de distribución urbana, sino también en la ejecución de la reforma:

“Su colaboración ha sido especialmente eficaz en la elaboración de los proyectos de la Ciudad Universitaria, y a ello se debe que se hayan fijado de una manera definitiva los programas de los edificios donde deben alojarse los departamentos de la Universidad y el proyecto general de la futura organización” (Durana, 1937).

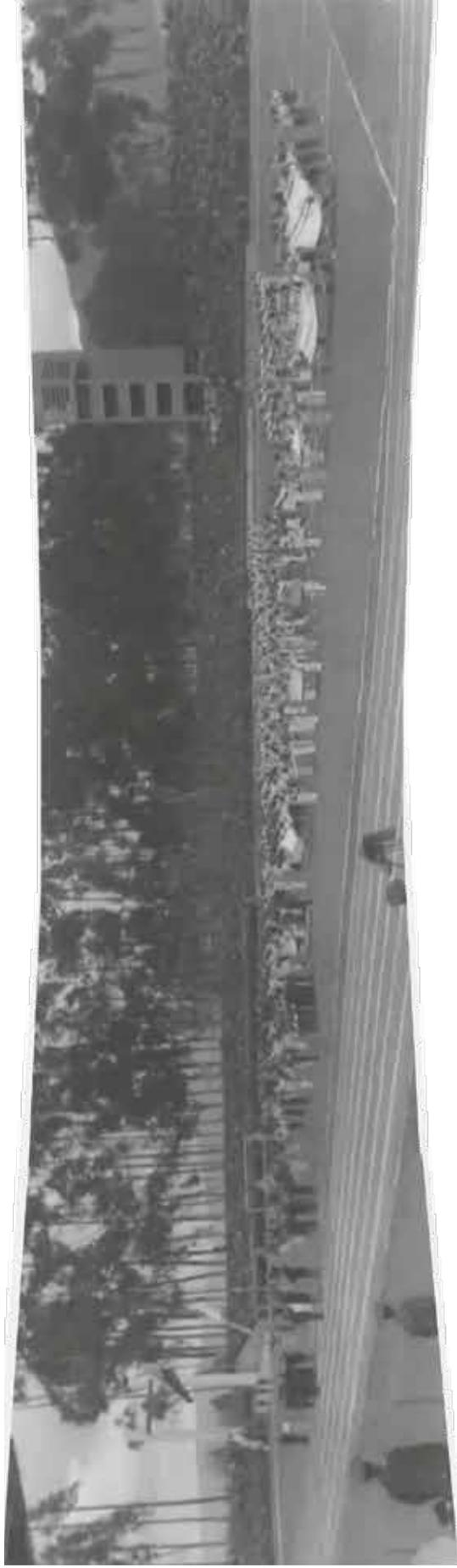
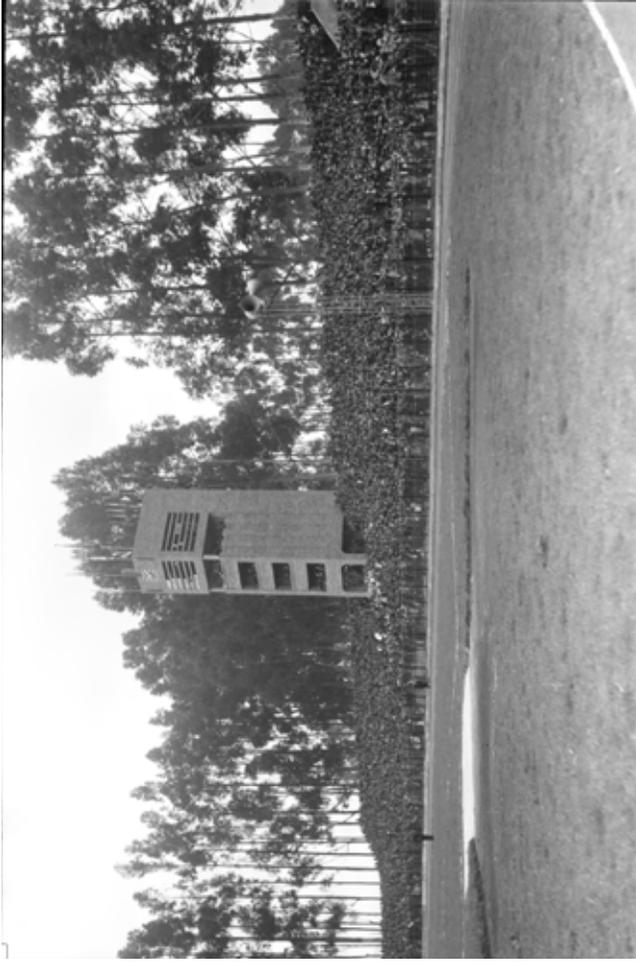
El programa académico estaba articulado al diseño urbano y a la distribución de los conjuntos de edificios, Karsen realizó esquemas de relaciones académicas para asociar usos, actividades y espacios de las diferentes escuelas e institutos, buscando eficacia en el aprovechamiento de los recursos docentes y de infraestructura y la integración entre facultades (Imagen 23). Respondiendo a esto se plantearon los conjuntos académicos distribuidos sobre el trazado en elipse. La labor de Karsen era articular las nuevas propuestas pedagógicas, de prácticas deportivas y de integración entre grupos académicos y sociales (Imagen 24).

La centralización de la Universidad en la Ciudad Universitaria y la asociación de conjuntos académicos posibilitó la propuesta de un año estudios generales (tipo college estadounidense). Karsen proponía extender el año intermedio entre el bachillerato y los estudios propiamente profesionales que ya existía en la facultad de Ingeniería, al resto de la Universidad y reorganizarlo para darle el enfoque sociológico y nacionalista propuesto en los discursos de la reforma para la “Universidad Nueva” (Universidad Nacional de Colombia, 1937).

“Se entiende por sí mismo el valor de los estudios sociales para todos los estudiantes y particularmente para los de Ingeniería, los cuales tendrán que trabajar con miembros de las diferentes clases sociales. Pero estudios teóricos, lo mismo que reglamentos no forman la base fidedigna para la educación deseada. Esta debe estribarse en la organización total de la vida estudiantil” (Karsen en: Universidad Nacional de Colombia, 1937).

El consejo académico también daba una gran importancia a los estudios generales y encontraba con esta propuesta la posibilidad de lograr una mejor formación a los estudiantes:

“Dándose una importancia sobresaliente a los estudios sociales uniendo todas las carreras universitarias (...) Una nueva orientación al método de enseñanza universitaria y la estipulación de una disciplina más rígida.



25-26. 1938 - Detalles de la torre de arbitraje en los juegos Bolivarianos (Cuellar Jiménez, 2012)

27. 1938 - Panorámica del estadio de la Ciudad Universitaria de Bogotá (construida a partir de fotogramas de: Patrimonio Fílmico Colombiano, 2015)

No se desconoce que hasta ahora prevaleció en las aulas universitarias el método de conferencias por parte del profesor y el aprendizaje de memoria por parte del alumno. Tiene que cambiarse esto desde un principio por un método verdaderamente científico del trabajo en los laboratorios y del estudio crítico de las fuentes históricas y sociales. Ya este método educa a la disciplina, puntualidad y cumplimiento. Se acostumbra además el estudiante a estas necesidades de la vida moderna por una organización especial del horario que no le deja la posibilidad de estar ocioso entre las horas de clase” (Consejo Directivo Universidad Nacional de Colombia, 1937).

Aún con los grandes esfuerzos que estaba haciendo el gobierno nacional, el proyecto de la Ciudad Universitaria no llegó a construirse completamente como estaba planeado debido al cambio de régimen político en 1946 que llevó al tradicionalismo al poder y en especial después de la disolución del congreso en 1949. Se detuvo el ritmo de construcción, se cambiaron los diseños de las edificaciones y el plan urbano.

1.3 Contrarreforma tradicionalista (1949-1958)

El periodo de contrarreforma comenzó con los gobiernos dictatoriales en 1949¹⁷, aunque desde el cambio de régimen político de 1946 eran previsible algunas modificaciones a la concepción de la reforma para la “Universidad Nueva”.

Durante el periodo de contrarreforma, y hasta décadas después, se enajenaron y entregaron en comodato terrenos de la Ciudad Universitaria para construir diferentes institutos nacionales y panamericanos. Estos edificios se ubicaron en los bordes de la Ciudad Universitaria, hacia la carrera 30 y las calles 26 y 53, luego algunos se integraron institucionalmente a la Universidad y otros permanecen independientes hoy en día¹⁸.

Los edificios construidos durante el periodo de contrarreforma, tanto para los institutos nacionales como para las facultades, dejaron de lado el plan urbano inicial de la Ciudad Universitaria. Esto implicó que los edificios dejaran de ser dispuestos alrededor de la elipse vial, por ejemplo los institutos Geográfico y de Minas dieron su fachada principal a la carrera 30. Más que para construir la Ciudad Universitaria, estos institutos fueron utilizados para crear una imagen de progreso a escala urbana y nacional¹⁹.

17 Las leyes comenzaron a ser dictadas por el presidente Mariano Ospina Pérez luego de que disolvió el Congreso en noviembre de 1949. Desde entonces y a pesar de los cambios de gobierno, hasta 1958 se dictaron las leyes del país por decreto, incluyendo lo relacionado con la educación y con la Universidad Nacional. La disolución del Congreso se dio porque este pretendía juzgar al presidente Ospina por la violencia política creciente y el asesinato del dirigente radical Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948.

18 El cerramiento perimetral a la Ciudad Universitaria en 1977 aisló a aquellos institutos que permanecieron autónomos, separándolos del ámbito universitario.

19 La importancia de la avenida Ciudad de Quito (Carrera 30) era que conectaba la entrada de Bogotá por el suroccidente con la entrada por el nororiente. En el Plan Director de 1951 esta fue la vía mas amplia proyectada y para su construcción fue desviado un par de kilómetros hacia occidente el ferrocarril que pasaba por allí.



Ciudad Universitaria en los Mapas de Bogotá

Dos esquemas para el edificio de la Facultad de Medicina resaltados en rojo

28. 1950 - Esquema inicial (no construido)

29. 1960 - Esquema final (construido)

Mapas base tomado de (Mejía, 2007)

Todos los institutos, facultades y departamentos se habían creado con el propósito de ser integrados al funcionamiento académico e institucional de la Universidad. Este principio se abandonó en el periodo de contrarreforma, y los institutos nacionales construidos en la Ciudad Universitaria de Bogotá se crearon autónomos con respecto a la Universidad y dependiendo directamente del gobierno nacional y sus ministerios. Como se señaló anteriormente, con la reforma comenzada en los años treinta para la “Universidad Nueva” se anexaron progresivamente diferentes institutos a la Universidad y se crearon otros nuevos.

Por ejemplo, una de las primeras obras arquitectónicas en la Ciudad Universitaria fue la del Instituto de Educación Física en 1937, que entonces no hacía parte de la Universidad, pero del que diferentes facultades pensaban servirse. Se esperaba también la incorporación del Instituto Agrícola Nacional de Medellín, la creación del Instituto Botánico y del Instituto de Ensayos y Medidas Normales (Universidad Nacional de Colombia, 15 de junio de 1937; 23 de noviembre de 1937; 29 de noviembre de 1937).

En cambio, el edificio para el Instituto Nacional de Química, que se comenzó a construir antes de la caída de los gobiernos radicales en 1944 y se terminó de construir en 1948 comenzando la contrarreforma, fue hecho según el plan de construcción inicial y la visión de integración universitaria. Sin embargo se mantuvo en manos del gobierno nacional y años después fue integrado con el Instituto Nacional de Minas y no con la Universidad.

Durante el periodo de contrarreforma solo se construyó uno de los proyectos que estaban programados en la Ciudad Universitaria para las facultades: el edificio para la Facultad de Medicina (1954), pero con cambios en el diseño original. También se construyó un edificio de aulas para el primer año universitario (hoy facultad de Odontología) y algunas otras pequeñas intervenciones para diferentes usos.

En el mapa de Bogotá de 1953 todavía aparece en la Ciudad Universitaria la mancha de ocupación del edificio de Medicina según uno de sus esquemas originales, sin embargo desde 1949 se modificaron los diseños y se retiró al arquitecto Leopoldo Rother del proyecto de la Ciudad Universitaria (Imágenes 28 y 29). El edificio en el esquema inicial era contiguo y similar en su implantación al edificio de la Facultad de Derecho, construido unos años antes. Se propuso en cambio un edificio con una gran fachada recta y continua que permitiera una lectura visual fácil de los espacios abiertos adyacentes, tanto así que hoy en día basta con una cámara en la esquina superior de la fachada para controlar todo el espacio frontal. Es un interesante caso de la extensión del principio de inspección a las áreas exteriores, tratado en la introducción.

El edificio construido para la Facultad de Medicina, a pesar de conservar el área de implantación, dio la espalda el espacio central de la Ciudad Universitaria. Este fue uno de los primeros cambios significativos en la concepción del proyecto urbano. Los edificios construidos anteriormente sobre el área central, como el de las Facultades de Derecho, Arquitectura (hoy Artes) e Ingeniería, tenían varios frentes y ninguna espalda (Imágenes 21 y 22).

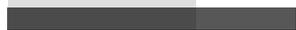
Durante el periodo de contrarreforma también se dispuso de terrenos de la Ciudad Universitaria para

1915 1925 1935 1945 1955

RESUMEN REFORMA PARA "LA UNIVERSIDAD NUEVA"

Periodo Discursos

Periodo Obras



DISCURSOS

- 1920 - *La mala educación como factor del delito en Colombia* – Germán Arciniegas
- 1924 - *Declaración de la Federación de Estudiantes* – Revista Universidad
- 1924 - *Nuestra Bandera*– Agustín Nieto Caballero
- 1924 - 1937 - *Sobre el problema de la educación nacional*– Agustín Nieto Caballero
 - 1927 - *La Cátedra Libre. Revista Universidad* - Germán Arciniegas
 - **1932 - 1933 - *La universidad colombiana* – Germán Arciniegas**
 - 1936 - *Mensaje al congreso sobre oposición del episcopado* – Alfonso López Pumarejo
 - 1937 - *Revista de Indias* – Durana; Arciniegas; Karsen; Molina; Zalamea

OBRAS REPRESENTATIVAS CIUDAD UNIVERSITARIA

- 1936 - Primeras obras civiles
 - 1938 - Estadio e Instituto de Educación Física
 - 1938 - 1957 edificios conjunto de Veterinaria
 - 1940 - Porterías calles 45 y 26
 - 1940 - Residencias Nariño, Santander y para profesores
 - 1940 - Facultades de Derecho, Arquitectura (hoy Artes), Ingeniería
 - 1942 - Laboratorios de Ensayos de materiales
 - 1944 - Instituto Nacional de Química
 - 1944 - Escuela Nacional de Enfermería (hoy Edificio Manuel Ancizar)
 - 1945 - Laboratorio de Hidráulica
 - 1946 - Facultad de Matemáticas
 - 1947 - Facultad de Química
 - 1948 - Imprenta (hoy museo de arquitectura)
 - 1951 - Aulas primera año (hoy odontología)
 - 1952 - COMODATO Centro Interamericano de Vivienda (Hoy SINDU)
 - 1952 - COMODATO Instituto Geográfico
 - 1954 - Facultad de Medicina
 - 1958 - COMODATO Instituto Geológico (Hoy Ingeominas)

PLANES CONSTRUCTIVOS

- 1936 - Plan Inicial Ciudad Universitaria
 - 1949 - 1958 Suspensión y modificación al Plan Inicial periodo de contrarreforma

1915 1925 1935 1945 1955

diferentes proyectos del gobierno nacional: se hizo un retroceso de 20 metros del borde que daba hacia el ferrocarril del nordeste para el paso la Avenida de Cundinamarca (Avenida Ciudad de Quito o Carrera 30) de aproximadamente 17.000 metros cuadrados. Además, una sección de la esquina occidental se sustrajo para el paso de la Avenida El Dorado de aproximadamente 10.000 metros cuadrados.

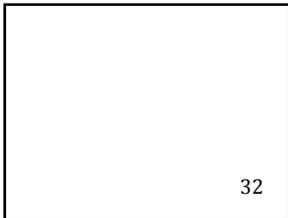
La situación urbana de la Ciudad Universitaria cambió radicalmente a partir de varios proyectos planteados en las dictaduras. La Calle 26 que ingresaba a la Ciudad Universitaria se transformó en una avenida que continuaba hacia el nuevo aeropuerto (1958-1963), mientras que el Ferrocarril del nordeste se convirtió en la Carrera 30 de casi 100 metros de ancho. Posiblemente la Ciudad Universitaria, por su comunicación vehicular entre las calles 45 y 26 se estaba convirtiendo en un sitio de tránsito desde el norte de la ciudad hacia el aeropuerto.

Los gobiernos dictatoriales utilizaron la violencia como herramienta para imponer y mantener el poder. El desplazamiento causado por la violencia política desde áreas rurales hacia centros urbanos se estaba exacerbando. En algunos casos el aparato violento del Estado nacional fue utilizado como herramienta de erradicación de comunidades enteras por razones políticas²⁰ y se crearon guerrillas partidistas que acrecentaban la migración resultado de esa violencia (al periodo de las dictaduras, y dese un poco antes, se le conoce como “La Violencia” o la “Restauración Conservadora”). El crecimiento demográfico urbano desbordado durante las siguientes décadas fue una de las principales consideraciones del planteamiento de la reforma de los años sesenta para la “Universidad del Desarrollo”.

20 Sobre esto la literatura nacional conserva relatos como *Siervo Sin Tierra* (1967) de Eduardo Caballero Calderón, que describe el uso de la policía en la región entre Boyacá y Santander como escuadrones de la muerte al servicio de la ideología política gobernante.



31



32



33

31. 1961 - Facultad de Ciencias de la Educación.
(Universidad Nacional de Colombia, mayo 1965)

32 - 33. 1964 - Facultad de Sociología.
Tomadas del archivo de Carlos U. Salamanca

Capítulo 2. Segunda reforma: La Universidad del Desarrollo - 1966

2.1 Contexto del poder y formulación del discurso

La reforma para la “Universidad del Desarrollo” comenzó a gestarse en el país desde 1958, luego de la caída de la dictadura inicialmente civil y luego militar en que se encontraba el país desde 1949. Desde el comienzo de la dictadura se intentó deshacer la reforma universitaria de los años treinta para la “Universidad Nueva” tratada en el capítulo anterior, fue alterado el concepto de autonomía, los estatutos de la Universidad fueron dictados por decreto y se abandonó el plan de construcción urbano y arquitectónico de la Ciudad Universitaria. El rector era elegido por la dictadura y se aplicaron diferentes medidas de contrarreforma que restituían algunos aspectos del modelo educativo anterior a la reforma de los años treinta, como la injerencia de las instituciones católicas en el gobierno universitario.

El gobierno de junta militar, también dictatorial, decretó una reforma de los estatutos de la Universidad Nacional en 1958²¹ apuntando a que el gobierno nacional tuviera un mayor control sobre la Universidad. Se exigía entre otras medidas un informe anual del rector y la conformación de un órgano directivo que tenía representación del arzobispo y que tomaba el nombre de “Conciliatura”²² (Romeo, Sánchez, Arias, & Otros, 2015).

El acuerdo político del Frente Nacional, que puso fin a los gobiernos dictatoriales, fue ratificado por un plebiscito que realizó el gobierno transitorio de junta militar. En los puntos aprobados se incluía un compromiso para los próximos gobiernos de disponer el 10% del presupuesto para la educación (Posada, Vol. III, 1963); la necesidad y el deseo de profundos cambios en la educación eran evidentes.

El modelo de gobierno nacional instaurado para superar la dictadura fue de alternancia acordada del poder y cogobierno entre los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador; el primer presidente de este modelo conocido como Frente Nacional²³ fue Alberto Lleras Camargo²⁴ (1958-1962).

Las políticas educativas del nuevo gobierno apuntaban a restituir y dar continuidad a lo planteado antes de la dictadura. Esta reforma en la Universidad Nacional de Colombia fue un relanzamiento de la reforma anterior, pero con una sociedad y una problemática muy diferente. Se retomó el sentido social de la Universidad, el gobierno autónomo y la alta calidad de las intervenciones físicas (de arquitectura y urbanismo) en la Ciudad Universitaria.

21 Decreto 136 de 1958.

22 Así como en las universidades católicas.

23 Esto no fue exclusivo de Colombia; en Venezuela se instauró un modelo similar.

24 Lleras Camargo había participado en el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934 - 1938) cuando se realizó la reforma para la “Universidad Nueva”, posteriormente representó a Colombia en la creación de la ONU en 1945 siendo ministro de relaciones exteriores del segundo gobierno de López Pumarejo y lo reemplazó en la presidencia entre 1945 y 1946 tras su renuncia. Durante la dictadura Lleras Camargo ejerció como rector de la recién creada Universidad de los Andes, hoy principal universidad privada del país (y era cercano a Mario Laserna, fundador de esta universidad y rector de la Universidad Nacional entre 1956 y 1958). El hecho de que Lleras fuera el primer presidente del Frente Nacional fue simbólico ya que la dictadura desde 1949 fue del partido contrario.

El presidente Lleras Camargo impulsó la reforma universitaria desde el comienzo de su gobierno en 1958, esta fue reforzada luego por los acuerdos internacionales de 1961 firmados por el mismo gobierno y conocidos como Alianza para el Progreso. En los acuerdos se incluían reformas educativas profundas para los países latinoamericanos firmantes.

Las reformas y los nuevos programas académicos en la Universidad Nacional de Colombia comenzaron antes de los acuerdos internacionales. Se destaca la creación de la Facultad de Sociología (1959), de Ciencias de la Educación (1959), de Ciencias Económicas²⁵ (1960), entre otras (Imágenes 31-33). Entre los decanos nombrados para dar forma a estas facultades se encuentran Orlando Fals Borda en Sociología y Rafael Bernal Jiménez en Ciencias de la Educación. Este último escribió textos como *Bases sociológicas de la unidad latinoamericana* (1946) y *Constitución de la sociología* (1962). Los principios de esta reforma seguían un planteamiento social americanista muy similar al de Germán Arciniegas en la reforma de los años treinta para la “Universidad Nueva”.

Si el primer gobierno del Frente Nacional, de cuatro que hubo, fue el que inició la reforma educativa y suscribió los acuerdos internacionales, al segundo gobierno del partido opuesto fue al que le correspondió ejecutarlos. La alternancia del poder no impidió hacer una gran reforma en la educación del país. Los ministros de educación Jaime Posada Díaz (1958 -1962) y Pedro Gómez Valderrama (1962- 1965), sin importar el cambio de gobierno nacional de 1962, dieron continuidad a la política educativa²⁶.

El ministro Posada creó la Asociación Colombiana de Universidades que agrupaba a los rectores de universidades públicas y privadas; el primer punto del acta de su creación fue salvaguardar la autonomía universitaria. En los antecedentes a la creación de esta asociación se explica que durante la dictadura se “expidió un coercitivo estatuto sobre régimen universitario” (Posada, 1963: 11). Tanto la Asociación Colombiana de Universidades como el Fondo Nacional Universitario (convertido en el ICFES pocos años después) se planteaban como los principales medios de discusión para lograr la reforma universitaria.

El ministro Gómez dio continuidad a las políticas de su antecesor e impulsó la reforma. La legislación educativa, incluyendo los nuevos estatutos para la Universidad Nacional de Colombia²⁷, fue actualizada. Las nuevas políticas de educación incluían un fomento a la educación técnica y tecnológica en la Universidad, incluso desde la secundaria, para diversificar la oferta educativa lo más posible y proveer al país personal formado a todos los niveles.

La educación se consideraba un motor económico del país y la visión en la reforma para la “Universidad del Desarrollo” era que por medio del desarrollo industrial y empresarial se podría llegar a estados colectivos de bienestar social. La deserción en todos los niveles educativos se identificó como uno de los mayores problemas a enfrentar y el modelo propuesto fue dividir cada nivel educativo en segmentos, de manera que si no se completaba el estudiante quedara útil al desarrollo nacional y al

25 Existente desde 1945 como Instituto de Ciencias Económicas y luego como Facultad de Economía entre 1952 y 1960 (Universidad Nacional de Colombia, 2014).

26 Eran personas muy cercanas y con políticas comunes, ambos fueron rectores de la recién creada para entonces Universidad de América.

27 Con la Ley 65 de 1963.

mercado laboral. En el caso de la educación universitaria se planteaban, al igual que en la reforma anterior, los estudios generales tipo “college” estadounidense (Atcon, 1966).

Otro de los problemas identificados para masificar la educación era el déficit de profesores y de personal técnico capacitado. Este diagnóstico era recurrente en el país por lo menos desde principios del siglo XX. Algunos años antes de la apertura de la Facultad de Ciencias de la Educación había sido fundada la Universidad Pedagógica Nacional (1955).

La reforma universitaria, al darse en el marco de la Alianza para el Progreso, no fue exclusiva de Colombia. Para el historiador Marco Palacios Rozo (rector de la Universidad entre 1984 -1988 y 2003-2005, y principal ejecutor de la siguiente reforma de la “Universidad del Siglo XXI”):

“Según el diagnóstico de la Alianza para el Progreso, respuesta de la administración norteamericana de Kennedy a los desafíos del “Castro – comunismo” una alianza de campesinos pobres, campesinos sin tierra y estudiantes universitarios produciría una insurgencia revolucionaria. Había que hacer “reforma agraria” y “reforma universitaria” a escala latinoamericana (Palacios, 2014).

En Colombia efectivamente se dieron grupos de insurgencia revolucionaria por la asociación de campesinos y estudiantes²⁸. Los principales grupos guerrilleros, que aún siguen operando en el país, fueron fundados oficialmente en 1964²⁹, pero desde las dictaduras se habían formado y desmovilizado otros varios.

Los acuerdos internacionales de la Alianza para el Progreso potenciaron con recursos internacionales la reforma a la educación; esto incluía asistencia técnica y prestamos económicos. La asistencia técnica estaba compuesta por expertos que se encargaban de diagnosticar, revisar y proponer políticas. En el caso de la reforma educativa el “informe síntesis” de diagnóstico y propuesta fue realizado por el experto de la UNESCO (dependencia de la ONU para la educación) Rudolph Atcon. En 1958, algunos años antes de la firma de los acuerdos internacionales, el informe de Atcon apareció en su primera versión con el título *Esbozo de una propuesta para la concentración de la política norteamericana en América Latina en la reorganización universitaria e integración económica*^{30 31}. Atcon siguió trabajando

28 De los grupos de la época en especial el ELN tuvo mucha cercanía con estudiantes y con la Universidad Nacional. Este grupo se formó a partir de la Brigada Pro Liberación José Antonio Galán, formada en Cuba por un grupo de estudiantes de intercambio que se quedaron en medio de una posible invasión militar estadounidense a la isla en 1962 y recibieron entrenamiento militar (Medina, 2007). Las guerrillas incluso han tenido comandantes provenientes de la Universidad Nacional tales como Camilo Torres (ELN) y Alfonso Cano (FARC).

29 En el caso de las FARC, por lo menos desde dos años antes de su fundación oficial, existían como grupos en rebelión confrontando al Estado en Riochiquito y Marquetalia (Piarret, 1966).

30 El interés norteamericano en la reorganización universitaria en América Latina era evidente, ya en 1954 se había realizado una reunión interamericana de ministros de educación durante la X Conferencia Interamericana en Caracas.

31 Inmediatamente antes, en 1957, Atcon había realizado con la UNESCO un informe para la reorganización de la Universidad de Concepción en Chile. Sin embargo, por el título de 1958 este informe se puede inferir que este informe se realizó por el gobierno estadounidense presidido por Jhon F. Kennedy. Los acuerdos de la Alianza para el Progreso de 1961 son una profundización de estas políticas y la manera de com-

hasta 1966 cuando publicó una versión bilingüe con el título *La universidad Latinoamericana*³².

En este informe la organización por departamentos era una propuesta central. Esta también había sido formulada con la reforma anterior en los años treinta para la “Universidad Nueva”, cuyos principios fundamentales eran la búsqueda de integración entre facultades y la optimización en el uso de los recursos docentes.

Antes de la reforma para la “Universidad del Desarrollo”, en la Universidad Nacional de Colombia se seguían dando pasos tímidos en dirección a la integración académica. Durante los gobiernos de dictadura, por ejemplo, fueron establecidos algunos departamentos administrativamente independientes de las facultades para enseñar ciencias fundamentales a diferentes carreras³³.

La reforma a la Universidad Nacional para la “Universidad del Desarrollo” fue ejecutada por José Félix Patiño³⁴, nombrado rector de la Universidad en 1964 mientras hacía parte del gobierno como ministro de salud del presidente de la República Guillermo León Valencia (1962 – 1966). El rector Patiño formuló el informe *Hacia la universidad del desarrollo, Bases de una política de reforma universitaria* (1966); este es un resumen de diagnósticos y recomendaciones de otros informes que son continuamente citados, entre los que se cuentan los de la asistencia técnica internacional y los de los ministros de educación desde 1958. La reforma en la Universidad Nacional de Colombia fue resultado de una construcción discursiva de diferentes jerarquías a escala panamericana.

La definición de autonomía universitaria en esta reforma se refiere a la no interferencia estatal ni de otros poderes en los asuntos universitarios (se aclara que no se trata de evadir las leyes del Estado nacional), ya que la financiación estatal permitía coacción a la Universidad por parte de sectores políticos. La reforma también incluía una propuesta para cambiar las condiciones laborales privilegiadas del servicio público que hacían irremovibles al personal; se buscaba una universidad flexible y dinámica.

Como modelo ideal de autonomía universitaria, Atcon presentó la iniciativa privada, laica y no dogmática, con libertad de planeación, de expresión y de fomento a la iniciativa personal y empresarial. Argumentaba que este modelo ofrecía las condiciones para desarrollar idealmente las actividades académicas. El ministro Gómez Valderrama se mostraba en desacuerdo con esta propuesta y prefería mantener el carácter estatal de la universidad pública, sin dejar de impulsar decididamente la “universidad privada” (Gómez Valderrama, 1965:8).

Otro punto central de la reforma era lograr una universidad apolítica. Las posiciones antiestatales y la participación política de la comunidad académica eran definidas en los informes como fenómenos

prometer a los Estados latinoamericanos a su ejecución y permitir la vigilancia del gobierno estadounidense sobre la formulación de sus políticas (ver informes del BID y del BIF sobre planes de desarrollo en el país).

32 En 1963 se publicó por primera vez este informe en español en la revista colombiana ECO.

33 Con el acuerdo 157 de noviembre 7 de 1955 del Consejo Directivo <http://www.legal.unal.edu.co>.

34 En el numeral *Resistencia al cambio*, Atcon describe el personaje ideal para ejecutar la reforma: una persona de confianza, un agente catálico, procedente de fuera y que se pudiera integrar con los intereses de la comunidad universitaria (Atcon 1966:141). En Colombia, esta figura encontró su personaje en el ministro de Salud, Médico y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, José Félix Patiño.

producto de las condiciones de inconformismo y frustración existentes de una juventud dinámica en una Universidad, y una sociedad, estática. La figura del estudiante “héroe o mártir” aparece reiteradamente en los diagnósticos como un problema superar. Se quería lograr una formación disciplinada, donde la libertad de expresión y de desarrollo libre del individuo en el ámbito académico no fueran coartadas por las posturas dogmáticas y radicales.

En el periodo en que se llevó a cabo esta reforma estaba en auge la “acción política” universitaria, violenta³⁵ y no violenta. Había un movimiento estudiantil que venía de las grandes protestas que se desarrollaron durante las dictaduras, en especial contra el gobierno militar de Rojas Pinilla, en medio de las cuales se dio el asesinato de varios estudiantes el 8 y 9 de junio de 1954³⁶.

La situación general era descrita en los informes como un momento de barbarie; no son pocas las metáforas sobre el feudalismo y la aristocracia utilizadas para explicar la sociedad en general y la organización universitaria. La vida académica era descrita como un mecanismo de posicionamiento social, tanto para estudiantes y egresados, como para profesores y empleados. Los diagnósticos describen una sociedad elitista de unos pocos privilegiados al tiempo que ocurría un exagerado crecimiento demográfico en las ciudades. Se planteaban riesgos tan grandes como la disolución social y de las instituciones³⁷, por lo que la reforma universitaria era un imperativo.

Al ser el trabajo de profesor una forma de posicionamiento social, a la vez mal pago, no existían realmente profesores de tiempo completo sino profesores con varios empleos. Este es otro diagnóstico reiterado de la reforma anterior, al igual que entonces la propuesta era masificar la educación en todos los niveles y fomentar el trabajo docente de tiempo completo, bien pago y con dedicación exclusiva.

La alegoría del feudalismo describe también la situación espacial de la Ciudad Universitaria de Bogotá, que estaba conformada por múltiples edificios de facultades semiautónomas³⁸ e institutos nacionales y panamericanos autónomos unidos entre sí por los anillos viales en elipse. La Ciudad Universitaria de Bogotá contaba con extensas áreas sin ocupar prados abiertos a las avenidas circundantes. El gobierno universitario no tenía control territorial, ni siquiera del tráfico vehicular interno.

La reorganización institucional ejecutada por esta reforma en la Universidad Nacional fue un proceso de integración de los múltiples “feudos” o escuelas, institutos y facultades semindependientes que fueron reorganizados e integrados en nuevas facultades y departamentos, tratando de cambiar

35 En los años cincuenta y sesenta la capucha no era utilizada y por eso hay registros de la participación de Camilo Torres Restrepo en las “acción política violenta colectiva y organizada” (también conocida como pedreas o tropeles, tratada en la introducción).

36 El gobierno reconoció la participación del movimiento estudiantil en la caída de la dictadura con la donación en 1959 para residencias estudiantiles de los edificios para el ministerio de telecomunicaciones que habían quedado sin terminar en el complejo del Centro Administrativo Nacional (CAN) (Niño, 2003). Estas residencias fueron bautizadas Uriel Gutiérrez en honor al estudiante muerto el 8 de junio de 1954.

37 En el informe de Rudolph Atcon se hace varias veces referencia a la revolución cubana de 1958. Los riesgos que presenta son asociados a una imagen de caos colectivo, disolución y descomposición social.

38 La organización institucional de la Universidad era de 37 carreras en 27 facultades (Patiño, 1966), casi una carrera por facultad.

la unicidad de los programas de estudio y el aislamiento de los grupos académicos. El objetivo de la reforma fue lograr un gobierno central y un sistema de trabajo en equipo; el modelo deseado corresponde a un manejo gerencial corporativo que busca planeación y rendimiento financiero.

Otro propósito de la reforma era la construcción de comunidad y que la universidad fuera un aglomerador social y formador de ciudadanía. Estas premisas, también reiteradas de la reforma anterior, fueron las condicionantes principales para el proyecto de centralidad administrativa y cultural de la Ciudad Universitaria con el teatro, la biblioteca, la torre de gobierno y el centro estudiantil dispuestos alrededor de una plaza y construidos entre 1968 -1973 (tratados con detalle en la segunda parte de este capítulo). Estos edificios fueron financiados por el acuerdo de la Alianza para el Progreso con préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo³⁹.

El plan de reforma tenía la visión de fomentar una investigación “no científica”, de bajo costo, impulsando ramas del conocimiento que estudiaran la problemática social y permitieran un rápido aumento de cupos. El argumento era que los problemas eran tantos y los recursos tan limitados que alcanzaba solo para crear las bases de lo que se quería lograr, la reforma debía cumplir sus objetivos completos en un plazo medio (dado según el acuerdo de la Alianza para el Progreso a 10 años y en el informe de Atcon a 20 años).

“La preparación y el adiestramiento del personal calificado es solo uno entre muchos factores que intervienen en la investigación. Debe haber una planeación cuidadosa para integrar cualquier proyecto de investigación con las necesidades económicas del país y las posibilidades financieras de la institución (...)

Ahora la investigación es la actividad de moda y, en consonancia, todos quieren investigar (...) esta difundida la creencia en que emprendimientos científicos constituyen un acto de voluntad o pueden ser decretados por el congreso. Pero una comunidad desprovista de disciplina, de metodología, de experiencia, sin la más elemental noción de lo que es “la medición” como sistema de vida, no puede ser trasformada repentinamente en una sociedad tecnológica. Ni siquiera la estructura lingüística se adapta fácilmente al pensamiento científico. Por ejemplo, no hay ni en español ni en portugués una palabra para el término en inglés “rate”, lo cual refleja el hecho de que el concepto mismo tampoco existe (...)

El resultado lógico es un ausencia sorprendente de ciencia pura. La que existe, debe ser clasificada como imitativa más bien que como original (...) Sería, por tanto, más que aconsejable desinflar la importancia que, por el momento, se le atribuye a la investigación y poner todo el énfasis al término y contenido de la “erudición” (Atcon, 1966:108-109).

“Con frecuencia algunas personas se retraen tímidamente ante proyectos de investigación, imaginando, dentro de un criterio muy limitado, que esos requieren equipos costosos y mentes privilegiadas y altamente disciplinadas que entre nosotros no existen. La investigación que Colombia necesita debe estar orientada hacia la búsqueda de soluciones para nuestros propios y muy peculiares problemas; la investigación más valiosa es el estudio de nuestra rea-

39 El Banco Interamericano de desarrollo fue creado en 1959 por la OEA, pocos años antes de los acuerdos de la Alianza para el Progreso

lidad, la determinación de las causas de nuestro subdesarrollo” (Patiño, 1966:41).

El egresado universitario que se quería obtener con esta reforma era uno útil, que prestara servicio social yendo a “pagar su deuda” por diferentes partes del país atendiendo las necesidades directas de las personas. En contraste con el egresado vigente de entonces, que con el título universitario se posicionaba socialmente y estudiaba gratis sin retribuir “nada a cambio” (Atcon, 1966).

Una de las necesidades que plantea reiteradamente el informe de asistencia técnica es la de un plan general de desarrollo y la superación de la ineficiencia administrativa; se quería una universidad donde se diera un proceso de “selección natural positivo” (en contraste con la “selección natural negativa” diagnosticado), ofreciendo estímulos para una carrera docente, administrativa o estudiantil.

Las recomendaciones de la asistencia técnica proponían también el registro estadístico y centralización en un archivo general y otras dependencias comunes. Esta propuesta también era reiterada de la reforma de los años treinta para “La Universidad Nueva” y algunas de estas iniciativas se estaban llevando a cabo desde muchos años antes en la Universidad Nacional, entre las que se destaca la oficina de Sindicatura y Estadística y el Departamento de Planificación Universitaria creado en 1948⁴⁰. De acuerdo con esta propuesta la reforma de la Universidad Nacional de Colombia para “La Universidad del Desarrollo” fue hecha como un plan general de desarrollo⁴¹.

La carencia de una administración central y de políticas organizativas se diagnosticó no solo a la Universidad, sino al conjunto de las instituciones latinoamericanas. Se quería “montar una maquinaria objetiva que pueda producir resultados administrativos a nivel impersonal⁴²” en vez de una burocracia corrupta por las motivaciones personales (Atcon, 1966:54).

Algunas de estas propuesta no se lograron realizar del todo en este proceso de reforma para la “Universidad del Desarrollo” y algunos planteamiento fueron reiterados en administraciones posteriores y en la reforma para “La Universidad del Siglo XXI” (Capítulo 3).

40 Acuerdo 197.

41 El gobierno nacional también empezó a plantear planes de desarrollo con asistencia técnica internacional en diferentes ámbitos además del educativo; por ejemplo se encuentra el informe *Evaluación del programa general de desarrollo económico y social de Colombia: Informe presentado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento* (1965) (dependencia de la ONU, hoy conocido como Banco Mundial).

42 Este objetivo de funcionamiento “automático” de las relaciones entre sujetos esta presente en los planteamientos de Bentham acerca del “principio de inspección” tratado en la introducción.

2.2 Intervención espacial en la Ciudad Universitaria de Bogotá durante la segunda reforma para la “Universidad del Desarrollo”

Antes del Plan de Desarrollo de 1966 y de los dineros producto del acuerdo internacional firmado en 1961⁴³, ya se habían comenzado a aplicar las políticas de reforma. Inicialmente se construyeron los edificios y fundaron las facultades de Ciencias Económicas y Sociología (1962 y 1964) y la ya citada facultad de Ciencias de la Educación.

La construcción del Centro Interamericano de Vivienda CINVA⁴⁴ (1952-1953) en el interior de la Ciudad Universitaria demuestra que la intervención de instancias “interamericanas” en el desarrollo físico espacial de la Ciudad Universitaria de Bogotá es anterior a la caída de la dictadura en 1957 y a los acuerdos de 1961. Entre 1963 y 1964 (PRM, 2013), antes de que se nombrara al rector Patiño, se construyó el edificio para el Instituto Interamericano de Reforma Agraria posiblemente como parte de los acuerdos internacionales de la Alianza para el Progreso sobre reforma agraria.

Durante la reforma para la “Universidad del Desarrollo” también se hicieron edificios para institutos autónomos, siguiendo la lógica urbana de los institutos hechos durante la dictadura de paramentar las avenidas circundantes y entregar en comodato terrenos de la Ciudad Universitaria. En este periodo de reforma se hizo: el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en 1963 - 1964⁴⁵ (IICA) en el borde de la avenida Ciudad de Quito; el Instituto Colombiano de Reforma Agraria en 1963 - 1964 (INCORA) en el borde de la avenida El Dorado⁴⁶; el Instituto Interamericano de Fotointerpretación 1974 - 1975⁴⁷ (CIAF) en el borde de la Ciudad de Quito; y, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas 1974 - 1975 (ICONTEC) afiliado a la Comisión Panamericana de Normas Técnicas⁴⁸ en el borde de la calle 53.

En la secuencia aerofotográfica (Imágenes 34-37) se puede apreciar que en los años treinta se habían trazado las avenidas que salían desde la Ciudad Universitaria en dirección hacia la calle 53 y el Centro Administrativo Nacional (CAN) de acuerdo al plan inicial. Sin embargo durante la reforma para la “Universidad del Desarrollo” se desviaron estas vías por diferentes decisiones del gobierno nacional durante el periodo de dictaduras (1949-1957).

La disposición del trazado urbano y de los edificios del CAN⁴⁹, planeado durante el gobierno de dicta-

43 Los dineros de la Alianza para el Progreso llegaron a la universidad después de la formulación del Plan General de Desarrollo de 1966 y de la creación de la Oficina de Planeación de la Universidad como una oficina de planeación fiscal que administrara los dineros del Banco Interamericano de Desarrollo (Amorocho, 1982:17).

44 Formulado en 1951 por el acuerdo 01/1951, “con el objeto de establecer un centro territorial y de Adiestramiento en Vivienda”, suscrito por Colombia en el marco de la OEA (disponible en: <http://www.oas.org/dil/AgreeAlpha-C1.htm>).

45 Con adiciones en 1970-71 (Amorocho, 1982:98).

46 Trazada durante la dictadura como una continuación de la calle 26 hacia el occidente hasta el aeropuerto El Dorado.

47 Diseñado desde 1969 (Universidad Nacional de Colombia, 2013).

48 Fundado en 1963, es el único instituto privado que tiene su sede en la Ciudad Universitaria de Bogotá (<http://icontec.org/index.php/es/nuestra-compania/nuestra-compania/nuestra-historia>).

49 Inicialmente llamado Centro Administrativo Oficial (Niño, 2003).

dura militar, se hizo con respecto a la Avenida el Dorado y no tuvo en cuenta el plan vial planteado en los años treinta para la Ciudad Universitaria. El ejemplo más evidente es la construcción de los edificios Uriel Gutiérrez, inicialmente hechos para el Ministerio de Comunicaciones y luego donados a la Universidad para residencias, que fueron ubicados justo en el sitio en que debía continuar la avenida a las afueras de la Ciudad Universitaria (Imagen 39). La vía para la salida hacia las residencias Uriel Gutiérrez se desvió para empatar con la calle 38A, conformada por el Centro Administrativo Nacional (CAN) y el barrio La Esmeralda, al occidente de la Ciudad Universitaria. En la aerofotografía de 1973 aparece la vía original y el desvío planteado (Imagen 37).

En la secuencia aerofotográfica también se evidencia que la vía hacia la calle 53 simplemente fue desapareciendo posiblemente por falta de cobertura asfáltica, otra consecuencia del abandono del plan constructivo. Esta vía se construyó luego con un desvío para alcanzar el lote cedido al interior de la Ciudad Universitaria para el edificio del ICONTEC, construido en 1975 (Imágenes 34-36).

La Ciudad Universitaria en 1966 contaba con algunas áreas poco consolidadas de edificaciones y extensas áreas libres. Anteriormente, en la reforma para la “Universidad Nueva” de los años treinta, se ubicó la Ciudad Universitaria cerca del borde de crecimiento previsto para Bogotá a final de siglo. Tres décadas después, en el lanzamiento de la reforma para la “Universidad del Desarrollo”, Bogotá había sobrepasado estos límites y desbordado las expectativas de crecimiento urbano, mientras que la Ciudad Universitaria estaba construida a medias por la suspensión de las obras durante el periodo dictatorial (1949-1957).

Se vivía un acelerado crecimiento poblacional en las ciudades; la Universidad, la educación en general, de hecho todas las instituciones de servicios sociales, no tenían la capacidad para atender las necesidades de la nueva población urbana. Esta situación generó que entre 1957 y 1961 se duplicara el número de solicitudes de admisión a la Universidad rechazadas (Posada, Vol. III, 1963:28).

Plan Cuatrienal

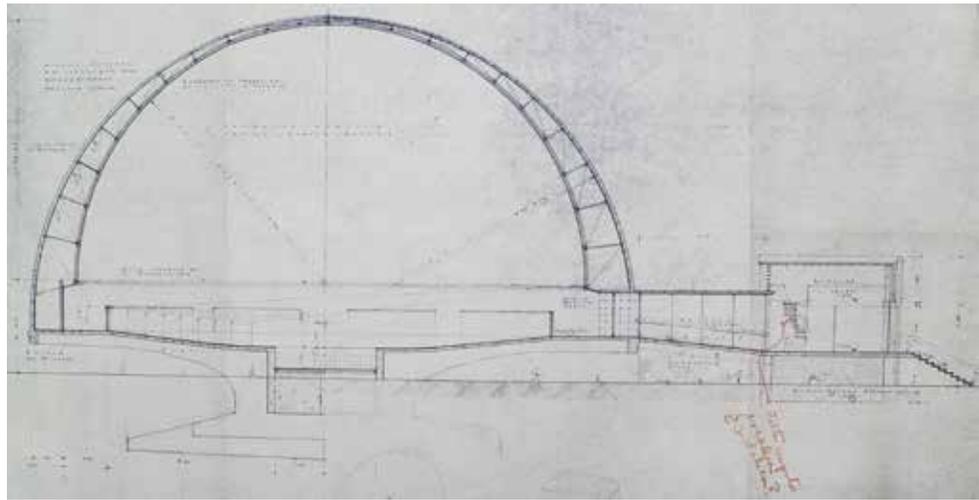
Las principales intervenciones espaciales en la Ciudad Universitaria durante la reforma para “La Universidad del Desarrollo” fueron las del Plan Cuatrienal de 1966 (edificios financiados con prestamos el BID). La construcción de edificios y creación de nuevas carreras implicó un aumento en los cupos para estudiantes, profesores y funcionarios. Los edificios para las nuevas facultades se ubicaron concentrados cerca de los existentes esperando optimizar el funcionamiento del sistema de horarios y cursos, siguiendo la misma lógica del plan urbano inicial para la Ciudad Universitaria de Bogotá de la reforma de los años treinta.

Uno de los intereses centrales de la reforma para la “Universidad del Desarrollo” era fortalecer el gobierno universitario central. Consecuente con esto, la principal intervención a la espacialidad en la Ciudad Universitaria durante esta reforma fue la construcción de la centralidad cultural y de gobierno, en el mismo lugar y de manera similar a la propuesta desde el plan inicial de los años treinta. Esta centralidad estaba compuesta por una torre de gobierno, un teatro-auditorio, una biblioteca y un centro estudiantil alrededor de una plaza. Allí se encontraba la estatua de Fancisco de Paula Santander hecha desde 1940 por Luis Pinto Maldonado (Agencia de Noticias UN, 2014). La centralidad construida fue concebida como una plaza pública y cultural que sirviera como integrador de la comunidad universitaria y la ciudadanía (Patiño, 1966).



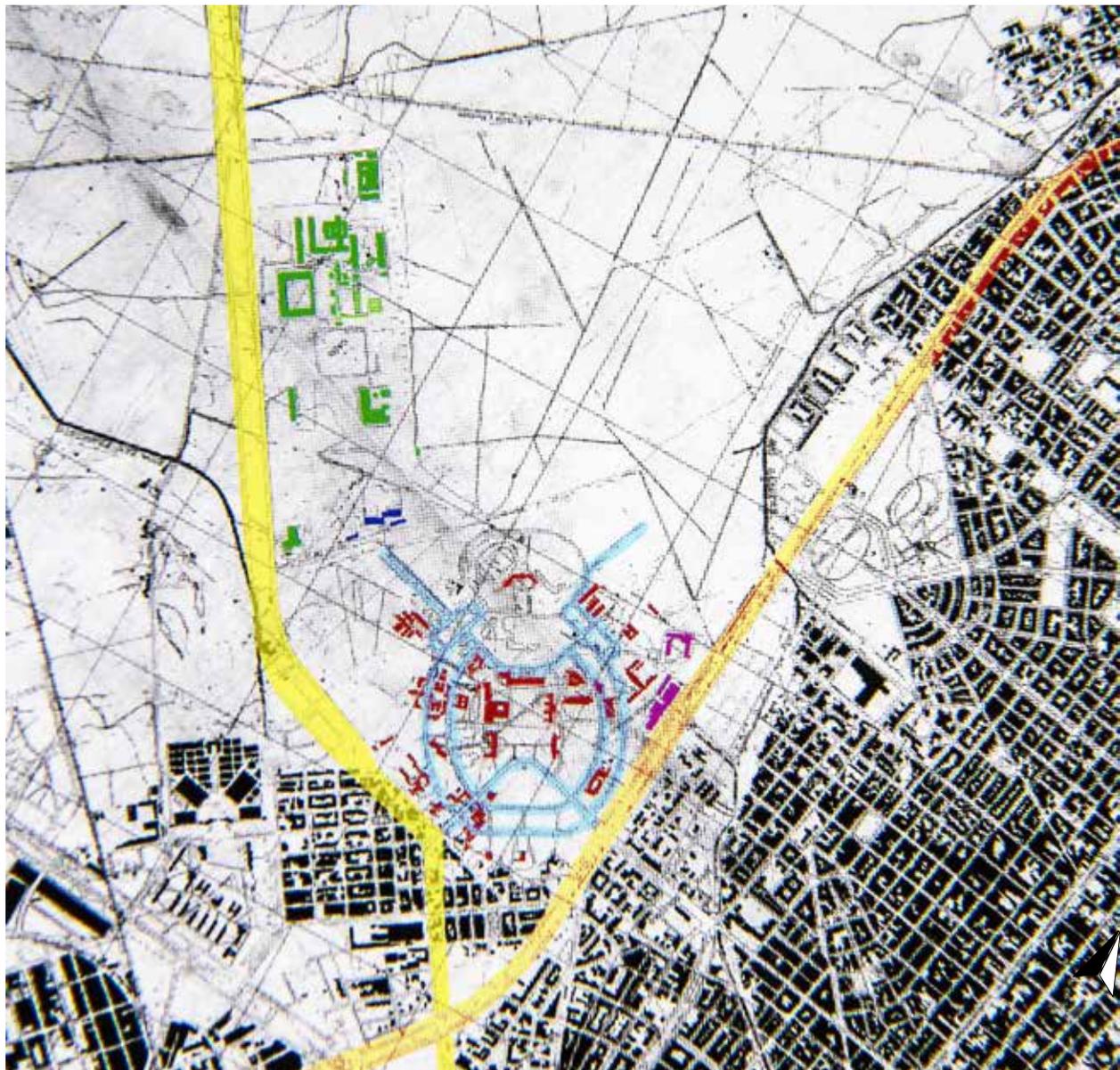
34-37. 1943 - 1973 - Secuencia aerofotográfica
(Universidad Nacional de Colombia, 2013)

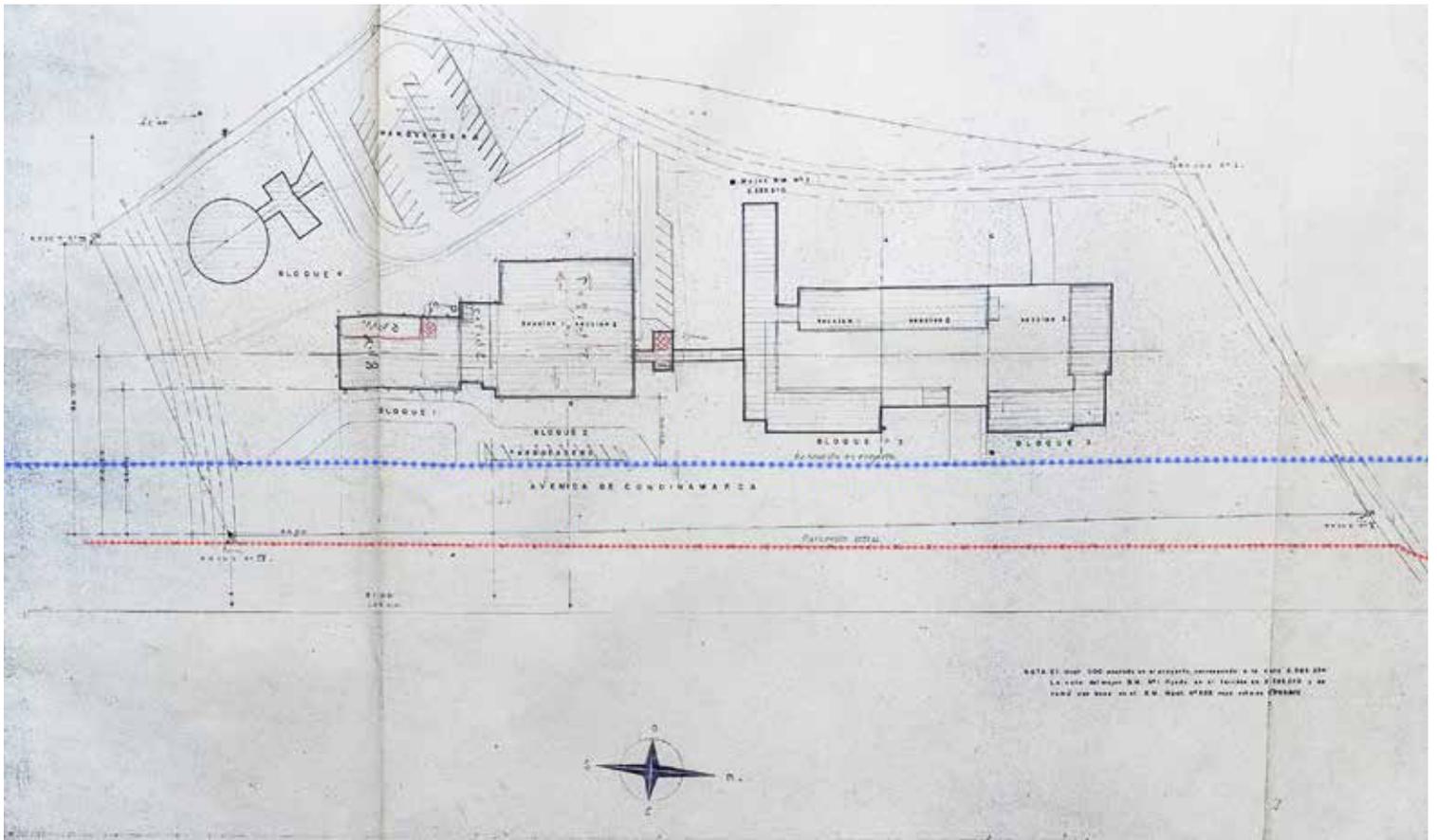
34	
1943	
35	
1950	
36	37
1966	1973



38 -Arriba: 1953 Corte del planetario para el Instituto Geográfico - proyecto no construido. Tomado del archivo de Alberto Manrique Martín

39- Abajo: Detalle de mapa de Bogotá de 1960- Trazo Av. El Dorado y Carrera 30 (AMARILLO) Edificios Ciudad Universitaria (ROJO) Edificios Centro Administrativo Nacional (VERDE) Edificios Uriel Gutiérrez (AZUL) Edificios Instituto de Minas (PURPURA) Mapa base tomado de (Mejía, 2007)





40. 1953 - Plano de localización del Instituto Geográfico. Línea Roja Paramento de la Ciudad Universitaria - Línea Azul retroceso para Av. Cundinamarca
 Plano base tomado del archivo de Alberto Manrique Martín

41. 1960 - Aerofotografía Instituto Geográfico (Hernández, 2014)





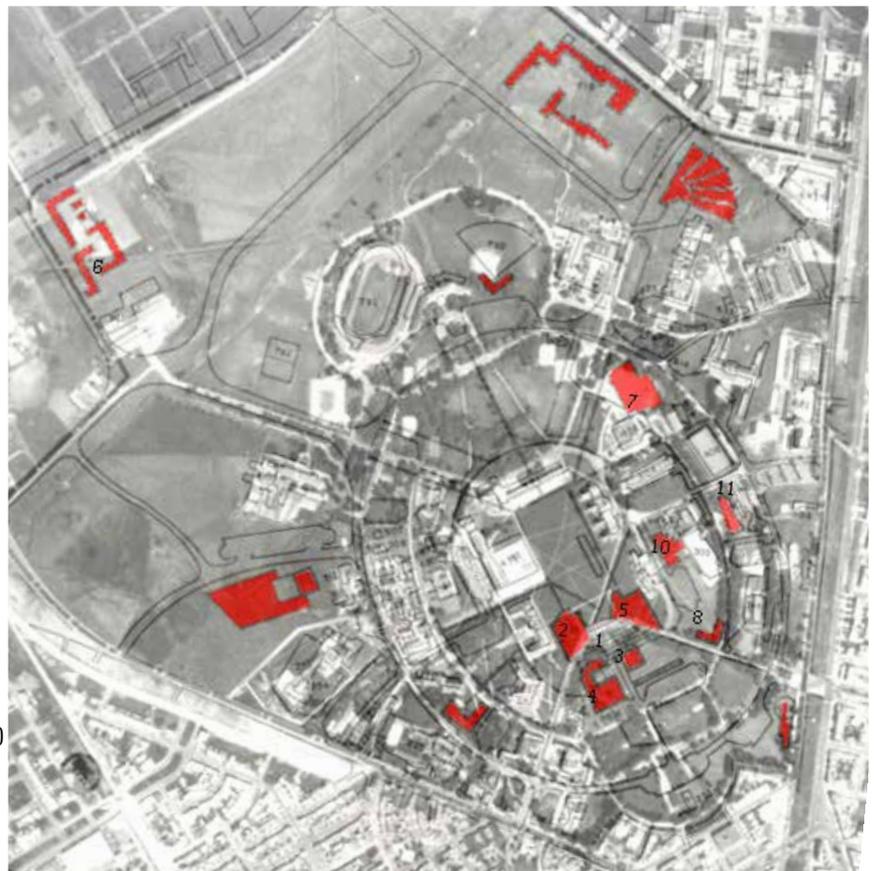
42. 1965 - Plan Cuatrienal con la Plaza Cívica sin interrumpir conexión entre calles 45 y 26

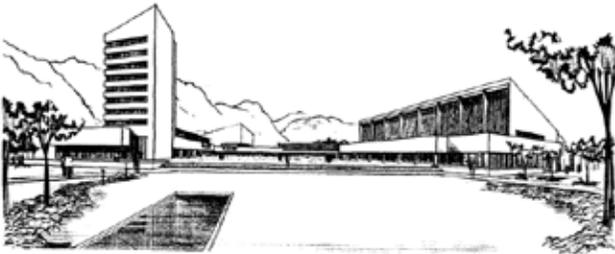
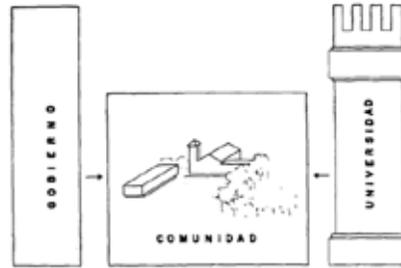
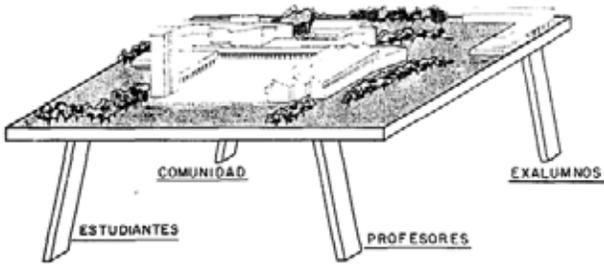
1. Plaza Cívica
2. Biblioteca Central
3. Centro Administrativo
4. Centro Estudiantil
5. Teatro - Auditorio
6. Residencias (contempla varios edificios)
7. Laboratorios de Ingeniería
8. Conservatorio de Música
9. Teatro al Aire libre
10. Ampliación del edificio Facultad de Artes
11. Ampliación del edificio Facultad de Ciencias Económicas
12. Ampliación del Edificio Facultad de Ingeniería

Restaurado, tomado de *Gaceta Universidad Nacional 1965*

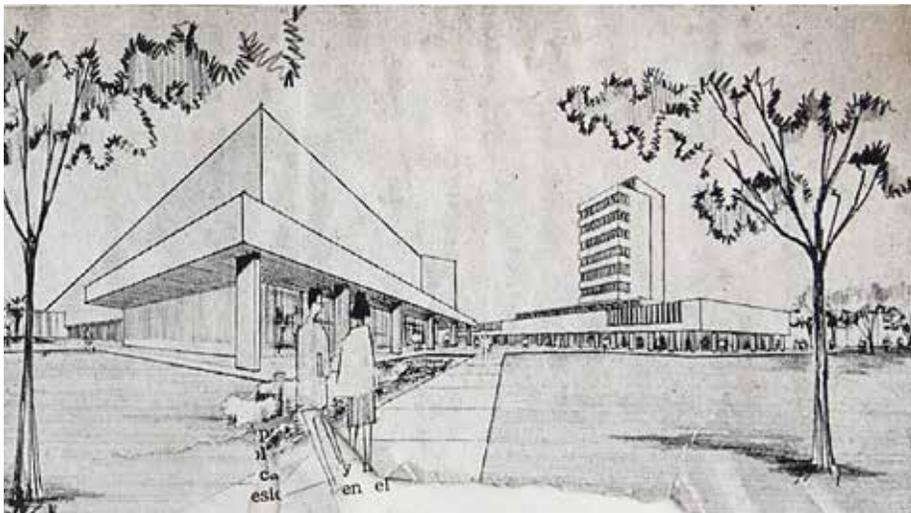
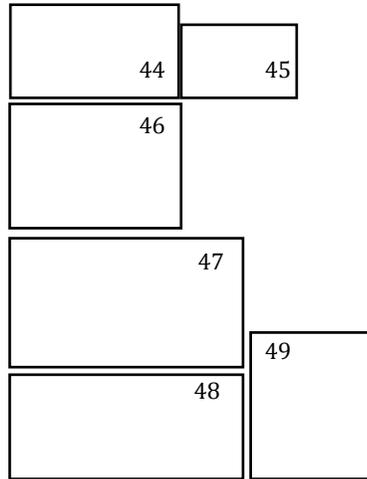
43. 1966 - Plan Cuatrienal con la Plaza Cívica interrumpiendo la conexión entre calles 45 y 26 en una aerofotografía de 1964

Plan tomado de (Patiño, 1966)
Aerofotografía tomada de (Universidad Nacional de Colombia, 2013)





Se trata de crear dentro de este grande pero frío campo universitario, un corazón, un centro vivo. En la Fig.#64 aparece la llamada "plaza cívica", bordeada por la gran Biblioteca Central a la derecha, la torre y los edificios de la administración a la izquierda, y el gran Centro Estudiantil al fondo. El Centro Estudiantil será uno de los núcleos donde se concentre la mayor parte de los servicios de bienestar estudiantil, incluyendo cafeterías, almacenes cooperativos, salones de recreación, teatros y las oficinas y dependencias de los organismos estudiantiles. En las Figs.#65 y66 se ven otros aspectos de este centro o plaza cívica que, esperamos, dé no solo un mejor servicio sino también un nuevo ambiente más gato que le permita al estudiante una vida más cómoda y amable durante el desarrollo de sus estudios.



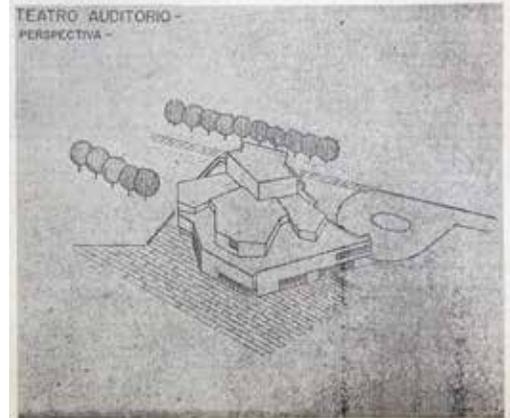
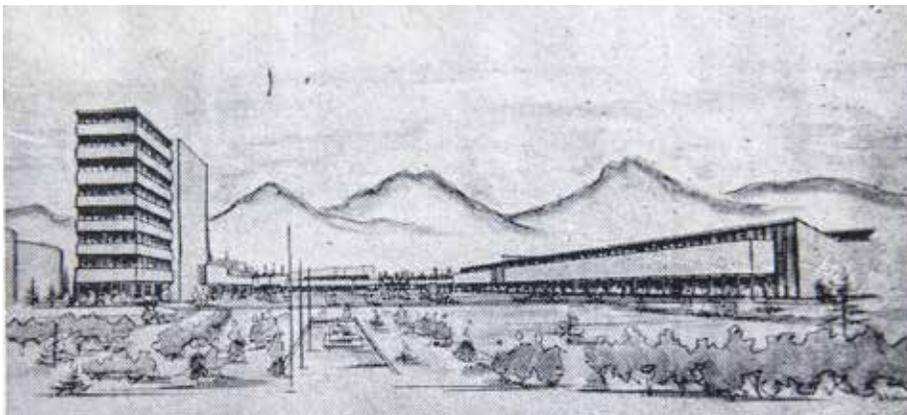
1966 - Centralidad cultural y de gobierno

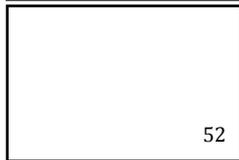
- 44. Pilares del proyecto de reforma
- 45. Esquema de relaciones en el proyecto de reforma
- 46. Vista a la centralidad de gobierno y pie de foto
- 47- 48. Vistas a la centralidad de gobierno
- 49. Encabezado y esquema para el teatro

44-46 tomadas de (Patiño, 1966)

47-49 tomadas (Universidad Nacional, Mayo 1965)

EN 1968 LA UNIVERSIDAD NACIONAL HABRA ALCANZADO:
 17.580 ALUMNOS
 2.228 PROFESORES
 64 CARRERAS PROFESIONALES
 2.740 CUPOS EN RESIDENCIAS ESTUDIANTILES





50. Antes de 1966 -Vista desde la estatua de Santander

51. Antes de 1966 - Vista a la estatua de Santander y Derecho

52. Entre 1974 -1976 -Vista a la plaza y la Biblioteca Central

53. Entre 1974 y 1976- Vista a la plaza y el auditorio

50-52. Tomadas de (Universidad Nacional de Colombia, 2015)

53. Tomada de (Amorocho, 1982)

En la primera versión del proyecto para el Plan Cuatrienal, publicada en la *Gaceta UN* No. 1 de mayo de 1965 (Imagen 42), la centralidad de gobierno y cultural estaba dispuesta de manera que no interrumpiera la interconexión entre las calles 45 y 26, aunque sí se peatonalizaba esta conexión en el interior del anillo vial principal. En este primer esquema también aparece la interrupción vial del anillo vehicular interno con el nuevo edificio para los laboratorios de Ingeniería, que representaba la mayor inversión en “investigación científica y tecnológica” del Plan Cuatrienal. Este edificio, compuesto por una disposición concatenada de espacios tipo hangar y aulas alrededor de un patio, interrumpió el paso vehicular del anillo interno. También aparecen algunas construcciones irrealizadas como los edificios de residencias alrededor de la capilla conformando un conjunto con el Centro Estudiantil y con las vías vehiculares que pasaban por allí también peatonalizadas. Es evidente la intención de reducir el flujo y tránsito vehicular por la Ciudad Universitaria con las diferentes intervenciones.

En una versión del proyecto más actualizada (Imagen 43), publicada en el informe del rector Patiño de 1966, la centralidad de gobierno y cultural aparece ubicada en su posición definitiva interrumpiendo la conexión vial de las calles 45 y 26. La peatonalización de estas calles al interior del anillo vial, que aparecía en la primera versión, se redujo a esta simple interrupción del paso vehicular (la peatonalización de estas calles fue retomada unas décadas después por la reforma para la “Universidad del siglo XXI”). Otra modificación del proyecto fue la integración del Centro Estudiantil al conjunto central por la eliminación de las residencias alrededor de la capilla y una peatonalización menos radical en esta área.

En este último plano también aparecen las residencias Camilo Torres en su posición definitiva junto con los edificios Uriel Gutierrez y algunos edificios no construidos en el borde hacia la calle 53 y hacia la calle 26, también se resalta la adhesión de algunos terrenos a la Ciudad Universitaria en el borde hacia el estadio. Estos terrenos fueron luego entregados a la Caja de Vivienda Militar que realizó allí la varias etapas de la urbanización Rafael Nuñez desde 1987.

Construcción de la centralidad cultural y de gobierno

El plan inicial para la Ciudad Universitaria de los años treinta, contemplaba dos centralidades en su interior que nunca se construyeron completamente. Estaban planeadas en las confluencias de las vías que ingresaban desde la ciudad; una centralidad en la unión de las calles 45 y 26 donde se ubicarían los edificios de gobierno, la iglesia, el aula máxima y la biblioteca, y otra centralidad en el extremo opuesto, en el área deportiva también en la confluencia de vías que salían hacia el occidente desde la Ciudad Universitaria. El trazado vial del plan inicial se realizó casi completamente pero no llegaron a ser conformadas estas centralidades, la centralidad deportiva se construyó a medias y de la centralidad de gobierno no se construyó ningún edificio, sino hasta la reforma para la “Universidad del Desarrollo”.

Los edificios de la centralidad de gobierno, propuestos en el Plan Cuatrienal, se organizaron conformando tres de los cuatro costados de una plaza cívica, nombrada inicialmente Francisco de Paula Santander por la estatua que se encontraba allí. Este título le duró tres años ya que en 1976 los movimientos estudiantiles removieron la estatua y rebautizaron la plaza con el nombre Che Guevara (Agencia de Noticias UN, 2014). Hoy en día las autoridades universitarias insisten en llamar la plaza por su nombre oficial.

Antes de la construcción de los proyectos del Plan Cuatrienal, la administración funcionaba en los edificios

que se alcanzaron a construir del área deportiva. Esta área nunca llegó a consolidarse completamente como centralidad, ni de congregación ni simbólica. El gobierno universitario, en vez de estar en un sitio representativo, estaba en un área de poco tránsito vehicular y peatonal y alejado de las facultades.

En esta reforma la torre de gobierno fue el edificio central, dotado de un alto valor simbólico: además de ser la única torre en toda la Universidad fue ubicada enfrentada al único costado de la plaza sin conformar, de manera que quedó abierta a la perspectiva lejana. El conjunto era para la reunión entre la ciudadanía y la comunidad universitaria alrededor de la cultura, el conocimiento y el gobierno. Esta centralidad sintetizó el imaginario de la reforma para la “Universidad del Desarrollo” acerca de la integración académica y social y el posicionamiento del gobierno universitario central (Imágenes 44-49). El carácter del conjunto era público aún más cuando la ciudadanía podía ingresar libremente a la Ciudad Universitaria pues no contaba con reja de cerramiento y no se tenía mayor control al acceso, circulación y permanencia de las personas.

Los edificios alrededor de la plaza se ubicaron sobre una plataforma escalonada, que no fue hecha por necesidades topográficas ni de control de aguas para las edificaciones ya que todas se hicieron con sótano (por primera vez en la Ciudad Universitaria). La plataforma escalonada en la que fueron ubicados los edificios de la centralidad cultural y de gobierno se dispuso de tal manera que interrumpiera el paso vehicular entre las calles 45 y 26. De alguna manera no fue viable realizar la peatonalización planteada en los esquemas iniciales al interior del anillo vial, por lo que la interrupción vial directa se puede tomar como un recurso pragmático (Imágenes 50-52).

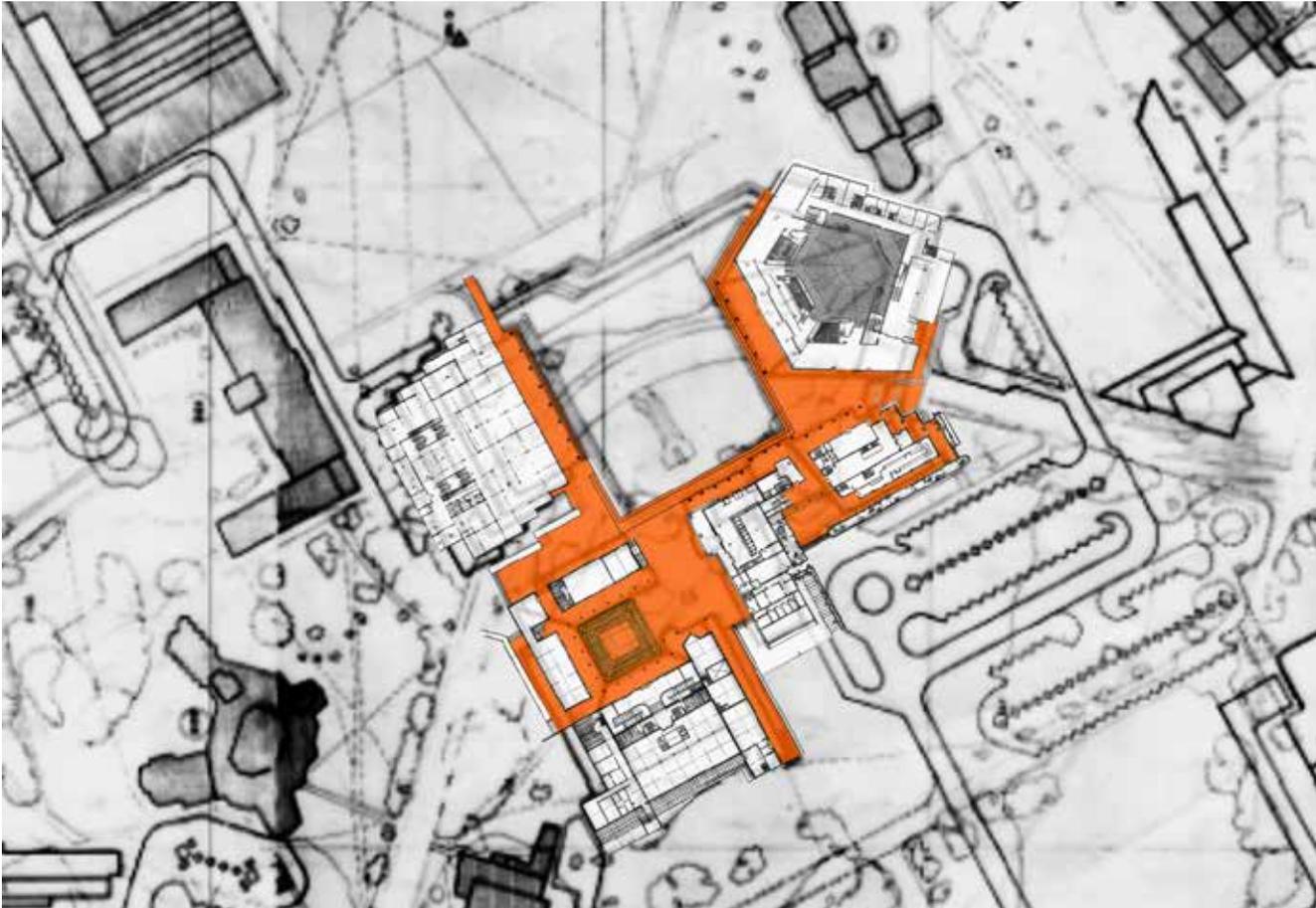
Se construyeron la plaza, la biblioteca, el auditorio “León de Greiff”, un centro estudiantil con restaurante y salones para actividades comunes (que perdió este uso luego de 1984 -Capítulo 3-) todos alrededor de la torre de gobierno. La circulación peatonal sobre la plataforma fue integrada a los primeros pisos de los edificios; en la torre de gobierno y el centro estudiantil se dispusieron pasos transversales, mientras que en el teatro y la biblioteca galerías peatonales hacia la plaza.

La decisión de ubicar este conjunto sobre la conexión de las calles 45 y 26 acercó mucho los edificios de la biblioteca y el teatro a los edificios de las facultades de Derecho y Artes. La relación con los edificios de las facultades es dejarlos en un segundo plano y no como conformantes de la plaza (Imágenes 53 - 56).

Las intervenciones en infraestructura que acompañan la reforma para la “Universidad del Desarrollo”, tanto los edificios para las facultades de Ciencias Económicas y Sociología como las intervenciones del Plan Cuatrienal, se destacan por la retoma del interés en desarrollar proyectos de alto valor arquitectónico, evidente en las especificaciones constructivas y los acabados. Algunos edificios, como el teatro-auditorio “León de Greiff”⁵⁰ (premio nacional de arquitectura en 1973) fueron declarados bien de interés cultural en 1996 por su alto valor arquitectónico.

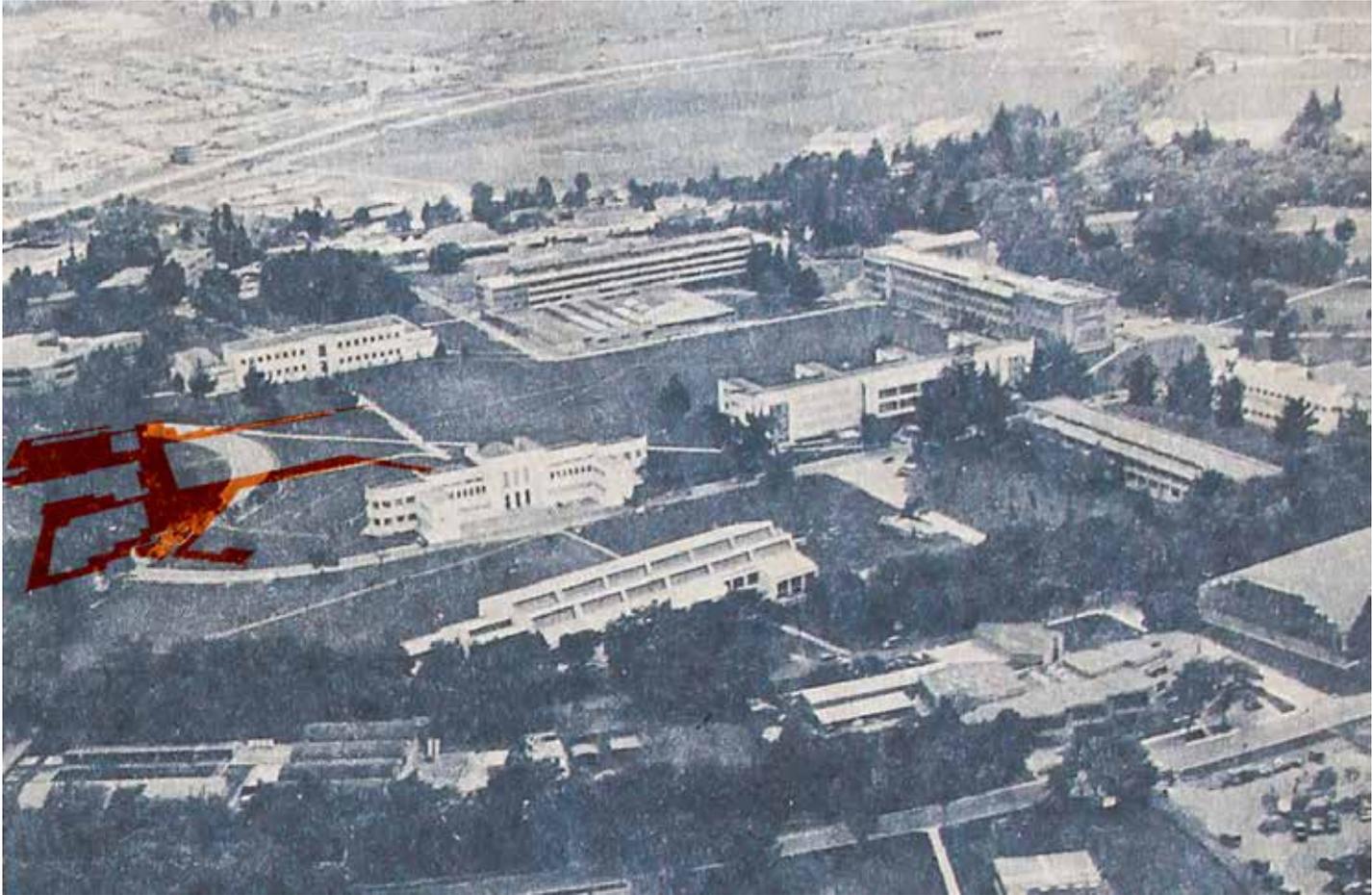
El principio de disminuir el circuito vial vehicular presente en el Plan Cuatrienal, incluso con el recurso de interrumpir directamente las vías con la centralidad cultural de gobierno y los laboratorios de la Facultad de Ingeniería, logró un mayor control territorial de la Ciudad Universitaria. Este principio

50 El auditorio Leon de Greiff fue realizado por la arquitecta Eugenia Cardozo, al igual que el edificio para Laboratorios de Ingeniería (Amorocho, 1982).



50. Plataforma escalonada en naranja sobrepuesta en el plano de la Ciudad universitaria de 1966
Plano base del IGAC tomado de (Hernandez, 2014)

51-52. Panorámicas aéreas de la unión de las calles 45 y 26 con la mancha de ocupación de la plataforma escalonada (NARANJA).
Foto base tomada de (Universidad Nacional de Colombia, 1966)



1955

1965

1975

1985

RESUMEN REFORMA PARA LA "UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO"

Periodo Discursos

Periodo Obras



DISCURSOS

- 1958 - *Esbozo de una propuesta para la concentración de la política norteamericana en América Latina en la reorganización universitaria e integración económica* – Rudolph Atcon
 - **1961 - 1963 - 1966 - *La universidad Latinoamericana*– Rudolph Atcon**
 - **1966 - *La Universidad del Desarrollo* – Félix Patiño**

OBRAS REPRESENTATIVAS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

- 1961 - Facultad de Ciencias Económicas
- 1962 - Oficina de construcciones Universidad Nacional (Hoy Banco Popular)
- 1962 - Facultad de Ciencias Humanas
- 1962 - Facultad de Artes - Ala oriental (Edificio 303, hoy demolido)
 - 1964 - COMODATO Instituto Interamericano de Reforma Agraria
 - 1968 - Laboratorios de Ingeniería Eléctrica y Mecánica
 - 1968 - 1973 - Conjunto Central: Auditorio, Biblioteca, Centro Estudiantil, Torre, Plaza y primera peatonalización de las calles 45 y 26
 - 1968 - 1973 - Edificios de Aulas, Laboratorios e Institutos para diferentes facultades
 - 1969 - Facultad de Agronomía
 - 1971 - Residencias Camilo Torres
 - 1971 - Conservatorio de Música
 - 1977 - Cerramiento Perimetral (reja)
 - 1979 - Facultad de Farmacia

PLANES CONSTRUCTIVOS

- 1961 Plan Prospectivo
 - 1966 Plan Cuatrienal

1955

1965

1975

1985



57

58

59

57-58. 1984 Bus quemado - recortes de portada periódico *El Bogotano*, 17 de mayo de 1984

59. Acto de memoria en la plaza Che 16 de mayo de 2015

Imágenes tomadas de memoriaypalabra.blogspot.com.co

Capítulo 3. Tercera reforma: La Universidad del Siglo XXI -1985 / 2006

Contexto del poder y formulación del discurso

Esta reforma tiene dos momentos y ha sido realizada a pequeñas dosis incluyendo cambios institucionales y de infraestructura física. De la misma manera se ha ido formulando la construcción discursiva alrededor de la “Universidad del siglo XXI”. Desde 1979 se estaban dando los cambios legislativos necesarios para la reforma. Pero no fue sino hasta 1985 que se pudieron aplicar las políticas de reforma en la Universidad Nacional de Colombia. El segundo momento comienza con el relanzamiento de esta reforma en el año 2003 como un gran plan con cambios académicos, administrativos y de infraestructura que aún sigue en construcción.

Se puede afirmar que la reforma de los años sesenta para la “Universidad del Desarrollo”, cumplió en gran medida con los objetivos generales planteados en lo que respecta al diseño institucional de la Universidad. Como se verá a lo largo de este capítulo, la reforma para la “Universidad del Siglo XXI” se planteó con las herramientas institucionales creadas por la reforma anterior.

Tal como fue previsto desde los años sesenta, la reforma para la “Universidad del siglo XXI” tiene énfasis en el planeamiento financiero de la Universidad. Además ha sido formulada en un contexto de apertura e integración de los mercados internacionales (globalización) y con mayor conciencia del espacio urbano como escenario natural del desarrollo de una cultura cosmopolita.

Las intervenciones en la espacialidad de la Ciudad Universitaria de Bogotá se han dado de la misma manera que la reforma. A partir de 1985 se han realizado, de manera pausada pero decidida, planes de construcción de edificios para postgrado y de peatonalización de las calles 45 y 26 (comenzada en los años sesenta). Estas intervenciones fueron ejecutadas de a poco durante varios años, hasta el 2006 cuando se presentó el Plan de Regularización y Manejo como un gran plan de intervención en infraestructura que acompañaba el relanzamiento de la reforma de 2003. Las disposiciones del PRM pretenden entre otras “la superación del atraso político interno”, la transformación del modelo pedagógico e introducir a la Universidad “en el mundo moderno contemporáneo” (Viviescas, 2006:1-2).

En 2006 fue expuesto el Plan de Regularización y Manejo (PRM) como un plan de intervención físico-espacial que con modificaciones sigue aún vigente. Este plan contempla la ocupación completa de la Ciudad Universitaria: el cierre del proyecto comenzado en los años treinta. También recoge propuestas de intervención irrealizadas en el primer momento de esta reforma en los años ochenta.

Esta reforma a la educación del país comenzó con la Ley 8 de 1979, y recibió impulso en la Universidad Nacional de Colombia con una medida de choque del gobierno nacional que cerró, militarizó y desalojó las residencias estudiantiles y la Ciudad Universitaria de Bogotá en medio de violentos disturbios y confusos hechos de violencia el 16 de mayo de 1984 cuando fue quemado un bus de servicio público en la plaza Che en protesta por el asesinato el día anterior de un líder estudiantil. Los movimientos estudiantiles reclaman que en esta fecha el cuerpo de seguridad del Estado nacional asesinó a varios estudiantes y detuvo a otros en la Ciudad Universitaria de Bogotá. Los hechos no han sido esclarecidos, en parte por la ocupación militar los días posteriores, y la única fuente de la época es el periódico El Bogotano del 17 de Mayo de 1984 que relata que hubo un combate armado entre guerrilleros y policías y muestra fotos de “un encapuchado muerto” (Imágenes 57-59).

Como consta en la carta de renuncia del rector Fernando Sánchez del 22 de mayo del mismo año, la acción política violenta y organizada (que fue tratada en la introducción), es decir pedreas o tropeles, era recurrente.

“Unos cuantos estudiantes, confabulados con trabajadores y con individuos extraños al claustro, dieron cauce violento a su pasión política, utilizando la Universidad como escenario, al amparo del fuero que la costumbre ha otorgado al recinto universitario. Dado que la universidad es frágil frente a la violencia y está inhibida para discurrir en medio del lenguaje bronco de las bombas y de la pistolas, sucumbieron ante la mirada atónita de una comunidad inerme, los esfuerzos de una administración que apenas estaba preparada para actuar en un ambiente sosegado. Frente a la perspectiva de que los insensatos acabaran con inmolarse la Universidad y agravaran la ya delicada situación de orden público, el Consejo Superior Universitario, por determinación unánime, decretó el cierre indefinido de la sede Bogotá” (Sánchez, 1984).

El gobierno universitario tenía un precario control sobre su territorio. La acción violenta como forma de expresión política era recurrente desde mitad del siglo XX, no solo a manera de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad del Estado, sino como hechos de sabotaje de eventos políticos y culturales, entre los que se cuenta la retención del presidente Carlos Lleras Restrepo siendo candidato en 1964 (Jimenez, Figueroa, 1999) y el lanzamiento de gases lacrimógenos al interior del auditorio León de Greiff para boicotear el concierto de Rostropovich⁵¹ en 1975. La rectoría había sido mudada de la torre de administración por hechos similares y las residencias habían sido tomadas desde 1981.

Desde hacía varios años la situación era de inmanejabilidad institucional y de incumplimiento del gobierno universitario de sus finalidades de seguridad, que fueron expuestas en la introducción, frente a la integridad física de las personas, al desarrollo normal de las actividades y al buen uso de las cosas. La violencia y la falta de control territorial era tal que en 1977 el gobierno nacional, en medio de otros hechos de violencia y militarización, ordenó la construcción del cerramiento perimetral de la Ciudad Universitaria.

Esta reforma universitaria se dio en medio de una situación de violencia exacerbada. Desde los años cuarenta y durante la mayor parte de la segunda mitad del siglo XX, Colombia vivió en “estado de sitio” más tiempo que en estado de normalidad. Este era decretado ante amenazas a la soberanía del Estado nacional y le otorgaba poderes especiales al presidente para decretar leyes y extender funciones a las fuerzas armadas y de policía.

Algunos de los decretos que dictaban estas medidas especiales respondían directamente a la acción política violenta colectiva y organizada. Entre otros, en 1970 se dictó el decreto 570 que prohibía todo tipo de reuniones incluyendo específicamente las de carácter estudiantil. El Código Penal (decreto 100 de 1980) incluía delitos políticos como rebelión y asonada por los que fueron procesados diferentes estudiantes que al ser presos políticos fueron amnistiados por la Ley 35 de 1982 gracias a la cual se dieron 17 reingresos a la Universidad Nacional (Sánchez, 1984:44). En 1984 el decreto presidencial 1041 en su artículo primero consideraba delito encapucharse y portar sin justificación elementos químicos como gasolina o explosivos “y otros similares empleados en la fabricación de sustancias susceptibles de producir adición química o física”. Con los decretos 1042 y 1056 del 14

51 Chelista disidente ruso (El Tiempo, 19 de diciembre de 2003).

de mayo de 1984 que transferían los delitos asociados al tráfico de drogas y el porte y fabricación de armas y explosivos a la justicia penal militar (FTP Cámara de Representantes, 2015). La intervención militar a la Universidad del 16 de mayo de 1984 se dio dos días después de estos últimos decretos. Cabe recordar las palabras del rector Sánchez en un comunicado seis meses antes, en octubre de 1983:

“Un grupo de personas no identificadas, armadas y encapuchadas, irrumpieron una madrugada en las Residencias Uriel Gutiérrez, en el piso señalado como el foco de distribución de la mal llamada “droga” (entendiendo por droga la sustancia utilizada médicamente para hacer bien), probablemente con el fin de amedrentar y conminar a sus moradores. Un estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, empujado por el pánico, perdió la vida. El Rector, por ser enemigo de cualquier tipo de violencia, rechaza y lamenta lo ocurrido. Pero no puede dejar de advertir que el ambiente que rodea los lugares donde se trafica y se consume la “droga maldita”, suele estar envenenado y por eso resulta asfixiante y letal. Infortunadamente en nuestra Universidad ese ambiente se hace cada vez más amplio y enrarecido. El terrible flagelo de la droga que no es patrimonio de la Universidad Nacional, viene preocupando seriamente a las directivas, como también al profesorado y a los mismos estudiantes. Se expulsó a un alumno por sorprendérselo traficando y a otros dos se les sancionó por estar entregados a su consumo” (Sánchez Torres, 1984:54).

La situación en la Ciudad Universitaria de Bogotá era tensa, las residencias universitarias habían sido tomadas desde 1981 y el rector Fernando Sánchez (1982-1984) por medio de un comunicado del 2 de abril de 1984 amenazaba con suspender las actividades, militarizar la Ciudad Universitaria y desalojar las residencias (Sánchez, 1984), tal como se dio mes y medio después.

El gobierno nacional enfrentaba la violencia universitaria como un hecho de guerra: con el ejército. Una de las principales preocupaciones del gobierno universitario en la reforma para la “Universidad del siglo XXI” ha sido la superación de las formas de violencia y la normalización de la vida universitaria.

El proceso de reforma a la educación en el país comenzó a partir de la Ley 8 de 1979 con la que se le otorgaban facultades extraordinarias al presidente para “establecer la naturaleza, características y componentes del Sistema de Educación Postsecundaria”. Esta Ley, que solo era la promulgación explícita de las intenciones de reformar el sistema universitario, se dio poco después de la 20ª conferencia de la UNESCO⁵² en 1978, sobre “recomendaciones concernientes a la estandarización internacional de las estadísticas en ciencia y tecnología”, que dictaba políticas de reforma institucional en la educación.

Para esta reforma no solo fueron modificados los estatutos de las universidades públicas sino también los de diferentes instituciones como el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES), el cual fue redefinido, mediante el decreto 81 de 1980, como el ente encargado de organizar políticas, reglamentaciones, promover servicios y ejercer vigilancia sobre el sistema de educación superior del país.

Durante el cierre de la Universidad de mayo de 1984, y luego del desalojo militar, se realizó el “Semi-

52 Dependencia para ciencia, educación y cultura de la Organización de Naciones Unidas (ONU), (Paris, 24 octubre al 28 de Noviembre de 1978).

nario sobre violencia en Colombia” y se nombró como rector encargado al entonces director del IC-FES Ramses Hakim Murad. Poco tiempo antes Hakim Murad había revisado y publicado los *Estatutos generales de las universidades públicas* (1982) de manera que se ajustaran al decreto 80 de 1980, el cual organizaba el “sistema de educación post -secundaria”. Este decreto sentó las bases de Ley 30 de 1992.

Un objetivo central en este proceso de reforma a la educación fue lograr el desarrollo del país en ciencia y tecnología. Las instituciones para lograrlo fueron creadas en plena implementación de las reformas para la “Universidad del Desarrollo” de los años sesenta, cuando se creó el Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología⁵³ (hoy conocido como Colciencias) y se convirtió el Fondo Universitario Nacional en el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES), dependiente directamente del Ministerio de Educación Nacional. La reforma para la “Universidad del siglo XXI” es una continuación prevista de la reforma para la “Universidad del desarrollo”.

La construcción del discurso de reforma y las políticas educativas del ICFES y del Ministerio de Educación Nacional contaron, al igual que en la reforma anterior, con estudios de asesoría técnica internacionales. En 1984-1985 Bernardo Kugler del Banco Mundial realizó un estudio de asesoría técnica titulado *Financiamiento y eficiencia del sector educación*. Este contiene diagnósticos y propuestas que fueron aplicados con celeridad en el proceso de reforma, el estudio fue publicado algunos años después de su realización por el ICFES.

El diagnóstico del asesor Kugler para esta reforma comenzó a ser construido en 1979 con el informe *Educación y mercado de trabajo urbano en Colombia*⁵⁴, en este fue formulada una visión de cómo se quería lograr el funcionamiento en diferentes aspectos de nuestra sociedad con un enfoque urbano y económico. El diagnóstico señala: “La coexistencia en las zonas urbanas de sectores modernos (capitalistas) y sectores no modernos, basados estos últimos en trabajo asalariado de baja productividad o en trabajadores por cuenta propia y ayudas familiares” (Kugler, 1979:15). En últimas lo que se quiere es una economía moderna soberana.

La Universidad tiene un papel importante en el desarrollo de estos propósitos, se señala que en sí misma hace parte del sector moderno porque las personas que constituyen la economía moderna tienen un mayor nivel de escolaridad y porque las generaciones de profesionales salen al “mercado laboral” formal (Kugler, 1979).

Las reformas, las medidas de planeación financiera y las intervenciones hechas debían posicionar a la Universidad como el motor de desarrollo técnico y tecnológico del país, relacionada directamente con el sector productivo, tal como había sido planteado por el asesor técnico internacional de la reforma anterior en los años sesenta, Rudolph Atcon.

Todo este planteamiento esta directamente relacionado con la visión de desarrollo y productividad financiera, ya que es el sector moderno de la economía “el que presenta las perspectivas mas importantes para el desarrollo del país. Es el que ofrece mayores posibilidades de productividad” (Kugler,

53 Por medio del decreto 2869.

54 Realizado por la Corporación Centro Regional de Población, dependencia de la OEI (Organización de la Educación Iberoamericana, hoy conocido como Organización de Estados Iberoamericanos.)

1979:17).

Las políticas propuestas por Kugler en 1984 apuntan a consolidar una política financiera y administrativa para lograr una educación superior acorde a las necesidades del desarrollo científico y tecnológico. Se señalaba que el desarrollo de la educación universitaria para entonces tenía grandes logros cuantitativos y falencias cualitativas. Se proponía la consolidación de carreras y de investigación en ciencia y tecnología.

“Se ha producido una rápida expansión de la educación superior, mediante la matrícula de carreras de bajo costo en especialidades sociales”

“ El aumento de los derechos de matrícula y la reducción de los subsidios de alimentación y alojamiento, materiales y otros gastos de la educación superior pública son medidas de urgente prioridad”.

“ Los intentos del ICFES por ejercer influencia en la adopción de decisiones tropieza con la falta de instrumentos eficaces. Cada universidad tiene bastante autonomía en sus decisiones, salvo lo que se refiere a la asignación del presupuesto total (...) como consecuencia de ello en las universidades públicas se han creado programas cuya relación con las necesidades del desarrollo económico y social es poco clara” .

“Creación de mecanismos orientados a vincular más estrechamente las decisiones sobre las inversiones en el sector público en los programas académicos con la demanda del mercado de trabajo; el control de la calidad mediante organismos de acreditación (...) comisiones visitantes o colegas de alto nivel ” (Kugler, 1989).

El diagnóstico de 1984, al igual que en la reforma anterior en los años sesenta para la “Universidad del Desarrollo”, describe la educación superior elitista, situación dada por la mala calidad y poca cobertura de la educación básica y media pública, en contraste con una educación privada de alta calidad. Situación empeorada por la estratificación socioeconómica de nuestra sociedad causante de segregación urbana (Kugler, 1989).

Se reconoce a Marco Palacios Rozo como el rector (1984 - 1988) que comenzó el proceso de reforma en la Universidad Nacional de Colombia. Su nombramiento se dio por decreto presidencial en agosto de 1984. Desde su gobierno se produjo el informe *Diagnóstico para una reforma académica y administrativa de la Universidad Nacional de Colombia (1985)*.

La publicación en 1985 de dos números de la *Gaceta Universidad Nacional*, evidencian los frentes de reforma. El número extraordinario de la gaceta en abril plantea reformas a los estatutos general, profesoral, estudiantil y a los programas curriculares. También se expuso un primer plan de alteración a la espacialidad en la Ciudad Universitaria de Bogotá, principalmente con cambio de usos y remodelación de edificios, y también con la creación de nuevos parqueaderos, algunos de estos primeros proyectos no se realizaron sino algunos años después por el Proyecto Parque Cultural y Deportivo durante la rectoría de Antanas Mockus (1990-1992).

Al poco tiempo en el número seis de la Gaceta de mayo de 1985, se llama a la “paz laboral”. Como se mencionó anteriormente, uno de los objetivos centrales en la reforma para la “Universidad del siglo XXI” es el de normalizar la vida universitaria y esto tiene que ver de diferentes maneras que ver con los trabajadores de la Universidad y los sindicatos. En una sección de la gaceta citada, el rector Palacios hacía una “fuerte llamada de atención” al sindicato por haber realizado un “ruidoso acto” no autorizado:

“Por demás se trató de un claro acto político que nada tuvo que ver con reclamaciones que, en cualquier momento puede entablar un Sindicato. Esto, entre otras razones por que no pende conflicto laboral ni reclamación alguna. El contenido de los mensajes se dedicó a hacer un escarnio y mofa de la política de excelencia académica que, para ventura de la Universidad Nacional, está siendo impulsada por los mismos estudiantes desde las aulas.

Impulsan ustedes la “triestamentaria”⁵⁵ y creen que tienen derecho a meter baza en la organización que, autónomamente, deben darse los estudiantes (...)” (Palacios, 1985).

La desburocratización de la Universidad ha sido otro objetivo recurrente, planteado también en la reforma de los años sesenta para la “Universidad del Desarrollo”. En el informe de Palacios la desburocratización tiene dos objetivos, con respecto a las entidades del Estado y en los procesos internos de la Universidad. En la primera rectoría de Palacios (1984-1988) se planteó con mayor énfasis en liberar a la Universidad de controles de entidades externas, mientras que en su segunda rectoría (2003-2005) se impulsaron contrataciones tercerizadas para los servicios de limpieza, vigilancia y servicios de alimentos, reduciendo considerablemente la planta laboral de la Universidad.

“Al ser un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación está sometida a controles estatales, algunos de los cuales se vuelven indeseables por su rigidez. El más protuberante es el relacionado con las normas de manejo fiscal y presupuestal proveniente de la Contraloría General de la República y de la Oficina Delegada del Ministerio de Hacienda” (Palacios, 1985).

Durante las administraciones entre las dos rectorías de Palacios se continuaron construyendo los discursos de la “Universidad del siglo XXI” y aplicando lentamente políticas de reforma e intervenciones a la infraestructura física, hasta 2003 cuando fue nombrado por segunda vez Marco Palacios como rector y fue relanzada la reforma.

En este lapso se aplicó una reforma progresiva, inicialmente al estatuto docente con el acuerdo 45 de 1986 con el que se empezaba a aplicar el relevo generacional propuesto en el informe de Palacios y luego con reformas a los programas curriculares a partir de 1989. El estatuto estudiantil, quizá por la resistencia de la comunidad, no fue reformado sino hasta el segundo momento de esta reforma en 2008.

La idea era profundizar la extensión y los postgrados de manera que las facultades, departamentos e institutos se posicionaran como prestadores de servicios a la comunidad en búsqueda de la autofinanciación de la Universidad. Con diferentes matices esta es una búsqueda recurrente desde los años

55 El rector Palacios se refería a la Asamblea Triestamentaria compuesta por estudiantes, trabajadores y profesores.

treinta, reiterada en los años sesenta y nuevamente en la reforma para la “Universidad del Siglo XXI”, que le suma un componente de rentabilidad.

Si la reforma de 1966 planteaba la “Universidad del Desarrollo”, esta reforma lo actualiza a la “Universidad del Desarrollo Científico y Tecnológico” (Palacios, 1985:32).

En esta reforma no se planteó un cambio tan radical como en las anteriores, por lo menos en lo referente a la organización institucional. El informe de Palacios de 1985 es una revisión crítica de la situación de la universidad y una verificación del cumplimiento de los objetivos planteados en la reforma anterior. Resume un diagnóstico estadístico detallado del funcionamiento de la Universidad, recolectado y medido por la Oficina de Planeación de la Universidad en asocio con el ICFES. En el informe son comparados continuamente los logros de la universidad “pública” y la “privada”, esta última siempre muestra mejores indicadores en términos cuantitativos, referentes por ejemplo a la creación de nuevos programas o crecimiento en número de cupos.

La reforma anterior, para la “Universidad del Desarrollo” había sido planteada a veinte años. Entonces la asistencia técnica argumentaba que no era posible hacer investigación científica y tecnológica de alto costo pero proponía sentar las bases para que se pudiera hacer luego. Además una de sus propuestas centrales había sido la recolección de datos estadísticos y centralización de la información con la cual Palacios construyó su diagnóstico. Por estas razones se puede afirmar que la reforma para la “Universidad del siglo XXI” se construyó sobre las bases de la reforma anterior.

El diagnóstico indica que lo propuesto en la reforma de los años sesenta “llegó hasta el máximo nivel permitido por la tradición “profesionalizante” de la Universidad” (Palacios, 1985:31). Se señalaba también que algunas carreras muy tradicionales, especialmente Derecho, Medicina, Odontología y Agronomía (Palacios, 1985:28) no permitieron la integración y flexibilización deseada.

Los objetivos fueron darle continuidad a estas políticas y corregir lo que se logró mal o de manera incompleta y sobretodo superar las tradiciones “premodernas”, incluida la violencia política universitaria y la organización “feudal” de las facultades. Este último es otro diagnóstico presente desde los años treinta y la integración es una política recurrente desde entonces. Por ejemplo, en 1985 algunos departamentos, que se habían creado con el espíritu de integrar y servir a diversas áreas del conocimiento, llegaron a estar asociados a una facultad o carrera específica. También había sido incompleta la integración de algunas facultades, como la de Ciencias Médicas. Por tanto la departamentalización propuesta en la reforma anterior ya no servía, pero el fin de buscar integración y extensión si se mantenía vigente.

Acorde a la visión económica planteada por Kugler desde 1979, la reforma para la “Universidad del Siglo XXI” ha querido superar el tradicionalismo en diferentes aspectos sociales, económicos, urbanos y también académicos. Se busca dinamizar la universidad en búsqueda de la modernidad cosmopolita y globalizada y relacionarla más directamente con “el mundo productivo”. El planteamiento sobre la coexistencia de una sociedad y una economía “moderna” y una “no moderna” también ha sido expuesto por Fernando Viviescas⁵⁶, quien propone desde 1989 “Romper con las prácticas y tradicio-

56 Figura central de esta reforma en la Universidad, al acompañar a Marco Palacios en el equipo de gobierno de la Universidad como decano de la Facultad de Arquitectura en Medellín durante la prime-

nes que permanecen en formas provincianas y ancestrales tanto de la concepción de la educación superior como en su administración” (Viviescas, 1989:430). Esta alegoría sobre la barbarie no se limita al funcionamiento de la Universidad, sino que contrapone una sociedad urbana moderna con una sociedad provinciana tradicional⁵⁷.

“Si el deseo por la belleza no se forma o si no se supera su hábito inicial, o peor aún, si se reprime su formulación de grandeza y de calidad, la ciudad permanece apenas como posibilidad irrealizada, o cómo simple frustración y se eterniza la aldea” (Viviescas, 1996).

El tradicionalismo fue identificado como una de las causas de la recurrencia de algunos problemas en los diagnósticos desde los años treinta. Y se pretendió superarlo con las reformas a los estatutos docente, estudiantil, del régimen académico y administrativo. Inicialmente se diagnosticó un mal funcionamiento del sistema docente, si bien se había logrado el incremento de los profesores de tiempo completo y de dedicación exclusiva, tal como fue propuesto en la reforma de los años sesenta, estos daban la misma cantidad de horas que un profesor de medio tiempo (Palacios, 1985: 44). Palacios argumentó que “Los profesores de la Universidad mantienen la tradición y dan la verdadera personalidad a la Institución” y destaca en cifras “la estabilidad, como una de las bondades laborales del sistema de vinculación del profesorado. Esto, en algunos casos, ha podido producir un desestimulo para el avance en la calidad académica de los mismos docentes.” (Palacios, 1985:33)

El proceso de continuidad con la reforma anterior también se evidencia en que propone de nuevo las carreras intermedias y profesionales que habían sido planteadas y no se crearon (Palacios, 1985:23).

“No se logró establecer ninguna de las 13 carreras intermedias propuestas inicialmente, consideradas como programas auxiliares, de corta duración y con orientación eminentemente práctica. Llama la atención este último hecho, más aún si se tiene en cuenta que el Plan desarrollaba convincentes justificaciones para ampliar las carreras técnicas de corta duración, apoyándose en las conclusiones de algunos estudios sobre demanda de Recursos Humanos y ampliación de oportunidades a los estudiantes que se retiran en los primeros semestres” (Palacios, 1984:23).

Sin duda el principal problema diagnosticado desde el primer momento de la reforma para la “Universidad del Siglo XXI” se refiere a la acción política universitaria, violenta y no violenta. En 1985 se señalaron diferentes anormalidades en el funcionamiento de la Universidad, por ejemplo una afectación en el ingreso y egreso por la cancelación recurrente de periodos académicos. En el informe de Palacios se asocia estas anormalidades con la participación de la comunidad universitaria en el paro de 1976, en las elecciones de 1983 y en general en la política partidista del país.

La propuesta de reformar el estatuto estudiantil, que no había sido replanteado completamente desde 1977, fue recurrente entre las dos rectorías de palacios, hasta la promulgación del nuevo estatuto

ra rectoría (1985- 1988) y como vicerrector y director del Plan de Regularización y Manejo (2005) en la segunda rectoría (2003-2006). Fue además subdirector de planeación del ICFES durante la dirección de Marco Palacios en esta entidad (1989-1990).

57 Fernando Viviescas ha seguido trabajando esta alegoría en su discurso hasta los textos más contemporáneos.

en 2005 que solo pudo ser aplicado hasta 2008.

En cambio, el planteamiento de reformar los programas curriculares de la Universidad, propuesto desde 1985, fue complementado por el rector Mosquera (1989-1990) en el informe *Lineamientos sobre programas curriculares* (1989) y fue realizado poco a poco durante las administraciones de Mockus y Páramo (1991 – 1997), y definitivamente en la segunda rectoría de Palacios (2003-2005).

Al terminar su administración, el rector Marco Palacios fue nombrado director del ICFES. Durante su gestión se publicó el informe compilatorio *La incidencia de la planeación, del financiamiento y de la administración de recursos*⁵⁸ (1989) con múltiples diagnósticos, propuestas y planteamientos acerca de la reforma universitaria. Este informe compilatorio incluye el estudio de 1984 del asesor técnico Bernardo Kugler⁵⁹, citado anteriormente. También se incluye la ponencia de Fernando Viviescas *Hacia la modernización de la educación postsecundaria en Colombia* y los *Comentarios del director del ICFES, doctor Marco Palacios, en la clausura del seminario*.

En este informe se argumentaba a favor de la autofinanciación de la universidad a través de programas de extensión, siguiendo la definición de autonomía universitaria que se había planteado desde la reforma de los años sesenta que incluía independencia económica de la universidad frente al Estado nacional. La argumentación describe la situación de “angustia económica” constante de las administraciones de las universidades públicas de orden nacional, que impedía cualquier avance o planeación (Viviescas, 1989:435). “El soporte económico que la educación postsecundaria requiere en su modernización hacia el futuro tendrá que buscarlo en campos distintos a los suyos pero sosteniéndose en sus propias fuerzas” (Viviescas, 1989: 430).

La constituyente de 1991 permitió la actualización legislativa de las políticas de educación que se estaban dando desde la Ley 8 de 1979. Ya se había promulgado la Ley 29 de 1990 para el fomento de las investigaciones en ciencia y tecnología que incluía exenciones de impuestos a la importación de elementos para este fin. La actualización institucional educativa en el país se dio con la Ley 30 y el decreto 1210 de 1993, que reestructuró la legislación y los reglamentos de la Universidad Nacional de Colombia, incluyendo la definición de autonomía, sus órganos de gobierno, fines y función.

El nuevo Consejo Superior Universitario, la primera jerarquía de gobierno, incluía a un ex rector, dos representantes de la Presidencia de la República, uno del Ministerio de Educación y un delegado del Consejo de Ciencia y Tecnología (hoy conocido como Colciencias), frente a cuatro integrantes de la comunidad académica incluido el rector. En esta conformación más del 50 por ciento de los integrantes eran nombrados por el gobierno nacional. La segunda jerarquía de gobierno era el rector y se creó una tercera: las vicerrectorías de sede, incluyendo una para Bogotá. Este nuevo cargo administrativo fue protagónico en las intervenciones espaciales a la Ciudad Universitaria de Bogotá del segundo momento de esta reforma a partir de 2003.

Las rectorías entre los dos periodos de gobierno de Marco Palacios aplicaron gradualmente lo propuesto en 1985. Durante las rectorías de Mosquera (1988–1990), Valencia (1990-1991), Mockus

58 Memorias del Seminario Permanente sobre Calidad, Eficiencia y Equidad de la Educación Superior Colombiana.

59 Incluye una versión ejecutiva resumida y el informe completo.

(1991–993) y Páramo (1993–1997), se realizaron varias reformas propuestas en el informe de Palacios de 1985. Durante estas administraciones también se ejecutó los planes constructivos de edificios de postgrado del Programa para el Desarrollo en la Capacidad Investigativa de 1982⁶⁰, de parqueaderos de 1984, de peatonalización del Plan Piloto de 1986.

La administración del rector Víctor Moncayo (1997–2003) aportó a la difusión de las ideas de reforma y la construcción del imaginario de la “Universidad del Siglo XXI”. De su periodo de administración se destacan lo informe *Investigación: fundamento para la Universidad Nacional del Siglo XXI (1998)* y *Universidad Nacional de Colombia, Información Institucional (2002)*, con aportes colectivos de diagnóstico y propuesta para la reforma.

En estos informes se señalaba el avance de los medios tecnológicos y de comunicaciones, la apertura e integración de los mercados internacionales y con un énfasis en las propuestas sobre el desarrollo de investigación y extensión. También se reiteraba la búsqueda de flexibilización académica y de la Universidad técnica y tecnológica como una herramientas de transformación y desarrollo hacia la sociedad del siglo XXI (Universidad Nacional de Colombia, 1998).

En la administración de Moncayo se dieron pasos contundentes en la búsqueda de la autofinanciación de las facultades a través de la extensión y los postgrados. También se tuvo conciencia de la necesidad de planear y regular el crecimiento de la Ciudad Universitaria para lo cual se realizó un Plan General de Desarrollo en 1999.

Este plan de 1999 tuvo poca vigencia en parte por las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá en el 2000, que exigía la realización de un Plan de Regularización y Manejo (PRM) para la Ciudad Universitaria de Bogotá y otros complejos dotacionales, que la integrara con el nuevo sistema de transporte masivo y mitigara los impactos negativos que pudiera tener en su entorno. El POT también integró a la Ciudad Universitaria a un “anillo de innovación” que incluye una articulación con diferentes mega proyectos de renovación urbana en el Centro Administrativo Nacional (CAN) y Corferias.

Entre los informes formulados en el segundo momento de esta reforma, a partir de 2003 estan: *Hacia la innovación institucional en la Universidad Nacional: propuesta (2003)*, *La reforma que requiere la universidad (2004)* y *El Campus de la Universidad Nacional de Colombia en la redefinición del Espacio Público en Bogotá (2006)*. Este último fue escrito por el vicerrector Viviescas y explica los alcances y motivaciones del PRM.

Esta administración también reeditó en 2004 varios informes anteriores, como el de Rudolph Atcon *La Universidad Latinoamericana (1958-1966)*, el del rector Patiño *Hacia la universidad del desarrollo (1966)* y el del rector Palacios *Diagnostico para una reforma académica y administrativa (1985)*.

“La serie de documentos de trabajo fue publicada para ampliar la información de la comunidad universitaria y contribuir al análisis de la reforma académica propuesta por el rector Palacios. La reconstrucción histórica a partir de documentos institucionales permite reconocer la recurrencia de los temas y preguntarnos: ¿hemos cambiado?” (UNAL, 2004).

60 Programa financiado con prestamos del Banco Interamericano de Desarrollo a través del ICFES.

Las intervenciones espaciales a la Ciudad Universitaria del segundo momento de esta reforma se caracterizan por estar contenidas y reguladas por el PRM. Este plan, al ser desarrollado por el vicerrector de la Sede Bogotá Fernando Viviescas (2003-2006), vino acompañado del discurso de reforma del gobierno universitario.

El texto de Viviescas del PRM tiene diferentes versiones, una con fecha de junio de 2005, recién aprobado el PRM, titulada *La restitución urbana de Bogotá* que fue publicada en *UN Periódico* No. 97 de septiembre de 2005. Otra versión apareció como prólogo del libro *La Universidad del Siglo XXI* (Robayo, 2006) y cuya versión completa es un “resumen ejecutivo” del PRM. Y otra versión, más extensa fue publicada en la página web del autor bajo título *el Campus de la Universidad Nacional de Colombia en la redefinición del Espacio Público de Bogotá*. Este último texto es considerado por esta investigación esta última el “informe síntesis” de este momento de reforma. El autor ha seguido reformulando el discurso, no solo por la vigencia de PRM, sino por la formulación de Viviescas en 2012 del *Modelo Urbanístico del Parque Científico y Tecnológico (PCT) de la Universidad Nacional, sede Bogotá. (Primera etapa) Fundamentos para su implementación*.

Según Viviescas la reforma para la “Universidad del siglo XXI”, al igual que las anteriores, no fue exclusiva a la Universidad Nacional, ni a la educación, sino que fue una “redefinición de los presupuestos institucionales del país”:

“La consolidación de la internacionalización de la economía capitalista así como la compleja globalización de la cultura y de las comunicaciones en el mundo actual vuelven a obligar al país a redefinir sus presupuestos institucionales y sus manifestaciones políticas, en la perspectiva de ocupar un lugar competitivo y digno en el concierto de las naciones y para evitar quedarse aferrado al atraso y a la tradición provinciana (violenta y premoderna) que en muchos aspectos se opone agresivamente a que los soportes esenciales de la modernidad se arraiguen en nuestra incipiente agenda civilizadora” (Viviescas, 2006).

El PRM de Viviescas propuso la integración de Bogotá con la Ciudad Universitaria, considerando que estos eran dos entes separados. La Ciudad Universitaria:

“(…) Fue enconchándose cultural e intelectualmente de tal forma que terminó por aislarse del extraordinario proceso social, urbanístico y político que llevó a la Capital –en menos de sesenta años– de su entramado aldeano a ser una de las más importantes metrópolis del Tercer Mundo y así los estamentos universitarios permanecieron sordos a ese fragor e, incluso, en sus manifestaciones artísticas y políticas permanecieron aferrados a prácticas más o menos provincianas que no hicieron más que prolongar, en el tiempo, tradiciones seculares” (Viviescas, 2006).

El aislamiento “entre estas dos entidades” se plantea no solo como una situación urbana, sino como la causa de prácticas obsoletas en la Universidad, como la acción política violenta, colectiva y organizada que llevó a la construcción del cerramiento perimetral “en un intento de desterritorialización (...) que la hundió en uno de sus peores baches sociales, académicos y políticos del cual vino a empezar a salir hacia mediados de los años ochenta” (Viviescas, 2006), una de las propuestas del PRM es su

eliminación. Se argumenta que el aislamiento de la Universidad ha permitido “más ecos para los movimientos subversivos que para los ciudadanos” (Viviescas, 2006: 4).

“Bogotá –la cual, para la década de los setenta, había trazado sus parámetros esenciales de metrópoli del siglo XX– entre tanto y poco a poco, fue mal acostumbrándose a lo que desafortunadamente fue quedando como lo único “representativo” de los movimientos estudiantiles, es decir, las pedreas “en la 26” y “en la 45” (...) Uno de los resultados de estas insulsas e inútiles prácticas fue la ayuda que prestaron a los sectores más reaccionarios de la sociedad colombiana, empeñados en desgastar el prestigio de la Universidad como centro intelectual y cultural y como referente cimero de la educación superior; otro: el encerramiento físico que se le aplicó al Campus a finales de los años setenta –construyendo una reja que bordeó todos sus límites con la Ciudad– el cual, como era obvio, no acabó con los enfrentamientos con la policía pero sí selló definitivamente cualquier posibilidad de lograr el encuentro civilizatorio entre las dos instancias” (Viviescas, 2006:5).

3.2 - Intervención espacial a la Ciudad Universitaria de Bogotá durante la tercera reforma para la “Universidad del Siglo XXI”

La violencia universitaria en sus diferentes expresiones aparece de manera reiterada en los diagnósticos de esta reforma desde antes de 1984 y hasta 2006, y se identifica como un grave problema. Las intervenciones a la espacialidad de la Ciudad Universitaria de la reforma para la “Universidad del Siglo XXI”, han ayudado al gobierno Universitario a ganar control territorial y mejorar las condiciones de seguridad en la Ciudad Universitaria.

Los testimonios del rector Fernando Sánchez en 1983 y 1984, citados anteriormente, demuestran la gravedad de la situación en el primer momento de esta reforma. En los diagnósticos del segundo momento se siguen señalando las formas de violencia, tanto delincriminal como política. En el informe de la segunda rectoría de Palacios, *Informe de gestión de rectoral (2003-2006)*, la vicerrectoría de sede Bogotá resaltaba las mejoras en seguridad logradas, la disminución de los hurtos y la reducción en más de un 90% en el consumo y venta de drogas ilícitas, “igualmente desde el nivel central se dio asesoría para las diferentes facultades, centros e institutos para la implementación de sistemas de seguridad, manteniendo un claro enfoque de desarrollo tecnológico” (UNAL, 2006:86).

Las últimas construcciones de la reforma anterior para la “Universidad del Desarrollo” terminaron en 1975. En 1977, siete años antes de la primera designación de Palacios como rector, se realizó el cerramiento perimetral para controlar las formas de violencia en la Ciudad Universitaria. Se logró mayor control en el ingreso vehicular y peatonal, imposibilitándolo en sitios diferentes a las porterías, con este hecho el gobierno universitario adquirió mayor control sobre el territorio de la Ciudad Universitaria y controló los enfrentamientos violentos de manera que quedaban focalizados en los accesos.

El cerramiento separó también a la Universidad de las instalaciones de muchos de los institutos con sede en la Ciudad Universitaria de Bogotá. Más que a la Ciudad Universitaria, el cerramiento se aplicó al ámbito universitario. Este proyecto, iniciativa directa del gobierno nacional, se puede tomar como un precedente a los planteamientos y proyectos de la reforma para la “Universidad del Siglo XXI”.

Intervenciones del primer momento de la reforma para la “Universidad del siglo XXI”

En el primer momento de la reforma para la “Universidad del Siglo XXI”, de manera consecuente con lo propuesto por el asesor Kugler, se cerraron los servicios de bienestar, el centro estudiantil, el restaurante y las residencias. Estos espacios fueron adecuados para nuevos usos, por ejemplo se trasladaron las dependencias de gobierno universitario a las residencias Camilo Torres y Uriel Gutiérrez. En estas últimas se planteó inicialmente un hospital universitario que no fue realizado. La torre de gobierno se convirtió en la Facultad de Enfermería, las residencias que estaban en el interior de la Ciudad Universitaria fueron adecuadas para facultades y el centro estudiantil pasó a ser un polideportivo. (Imágenes 61-62)

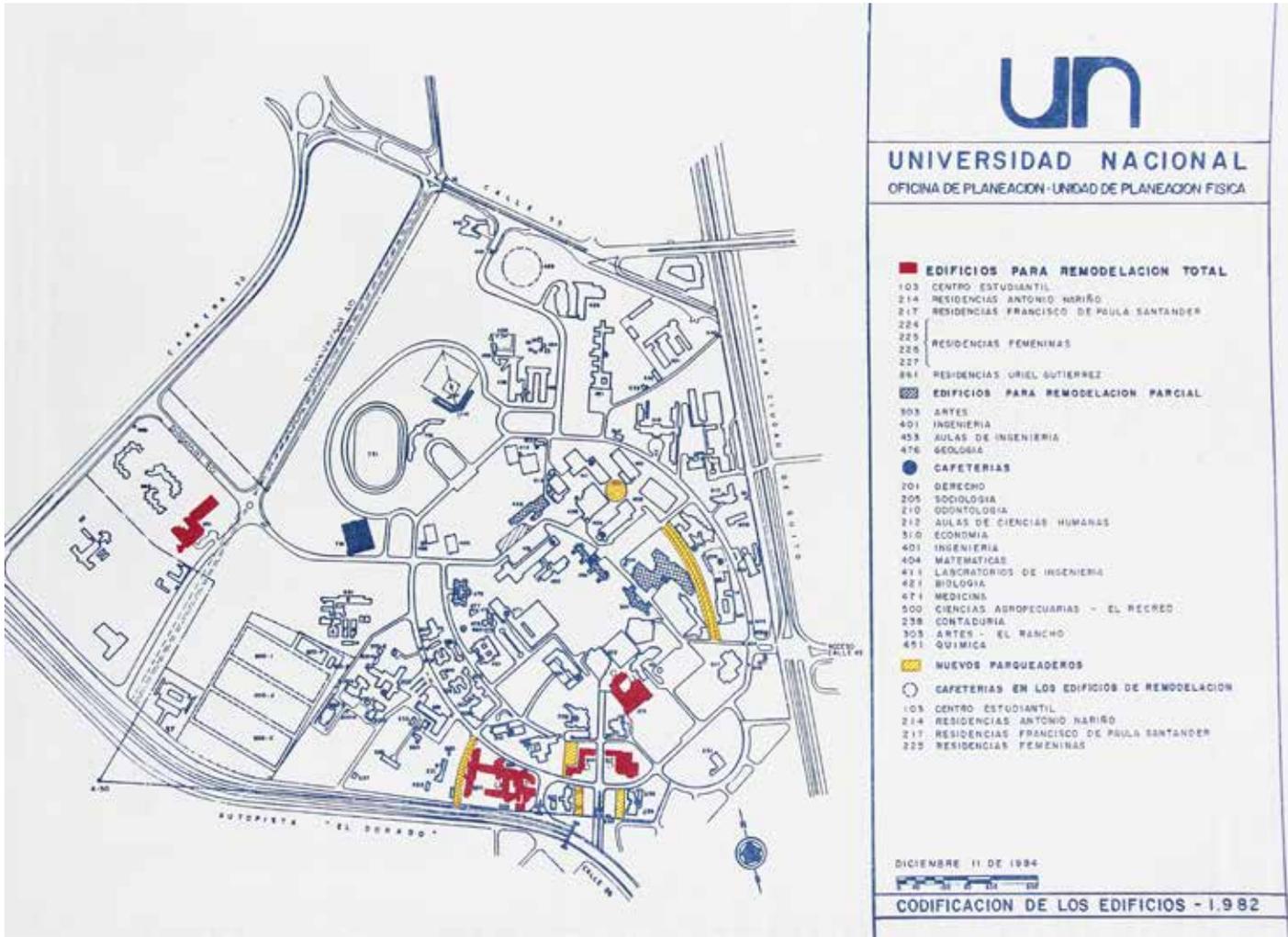
La propuesta de estos cambios de uso se divulgó en la *Gaceta Universidad Nacional* por medio plano de la Ciudad Universitaria con fecha de diciembre 11 de 1984, en el cual también se anunciaron nuevos sitios de parqueo y la remodelación de varios edificios (abril de 1985). Los cambios de uso fueron realizados inmediatamente, sin embargo parqueaderos como los ubicados entre las facultades de Artes y de Ciencias Económicas solo fueron realizados años después por el Proyecto del Parque Deportivo y Cultural de 1990 (Imagen 60).

En 1986 se puso en marcha el Plan Piloto, cuya principal intervención fue la peatonalización de las calles 45 y 26 en el interior de la Ciudad Universitaria. Esta propuesta fue una continuación de la peatonalización comenzada en el Plan Cuatrienal de 1966, que inicialmente proponía peatonalizar estas calles solo en el interior del anillo vial manteniendo las porterías vehiculares, sin embargo esta propuesta solo había alcanzado a peatonalizar las calles 45 y 26 en sitio donde se conformó la plaza Che Guevara. El plan de 1986 propuso llevar la peatonalización hasta los accesos a la Ciudad Universitaria y hacer allí hacer unas plazoletas peatonales. También se propuso construir un puente vehicular en el anillo vial que pasara sobre la calle 45 peatonalizada, y un puente peatonal sobre la Carrera 30 con un curioso escalonamiento a manera de balcones sobre la plaza de acceso propuesta (Imágenes 63-64). En la calle 26 ya estaba conformada una plazoleta de acceso y existía un puente peatonal sobre la avenida.

Los proyectos del Plan Piloto de 1986, dirigidos en su versión inicial por el Arquitecto Fernando Martínez Sanabria, fueron realizados poco a poco. El puente vehicular del anillo vial, sobre la calle 45 peatonal, se realizó entre 1986 y 1987. La peatonalización de las calles 45 y 26 y las rutas peatonales desde los accesos hacia los edificios Uriel Gutierrez se realizaron con el Proyecto Parque Deportivo y Cultural entre 1990 y 1996 (Universidad Nacional de Colombia, 2013). En la aerofotografía de 1992 se ve que ya estaba lista la peatonalización de la calle 45, pero la de la 26 estaba apenas comenzando (Imagen 66). El puente peatonal sobre la carrera 30 se hizo en 1996 con un diseño diferente al propuesto inicialmente, sin el escalonamiento, pero en cambio se hizo arborizado y con una cubierta parcial para proteger a los usuarios de los cables de alta tensión que pasan por allí. Las plazoletas de los accesos fueron retomadas por el Plan de Regularización y Manejo de 2006 e incluidas en las obras de Transmilenio por la carrera 30 (2008) y por la calle 26 (2011).

Para impulsar los postgrados y la universidad investigativa, se construyeron varios edificios entre 1982 y 2000. Inicialmente con un plan a cuatro años financiado por el BID y el ICFES⁶¹ llamado Pro-

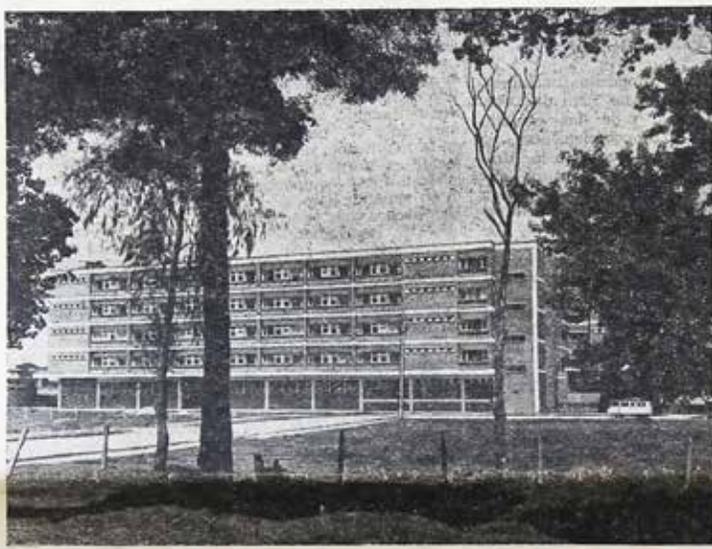
61 “La inversión total durante los cuatro años del programa llegaría a la suma de 20 millones 613 mil dólares. De esta suma el 40% corresponde a la contrapartida con presupuesto de la Universidad, un 38% tiene como fuente el BID mientras que el 22% restante proviene del presupuesto del ICFES” (Sánchez,



1984 - Plan Cambio de uso

60 -Arriba: Plano de la Ciudad Universitaria con fecha de diciembre 11 de 1984, plano base tomado de (Universidad Nacional de Colombia, Abril de 1985)

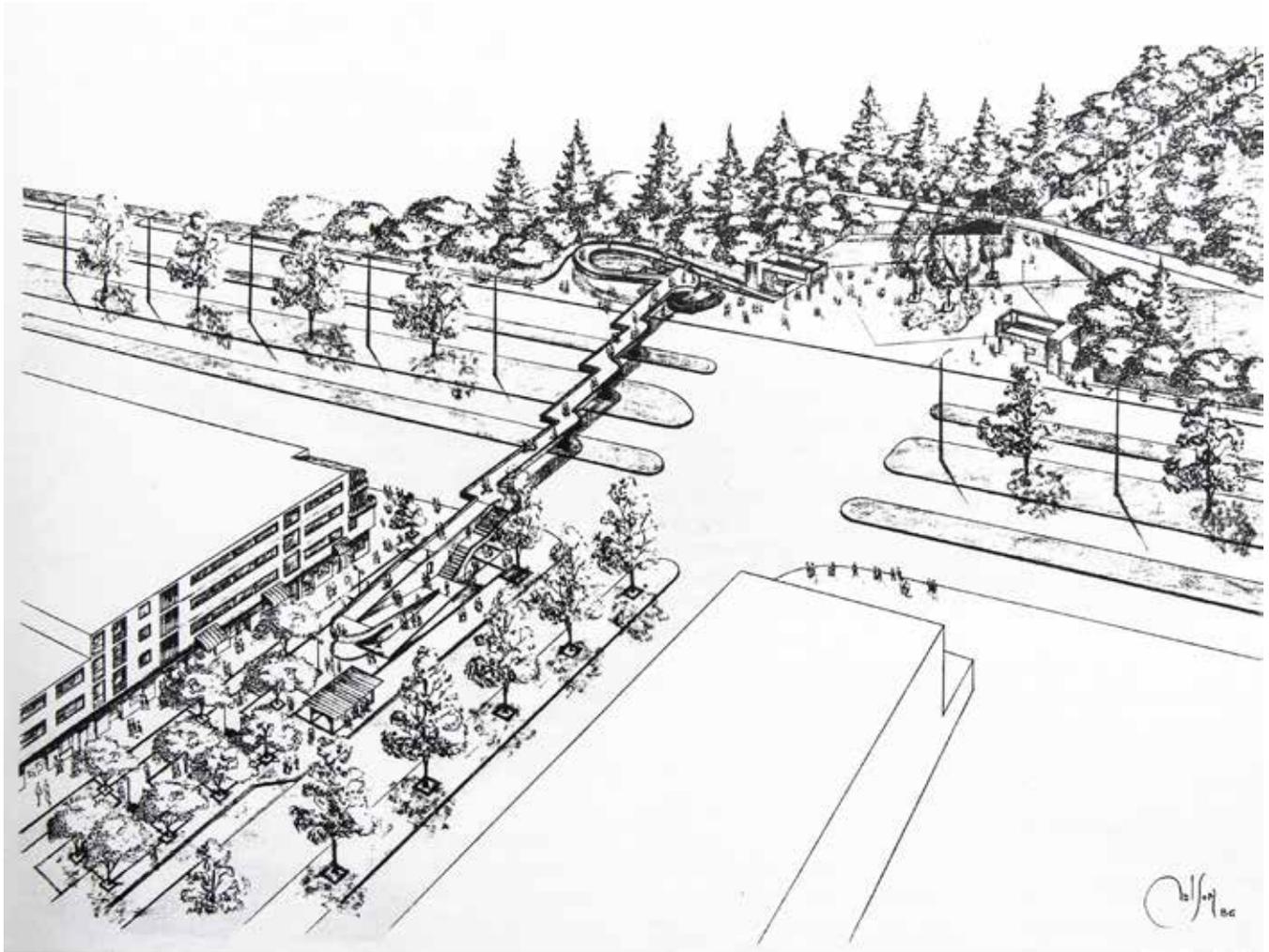
61- 62 -Abajo: Anuncios en *Gaceta Universidad Nacional* acerca de las residencias Uriel Gutiérrez en dos momentos: 1966 - 1985



Residencias "Uriel Gutiérrez", inauguradas en 1961 y en donde se adelantan nuevos trabajos para elevar el cupo a una capacidad de 506 estudiantes. En el semestre se inaugurará la cafetería de las residencias donde se dispondrá de 500 puestos, con lo cual se duplican los servicios de cafetería de la Universidad, uno de los objetivos de la primera etapa del Plan Cuatrienal de Desarrollo.



En las antiguas residencias funcionará un centro médico para la comunidad de escasos recursos.

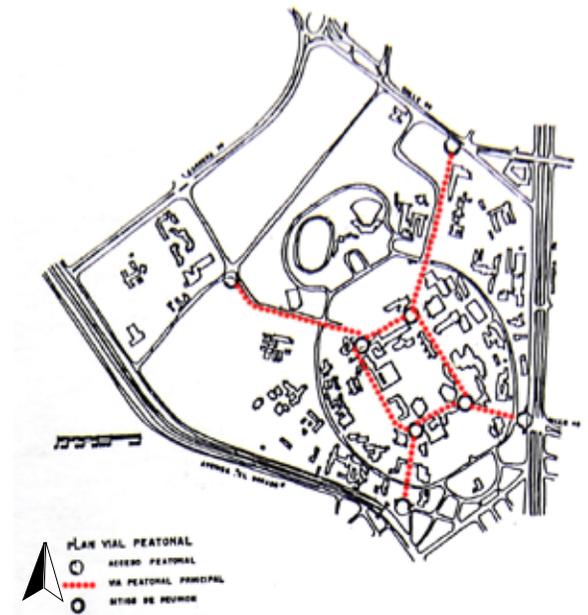


1986 - Plan Piloto

63. Vista a la plazoleta para el acceso calle 45
(Angulo Flores, 1987)

64. Propuesta de circuito peatonal

Plano base tomado de (Angulo Flores, 1987)



grama para el Desarrollo de la Capacidad Investigativa (Palacios, 1985: 73).

Se hicieron poco a poco cinco edificios de postgrados, uno para un instituto de investigación y otro más para la Hemeroteca Nacional, este último fue construido directamente por el ICFES (por ahora este ha sido el último terreno entregado en comodato). Manteniendo el principio de optimización de las actividades académicas, aplicado también en las reformas anteriores, los edificios para los postgrados se ubicaron anexos a los edificios de las facultades a las cuales iban a pertenecer, excepto el de postgrados de Ciencias Humanas que fue conformado como un edificio exento aunque igualmente cercano al conjunto de edificio de esa Facultad. Los edificios de postgrados de Matemáticas, Materiales y Procesos de Manufactura y Bioquímica se anexaron a las partes posteriores de los edificios de cada facultad. El de Bioquímica, ubicado en la parte posterior del edificio de la facultad de Química, conformó un recinto con la parte posterior del edificio de Medicina, y en este lugar fue ubicada luego una cafetería (Imagen 65).

Los edificio para la Hemeroteca Nacional y para el Instituto de Genética, en cambio, se ubicaron en los bordes más alejados de la Ciudad Universitaria.

“El edificio del Instituto de Genética diseñado por Jorge Sánchez en 1989 (...) cuya extraña localización marginada y aislada, cerca de las portería de la 53, responde a la necesidad de mantener las instalaciones en funcionamiento a pesar de cualquier distorsión del orden público en la Universidad” (Universidad Nacional de Colombia, 2013).

El edificio de Postgrados de Economía, diseñado a finales de los años 90 y construido en 2001, se dispuso como una torre anexa al edificio de la Facultad de Economía, cerrando su patio que originalmente solo tenía tres costados conformados (Imagen 67-68). El edificio de la Facultad de Economía, cuya primera fase se construyó en 1961, fue declarado bien de interés patrimonial en 1996. Uno de los espacios con mayor interés arquitectónico de este edificio es la biblioteca, por su elaborada fachada hacia el patio sur con vista lejana a la Ciudad Universitaria⁶². Sin embargo, se construyó la torre en el costado abierto del patio, sin ningún aislamiento hacia el edificio patrimonial. Por el contrario se demolió parte del edificio existente y se tapó la vista de la fachada de la biblioteca desde los espacios exteriores y afectando la iluminación, vista u otras condiciones arquitectónicas y urbanas originales de la biblioteca.

La torre de Postgrados de Economía se construyó a pesar de que en 1999 las directivas de la Universidad tenían conciencia de la necesidad de regular el desarrollo físico de la Ciudad Universitaria⁶³. En este año se lanzó el Plan Director de Desarrollo como una plan general que contemplaba el desarrollo

1984:42).

62 Por la latitud de Bogotá la luz natural es más fuerte desde el sur y más indirecta desde el norte. Por este motivo la fachada de esta biblioteca, que recibe luz desde sur, tiene una elaborada fachada en ladrillo que matiza la entrada luz.

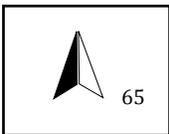
63 El decreto 1504 de 1998 dispuso que toda construcción debía contar con licencia y declaraba la competencia del Departamento Administrativo de Planeación para tal fin. También la Ley 400 de 1997 y los decretos 33 de 1998 y 34 de 1999, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismoresistente, exigían que las todas las cconstrucciones contaran con licencia.

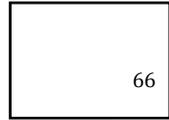


65. Plano de la Ciudad Universitaria con los desarrollos entre 1984 - 2001. Antes del Plan de Regularización y Manejo
 Plano base tomado de (Universidad Nacional de Colombia, 2013)

- 1 - Hemeroteca
- 2- Instituto de genética
- 3- Postgrados de materiales y procesos de manufactura
- 4- Postgrados de bioquímica
- 5- Postgrados de matemáticas
- 6- Postgrados de ciencias económicas
- 7- Postgrados de Ciencias Humanas

- Cafeterías
- Puerta de acceso principal a los edificios aledaños a las intervenciones (variable)

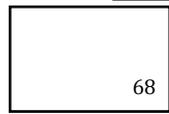




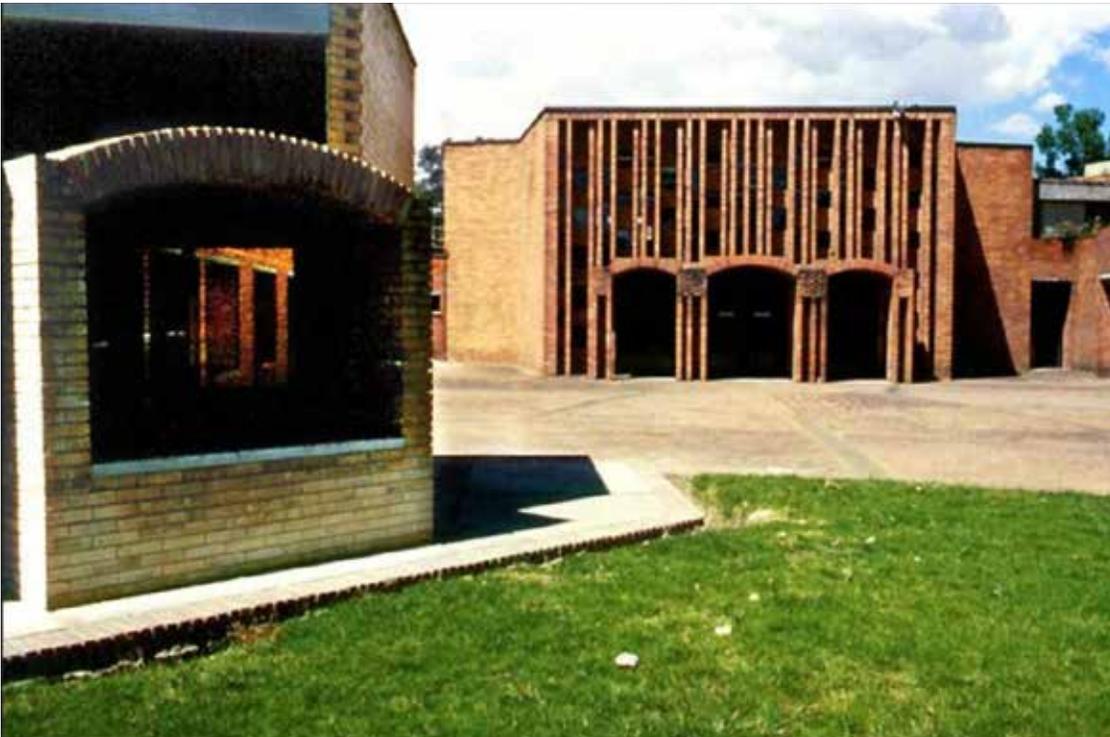
66. Aerofotografía de 1993, ampliación vista plaza Che y calles 26 y 45. Peatonalización en proceso. (Universidad Nacional de Colombia, 2013)

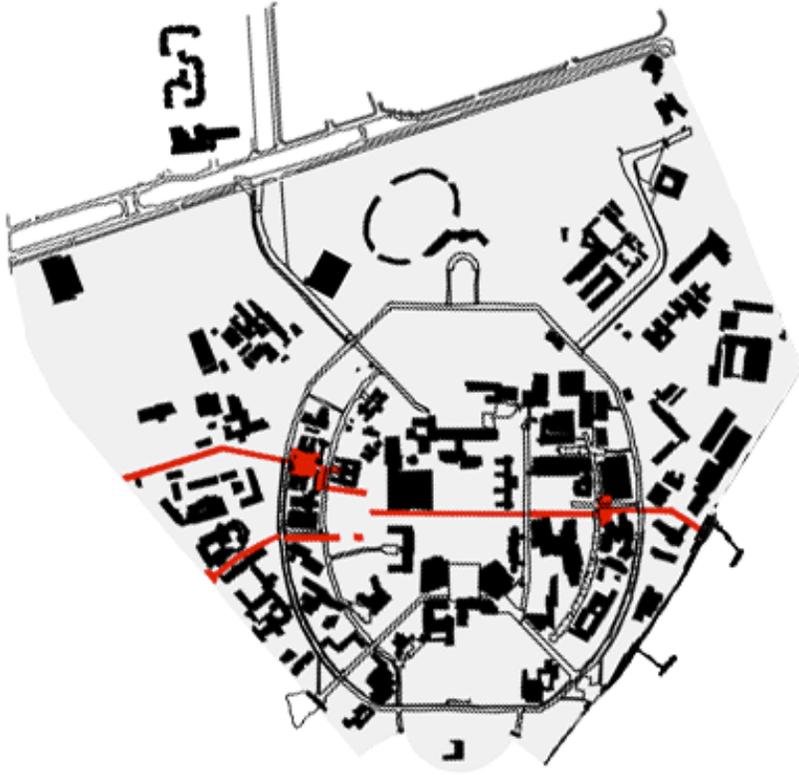


67. Localización de la torre para el edificio de Postgrados de Economía, Tomado del Plan Director de Desarrollo, 1999, Archivo Central UN Fondo "Arturo Robledo"



68. Antes de 2001, Vista al patio y la biblioteca de la Facultad de Economía antes de la construcción del edificio de Postgrados (Universidad Nacional de Colombia, 2015)





Eje transversal de la Ciudad Universitaria

69. 2005 - Plan de Regularización y Manejo (PRM) (Universidad Nacional de Colombia, 2013)

70. 1999 - Plan Director

Tomado de Archivo Central UN, Fondo "Arturo Robledo"

de la Ciudad Universitaria hasta su ocupación total. En las memorias de este Plan se destaca que “los últimos desarrollos han atendido más a la contingencia y las iniciativas individuales que a un concepto integral de Universidad” (Robledo, 1999).

Intervenciones del segundo momento de la reforma para la “Universidad del siglo XXI”

El Plan Director de Desarrollo de 1999 no duró vigente mucho tiempo debido a la exigencia en el año 2000 por parte del gobierno distrital de Bogotá de un Plan de Regularización y Manejo (PRM). Aunque el plan de 1999 se habría podido adaptar fácilmente a las disposiciones legales, la segunda administración de Palacios decidió formular otro Plan de Regularización y Manejo. La exigencia de los PRM a las instalaciones dotacionales, como la Ciudad Universitaria, tenía como fin mitigar los efectos negativos que estas pudieran causar en su entorno. El PRM de la Ciudad Universitaria fue aprobado en 2005 con vigencia hasta 2015, año en que se postergó hasta 2019⁶⁴. Esta investigación solo se va referir a las primeras intervenciones del PRM, principalmente las remodelaciones de las porterías de las calles 26 y 45, la plaza y los nuevos edificios para la Facultad de Ingeniería y la remodelación de la Biblioteca Central.

El Plan Director de 1999 proponía un eje vehicular interno que cruzaba transversalmente y un edificio de parqueo en el centro de la Ciudad Universitaria. A partir de este eje, proponía una reorganización de los trazados en elipse siguiendo el principio de subdivisión urbana en retícula ortogonal de calles rectas y plazas, no solo con el trazado urbano sino también con las “sombras de ocupación” de futuros edificios. La aplicación de este principio trata de conformar secuencia legible elementos (este principio fue tratado en la introducción).

El PRM de 2005 retomó este principio de organización y convirtió el eje transversal en una alameda peatonal desde el edificio de Postgrados de Ciencias Humanas sobre la calle 26 hasta el Instituto Geográfico Agustín Codazzi sobre la carrera 30, creando dos accesos nuevos y comunicando las estaciones que a futuro tendría el sistema de transporte masivo sobre estas avenidas (Imágenes 69-70).

El PRM no se entendía como un plan aislado de la reforma universitaria que promovía el rector Palacios, sino que se esperaba que con su aprobación pudiera:

“Inaugurarse la superación de un atraso político interno que ha afectado tremendamente la posibilidad de construcción de una cultura ciudadana”. “La actual dirección de la Universidad, liderada por el doctor Marco Palacios, se ha propuesto reformarla de tal manera que en las circunstancias actuales, pueda rescatar el liderazgo académico, intelectual y cultural de la educación superior colombiana y, con ello, contribuir eficientemente en la perspectiva de articulación con ese mundo moderno contemporáneo. (...) En ese sentido, el PRM no pretende solamente subsanar las dificultades espaciales del momento actual. En la inauguración de una actitud de prospección de largo plazo, la Universidad va a ser dotada de una infraestructura administrativa y de gobierno, que acompañe integralmente la propuesta pedagógica exigida por la pretensión de ubicarnos en el mundo contemporáneo...” (Viviescas en: Robayo, 2006).

El PRM le dio al gobierno universitario el poder de intervenir en áreas aledañas a la Ciudad Universitaria y realizar diseños que fueron integrados al sistema de transporte masivo como una glorieta

64 Acuerdo CSU 183 de febrero de 2015.

para solucionar el nudo de tráfico del barrio Acevedo Tejada, además de las plazoletas de accesos y puentes peatonales. Esto implicó una articulación institucional entre los diseños propuestos desde la Universidad y los proyectos ejecutados por el distrito.

En las intervenciones espaciales de la reforma para la “Universidad del siglo XXI” se han aplicado diferentes estrategias para lograr mayor control territorial, entre las que se cuentan la ocupación de espacios “residuales”, posteriores y con poco tránsito, la peatonalización interna y la aplicación rigurosa de los principios de inspección y subdivisión tratados en la introducción. Sin duda las intervenciones a los accesos de las calles 26 y 45 han resultado muy efectivas para el control de la violencia en la Universidad.

La acción política, violenta, colectiva y organizada (pedreas o tropeles, tema tratado con mayor extensión en la introducción) se ha desarrollado históricamente en estos accesos, y se haya previsto o no, su remodelación ha afectado de diferentes maneras los enfrentamientos. Por su forma de operar anónima y con armas caseras, y la experiencia acumulada por décadas, le permite a esta forma de violencia sobrevivir a pesar de los esfuerzos de los organismos de seguridad del Estado. Con las remodelaciones de los accesos la política de las directivas universitarias parece haber sido la de minimizar los daños.

En la forma de operar de la policía en los enfrentamientos por la entrada de la calle 45, se puede evidenciar fácilmente los cambios que implicó la remodelación de 2008. En los enfrentamientos del 30 de agosto de 2000 un miembro de la policía murió al explotar en su casco un explosivo de impacto (papa bomba) lanzado por un encapuchado desde una distancia muy cercana. La panorámica del acceso antes de la remodelación, tomada durante los disturbios de ese día (imagen 75), evidencia que las tanquetas no podían ingresar al espacio donde después se conformó la plazoleta, sino que lo hacían policías a pie, generando un enfrentamiento cuerpo a cuerpo. Luego de la remodelación y del retroceso del cerramiento se logró focalizar el enfrentamiento en el pequeño acceso bajo el puente vehicular, sitio al que las tanquetas de la policía se pueden acercar directamente dejando a los policías de a pie con armas de alcance en la parte de atrás y sobre los puentes peatonales (imágenes 75-77).

Los diseños del Plan Piloto de 1986 incluían la peatonalización de la calle 45 con el puente vehicular interno en el cruce con el anillo vial y el retroceso del cerramiento para conformar la plaza en la que las porterías construidas en los años treinta quedarán como objetos escultóricos (Imagen 65). El puente vehicular fue la primera obra, la peatonalización se construyó en los años noventa, pero el retroceso y la plazoleta en la entrada de la calle 45 sobre la carrera 30 solo se realizaron con el PRM de 2005 y su diseño fue incluido en las obras para el sistema de transporte masivo ejecutadas en 2009 por la carrera 30 (Imágenes 71-74).

El PRM también planteó una remodelación de la plaza de la calle 26, ejecutada durante las obras de la troncal de transporte masivo por esta avenida en 2011. La plazoleta sobre la calle 26 se amplió al anexar una manzana irregular del barrio Acevedo Tejada, para lo cual fue necesario demoler todas sus edificaciones.

Para enfrentar otras formas de violencia el PRM hizo un detallado diagnóstico espacial de la Ciudad Universitaria, una de las conclusiones fue que había una gran cantidad de “espacios residuales”, esto se refiere a espacios no utilizados, marginados, olvidados y poco transitados. Los nuevos edificios, al



Evolución del accesos por la calle 45

- 71. Antes de 1977
- 72. Detalle, antes de 1977
- 73. Cerramiento 1989
- 74. Después de 2008

71
72
73
74

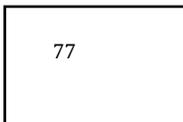
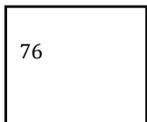
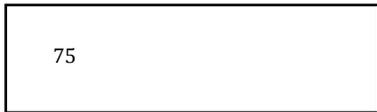


Afectación de la acción de la policía luego de la construcción de la plazoleta de acceso y retroceso del cerramiento

75. Panorámica del acceso por la calle 45 durante un enfrentamiento el 30 de agosto de 2000, antes de la remodelación de 2008

Reconstruida de fragmentos de (Noticias Uno, 2015)

76-77. Detalles de los enfrentamientos luego de la remodelación de 2008



igual que los edificios realizados desde 1984 en el primer momento de esta reforma, tienden a ocupar estos espacios y a generar nuevos flujos peatonales y vehiculares.

Los nuevos edificios de la Facultad de Ingeniería facilitan al gobierno universitario la gestión de gobierno, cuentan con una fachada especial anti grafiti (imagen 83) y aplican el principio de inspección con la mayor rigurosidad posible de manera que todos los espacios interiores son visibles desde el exterior, especialmente los espacios de circulación como escaleras, rampas y corredores. Esto también funciona en el sentido inverso, todos los espacios alrededor de los edificios son inspeccionables desde el interior.

La implantación de estos edificios ordenó los espacios circundantes bajo el modelo de calles rectas y plazas de manera que los vigilantes con una sola mirada controlan los alrededores. El primer edificio construido en la vigencia del PRM fue para las oficinas de la Facultad de Ingeniería, su implantación permite que las dos fachadas largas del edificio, de más de setenta metros, sean dominadas de un solo vistazo y los vigilantes tengan presencia en el otro extremo de las calles conformadas (imagen 84). Este edificio se hizo demoliendo y reemplazando la parte posterior de los laboratorios de Hidráulica, en frente del edificio de Postgrados de Matemáticas que fue construido en los años noventa en primera fase de esta reforma, en uno de los “espacios residuales” identificados por el PRM (imágenes 83-86).

El otro edificio de la Facultad de Ingeniería, llamado de “Ciencia y Tecnología Luis Carlos Sarmiento Angulo” (CyT), se hizo con financiación proveniente de la persona en el título del edificio, propietario de un importante grupo bancario y ex alumno de la Universidad.

Con la implantación del CyT frente al edificio de la Facultad de Química se conformó una plaza de gran tamaño similar a las proporciones de la plaza Che, a la que casi todas las circulaciones del nuevo edificio son abiertas y permeables a la vista. Todos los espacios del CyT, excepto el interior del auditorio, son visibles desde los espacios circundantes en el exterior del edificio, la cafetería, la biblioteca, las oficinas y el acceso a los baños (que tiene vidrios opacos). Todas las personas son caracterizables desde la plaza y los espacios que rodean al edificio. El principio de inspección se aplicó especialmente en las circulaciones, escaleras, rampas y corredores, que cuentan con un fondo completamente blanco que ofrece un contraste excepcional y permite caracterizar a cada individuo, incluso a los vigilantes (imágenes 78-82).

“Los subordinados no podrán en ningún momento cumplir su trabajo o dejar de hacerlo, sin que el jefe se entere al instante en qué grado y de qué manera. El plano responde, y de modo satisfactorio, a una de las más curiosas preguntas políticas: *Quia custodiet ipsos custodes?* (¿Quién vigilará a los vigilantes?)” (Bentham, 2005:60)

La conformación de esta nueva plaza como centralidad implicó la posibilidad de descentralizar la Ciudad Universitaria incluso en un sentido político, planteamiento cercano a lo que buscaba el plan inicial de los años treinta. Según Fernando Viviescas la nueva plaza permite “efectivamente que ahora si la gente se toma la plaza Che, pues los otros se van para la otra plaza” (comunicación personal, octubre 23 de 2014).

Esta nueva plaza no se planteó tan protagónica como las centralidades deportiva y de gobierno que se pensaban en el plan inicial de los años treinta, ni como la centralidad cultural y de gobierno realizada en los años sesenta alrededor de la plaza Che, simplemente por falta de usos comunes y elementos simbólicos. Sin embargo el gobierno universitario ha insistido en otorgarle un carácter simbólico importante y ha posicionado al CyT como la imagen institucional de la Universidad por casi una década, esto se hace evidente en el uso de la imagen del edificio para representar la “sede Bogotá” en los portales web del Sistema de Información Académica (SIA) y del correo institucional de la Universidad.

El nombre del edificio de “Ciencia y Tecnología” tiene un carácter simbólico asociado a la reforma para la “Universidad del siglo XXI”, en que la ciencia y la tecnología son los pilares del desarrollo nacional que se espera lograr. El nombre es aún más simbólico teniendo en cuenta que el edificio no incorporó alguna tecnología novedosa o sofisticada aparte de la fachada anti-graffiti.

El PRM desde su planteamiento inicial contempló la ocupación completa de la Ciudad Universitaria con una gran cantidad de intervenciones arquitectónicas y urbanas a diferente escala, con plazas y plazoletas, andenes, ciclo-rutas y parqueaderos. Este plan intenta ordenar y distribuir la Ciudad Universitaria en una secuencia de espacios legibles por medio de la aplicación rigurosa del principio de subdivisión espacial (tratado en la introducción) tratando de lograr una retícula ortogonal sobre el trazado existente.

Aunque el plan inicial de los años treinta incorporó también el principio de subdivisión espacial y de inspección, en su planteamiento urbano evitó la prolongación de la retícula ortogonal de Bogotá hacia el interior de la Ciudad Universitaria al disponer la elipse vial como trazado organizador. Al parecer los grandes retos del gobierno universitario en aspectos de seguridad y de control expuestos anteriormente han llevado a buscar una rigurosa aplicación de los principios de subdivisión y de inspección en los planteamientos urbanos y arquitectónicos, especialmente en el segundo momento de esta reforma para la “Universidad del siglo XXI”.

Otra de las primeras obras realizadas bajo la vigencia del PRM fue la remodelación de la Biblioteca Central. En esta obra se aplicó el principio de inspección en la medida en que el edificio existente lo permitió, el primer piso se dispuso de tal forma que el interior y el exterior del edificio fueran visibles recíprocamente (imágenes 87-88), y que cada sala de lectura de los cuatro pisos fuera fácilmente inspeccionable desde las escaleras centrales. En cada sala de lectura fueron eliminados los muros y obstáculos visuales y los subespacios como cubículos de estudio se hicieron en vidrio permeables a la vista. Esta aplicación tan rigurosa de los principios de inspección y de subdivisión espacial a diferentes escalas del proyecto permite una lectura clara y fácil de la espacialidad y de las actividades de los usuarios (imágenes 89-91).

En las intervenciones de carácter paisajístico también se ha aplicado el principio de calles rectas y visuales claras. En estas se destaca la destinación de grandes áreas para siembra de vegetación con especies silvestres de aporte a la estructura ecológica local y la eliminación, poco a poco, de vegetación en áreas específicas en los alrededores de los accesos y de los edificios como en las áreas entre la Facultad de Derecho y la Biblioteca Central y en los alrededores del acceso por la calle 45 (imágenes 92-97).

La construcción discursiva alrededor de la reforma para la “Universidad del Siglo XXI”, que después



78 79

80

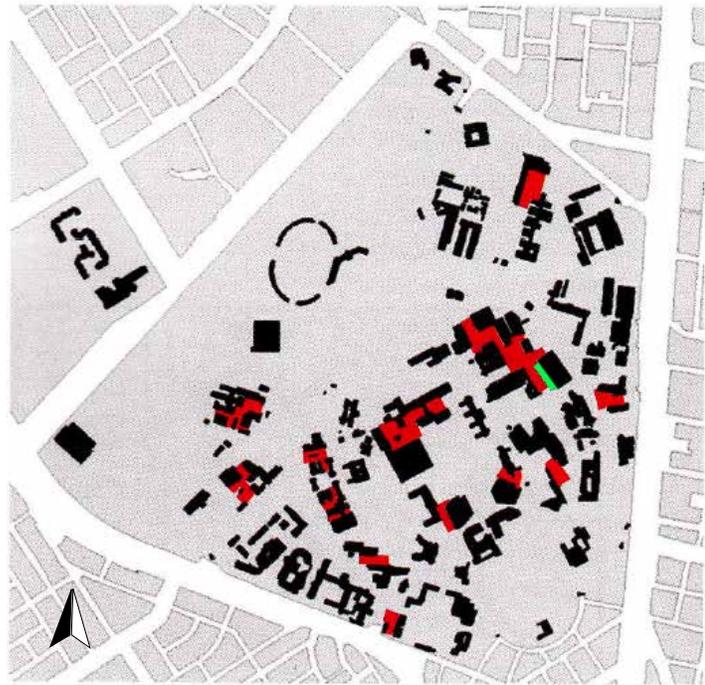
81 82

78-82. Principio de Inspección

Edificio de Ciencia y Tecnología Luis Carlos Sarmiento Angulo



	83
84	85
86	



83. 2005 Espacios residuales identificados en el PRM. En VERDE la localización del edificio para oficinas de Ingeniería

Tomado de (Universidad Nacional de Colombia, 2013)

84. Detalle de la calle recta entre el edificio para oficinas de Ingeniería y laboratorios de Ingeniería Hidráulica

85. Detalle fachada anti graffiti Tomado de (Agencia de Noticias UN, 2008)

86. Fachada edificio para Oficinas de Ingeniería





Principio de inspección en la remodelación a la biblioteca 2008

87. Fachada posterior de la Biblioteca Central en construcción, alrededor de 1970 (Universidad Nacional de Colombia, 2009)

88. Fachada posterior de la Biblioteca Central luego de su remodelación en 2008

89 - 91. Interior de la Biblioteca Central luego de su remodelación en 2008 (Corona, 2010)



87	88
89	
90	91





Pérdida de la cobertura vegetal en áreas específicas

92. Año 2000, vista de satélite acceso calle 45

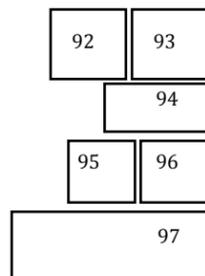
93. Año 2015, vista de satélite acceso calle 45

94. Huella de perdida de cobertura vegetal, acceso calle 45

95. Año 2000, vista de satélite aérea frente a la Facultad de Derecho (Google Earth, 2016)

96. Año 2015, vista de satélite aérea frente a la Facultad de Derecho (Google Earth, 2016)

97. Huella de la perdida de cobertura vegetal en el área frente a la Facultad de Derecho





de casi cuatro décadas mantiene los mismos argumentos centrales acerca del contexto de integración de los mercados internacionales y la necesidad de construir bloques locales, regionales y nacionales para “entrar en el concierto de las naciones” de manera competitiva, parece estar llegando a su fin. Sin embargo la etapa constructiva para esta reforma todavía tiene varios años de vigencia por delante.

3.3 - Epílogo, intervenciones por venir en la reforma para la “Universidad del Siglo XXI”: Parque Científico y Tecnológico 2016-2038⁶⁵

En este capítulo se trataron los proyectos realizados en los primeros momentos del PRM de la Ciudad Universitaria de Bogotá, sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, este plan sigue vigente y se han realizado importantes intervenciones más recientes como el edificio para la Facultad de Odontología (2016), la demolición del edificio que albergaba a las escuelas de Arquitectura y Diseño Industrial (2015-2016) y el concurso arquitectónico para su reconstrucción.

Entre los proyectos en gestación se destaca el Parque Científico y Tecnológico de la Ciudad Universitaria de Bogotá (PCT) que se integra con los proyectos del “anillo de innovación” (contenido, al igual que el PRM, en el POT de Bogotá desde el año 2000). El PCT se ubicará estratégicamente en los alrededores de la Hemeroteca Nacional articulando el Centro Internacional de Convenciones de Bogotá, en construcción desde el 2015 en predios de Corferias, con el plan de renovación urbana del Centro Administrativo Nacional (CAN) en gestación desde el año 2007⁶⁶. El Plan Maestro del PCT contempla tres fases de construcción: la primera 2016-2020, la segunda 2021-2025 y la tercera 2026-2038, al final de la cual se espera la instalación de 130 empresas en la Ciudad Universitaria (Universidad Nacional de Colombia, 2016).

Los lineamientos del PCT fueron definidos con el documento del *Modelo urbanístico del parque científico y tecnológico (PCT) de la Universidad Nacional de Colombia (Primera etapa): fundamentos para su implementación* (2012) realizado por Fernando Viviescas, en el que se señala que:

“El PCT se articula al proceso de modernización que en los últimos años ha venido emprendiendo Bogotá con la perspectiva crecientemente consciente no sólo de incorporarse a la globalización económica y cultural que se ha impuesto en el mundo sino también de encontrar formas de intervención relativamente asertivas para solucionar la escala y la complejidad de las enormes carencias y deficiencias que ahora presenta Bogotá como centro urbano.”

La visión de lograr investigación científica y tecnológica al servicio del desarrollo productivo de la industria y el comercio comenzó en los años sesenta con la reforma para la “Universidad del Desarrollo” y fue continuada en los años ochenta por la reforma para la “Universidad del siglo XXI”. En el proyecto del PCT parecen materializarse todos estos planteamientos, en especial aquellos que desde entonces han definido que la actividad académica debe ser motivada y financiada por las necesidades del desarrollo industrial y comercial.

65 2038 es el plazo actual para la realización de este proyecto, antes fue 2025 y 2030.

66 En el 2007 la Universidad Nacional fue contratada por los ministerios de Educación, Defensa y Crédito Público para realizar el Plan de Regularización y Manejo (PRM) del Centro Administrativo Nacional (CAN). Luego con los documentos conpes 3615 de 2009 y 3694 de 2011 el gobierno nacional creó la empresa Virgilio Barco encargada del plan de renovación urbana del CAN.

Conclusiones

A. Las tres reformas tratadas han sido producto de las construcciones discursivas contenidas en los informes citados. Las intervenciones en arquitectura y urbanismo en la Ciudad Universitaria de Bogotá han sido un componente esencial de estas tres reformas y han sido realizadas como parte de la estrategia para materializar el imaginario construido en los discursos, tanto en términos funcionales como simbólicos.

B. En los tres momentos de reforma la disposición y transformación espacial ha sido utilizada como una herramienta de gobierno sobre la población universitaria. Desde la primera reforma y el plan inicial para la Ciudad Universitaria se puede apreciar la aplicación de los principios de inspección y de subdivisión espacial, tanto a escala urbana como arquitectónica, en las dos siguientes reformas también se han aplicado estos principios. El cerramiento perimetral de 1977 y los procesos de peatonalización de conexiones vehiculares como la de las calles 45 y 26 adentro de la Ciudad Universitaria de Bogotá, son las estrategias más claras en este sentido.

C. Las tres reformas presentan un proceso de continuidad, a pesar de tener diferencias en aspectos fundamentales. Tienen varias reiteraciones en sus diagnósticos y en sus propuestas, principalmente en lo que se refiere a la integración académica. También coinciden en haber otorgado a la Universidad funciones supra-académicas con un enfoque matizado por la ideología política gobernante. Por ejemplo en los tres momentos se ha querido posicionar a la Universidad Nacional como “herramienta del Estado” para lograr el desarrollo del país.

D. La Ciudad Universitaria como proyecto urbano y conjunto arquitectónico comenzado a construir en 1936, es para el año 2016 un proyecto inconcluso.

El periodo dictatorial de restauración conservadora (1949-1958) afectó en gran manera el desarrollo del proyecto de la Ciudad Universitaria. Se destaca el abandono al plan urbano y arquitectónico inicial, la desatención y descuido de la Ciudad Universitaria y la enajenación de varios terrenos entregados en comodato a institutos nacionales, panamericanos y para usos diferentes a la actividad académica como para la aduana, y para el paso de la carrera 30 y la calle 26. Este entorpecimiento en el proceso constructivo de la Ciudad Universitaria se dio al tiempo que se daba una gran expansión urbana y demográfica. La Ciudad Universitaria no creció al ritmo de Bogotá. Suspender y empobrecer el programa constructivo generó un gobierno universitario débil sin “lugar propio” ni posibilidades de control de las grandes extensiones de territorio deshabitadas. El cerramiento perimetral de 1977 fue una consecuencia de la suspensión del proyecto de Ciudad Universitaria durante casi una década.

E. Las tres reformas de la Universidad Nacional de Colombia han coincidido con reformas a la política educativa del país, y han sido promovidos por el gobierno nacional en medio de reformas en otros aspectos del Estado. Por esto, en ninguno de los momentos de reforma la Universidad ha llegado a ser autónoma según las definiciones formuladas, ya que siempre ha sido definida por del gobierno nacional y sus políticas.

En este sentido es pertinente aclarar que no es lo mismo depender del Estado Nacional que del Gobierno Nacional; la Universidad Nacional siempre ha dependido de ambos. Del Estado no se puede

independizar o dejaría de ser pública, pero del gobierno nacional y la alternancia política sí podría.

F. Las tres reformas tratadas también coinciden con reformas universitarias de varios países de Latinoamérica. Como se ha expuesto, estos tres momentos han coincidido con momentos de apertura cultural del país y en relación con el proceso de expansión económica estadounidense. Especialmente las últimas dos reformas están relacionadas con los organismos internacionales de cooperación panamericanos creados desde 1889 como parte de la política de integración económica de la región latinoamericana y el Caribe con los Estados Unidos.

G. Gran parte de los edificios de la Ciudad Universitaria dedican su mayor esfuerzo a satisfacer las necesidades funcionales de la Universidad. La mayoría de los espacios en cada edificio son dedicados a las actividades disciplinares (aulas, oficinas, auditorios, bibliotecas) y de soporte (cafeterías, corredores, baños). Una rara excepción es el edificio de Postgrados de Ciencias Humanas⁶⁷ (1997), que dedica gran parte de sus esfuerzos en diseño arquitectónico a espacialidades para la contemplación o para vagar: “andar por varias partes sin determinación a sitio o lugar, o sin especial detención en ninguno” (RAE, 2016).

67 Realizado por el arquitecto Rogelio Salmona.

Bibliografía

- Agencia de Noticias UN. (10 de Octubre de 2008). *Protesta de estudiantes causó daños en edificio nuevo y varios vehiculos*. Recuperado el 23 de 11 de 2015, de historico.agenciadenoticias.unal.edu.co/articulos/universidad/universidad_20081010_inaguracion.htm
- Agencia de Noticias UN. (23 de Diciembre de 2014). *Agencia de Noticias Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 07 de Septiembre de 2015, de www.agenciadenoticias.unal.edu.co
- Amorocho, L. (1982). *Universidad Nacional de Colombia, Planta Física 1867 -1982, Bogotá*. Bogotá: Proa.
- Angulo Flores, E. (1987). *Cincuenta años de arquitectura 1936-1986 Universidad Nacional Bogotá*. Bogotá: AUN.
- Arango Cardinal, S. (2012). *Ciudad y Arquitectura, seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. México: FCE.
- Arciniegas, G. (1920). La mala educación en Colombia como factor del delito. *Revista Juridica*, 166-184.
- Arciniegas, G. (1924). *Revista Universidad*(105).
- Arciniegas, G. (Ed.). (25 de Junio de 1927). La Catedra Libre. *Revista Universidad*(35), Sección de Notas.
- Arciniegas, G. (1932). *El estudiante de la mesa redonda*. Bogotá: Minerva.
- Arciniegas, G. (1933). *La Universidad Colombiana, proyectos de ley exposición de motivos a la Cámara de Representantes*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Atcon, R. (1966). *La Universidad Latinoamericana*. Bogotá: ECO.
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Batjín, M. (1982). El problema de los generos discursivos. En M. Batjín, *Estética de la creación verbal* (págs. 248-293). México: Siglo XXI.
- Bentham, J. (2005). *El panóptico (1791)*. Buenos Aires: Quadrata.
- Consejo Directivo Universidad Nacional de Colombia. (5 de Agosto de 1937). Primer Año Universitario. Bogotá: Archivo Universidad Nacional de Colombia.
- Corona. (7 de Octubre de 2010). *!Un edificio sano para los lectores y los libros!* Recuperado el 08 de 09 de 2014, de www.coronamejoratuvida.com/2010/10/un-edificio-sano-para-los-lectores-y.html
- Cuellar Jiménez, G. (2012). *Archivo Fotográfico de Gumersindo Cuellar Jiménez*. Recuperado el 24 de 11 de 2015, de Biblioteca Luis Ángel Arango: www.banrepcultural.org/blaavirtual/gumercindocuellar
- De Certeau, M. (2007). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer (1946)*. México: Universidad Iberoamericana.
- Devia, M. (2006). *Leopoldo Rother en la Ciudad Universitaria*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Durana, G. (1937). Informe del Rector de la Universidad Nacional. *Revista de Indias*, I(6), 31 - 45.
- El Tiempo. (8 de Junio de 1929). Anoche fue villanamente asesinado Don Gonzalo Bravo. *El Tiempo*, págs. 1, 14.
- El Tiempo. (2 de Octubre de 1937). La Ciudad Universitaria, obra cumbre del presidente López. *El Tiempo*, pág. 2.
- El Tiempo. (19 de Diciembre de 2003). *Las múltiples vidas del Leon*. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1044794
- Federación de Estudiantes. (1924). Declaraciones sobre reforma universitaria hechas por los estudiantes de Bogotá en 1924. (G. Arciniegas, Ed.) *Revista Universidad*(105).
- Foucault, M. (1991). La Gubernamentalidad (1978). En F. Michel, *Espacios de Poder* (págs. 9-26). Madrid: Endymon.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión (1975)*. México: Siglo XXI.
- FTP Cámara de Representantes. (1 de Abril de 2011). *Historico Leyes y Decretos de Colombia*. Recuperado el 2015, de Base Documental: <ftp://ftp.camara.gov.co/camara/basedoc/arbol/1000.html>
- García Moreno, B. (2010). *La arquitectura como modo de vida*. Bogotá: Universidad Nacional de

Colombia.

- Gómez Valderrama, P. (1965). *La Universidad Colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Hernández Medina, J. (2014). *Bordes de la Ciudad Universitaria de Bogotá: Articulación y desarticulación de su contexto urbano*. Bogotá: MHTAAC.
- Herrera Umérez, G. (otoño de 2014). Informe sobre la Ciudad Universitaria de Bogotá (1943). *Istor, Revista de Historia Internacional*, 101-108.
- Hobbes, T. (2012). *Leviatán (1651) o la materia forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jimenez, A., & Figueroa, H. (1999). *Políticas educativas en la educación superior 1952-1992*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de Universidad Pedagógica Nacional: www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce38-39_15infor.pdf
- Karsen, F. (1937). Organización de la Ciudad Universitaria. *Revista de Indias*, I(6), 46 - 49.
- Kugler, B. (1989). Financiamiento y eficiencia de la educación superior (1984). En ICFES, *La incidencia de la planeación, del financiamiento y de la administración de recursos* (págs. 19-104). Bogotá: ICFES.
- López Pumarejo, A. (1979). Mensaje al congreso sobre la oposición del episcopado colombiano a la reforma constitucional (marzo 1936). En J. M. Eastman, *López Pumarejo Obras Selectas primera parte (1926-1937)* (Vol. I, págs. 321-326). Bogotá.
- Martínez de la Roca, S. (2014). *La lucha por la autonomía universitaria*. México: Secretaría de Educación del Distrito Federal.
- Mejía, G. (2007). *Atlas histórico de Bogotá Cartografía 1791-2007*. Bogotá: Planeta.
- Misas Arango, G. (1998). La educación superior frente a los retos de la sociedad. En *Investigación: fundamento para la Universidad del Siglo XXI* (págs. 39-50). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Molina, G. (1937). La Nueva Universidad. *Revista de Indias*, I(6), 50-52.
- Nieto Caballero, A. (1923). *Nuestra Bandera*. Bogotá: Cromos.
- Nieto Caballero, A. (1937). *Sobre el problema de la educación nacional*. Bogotá: Minerva.
- Niño, C. (2003). *Arquitectura y Estado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Noticias Uno. (4 de 4 de 2015). *Profesor acusado de matar a policía en manifestación de la Universidad Nacional es inocente*. Recuperado el 8 de 2015, de NoticiasUnoColombia: <https://www.youtube.com/watch?v=642yz6un1ws>
- Palacios, M. (1985). *Diagnóstico para una reforma académica y administrativa en la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Palacios, M. (1985). Fuerte llamada de atención al sindicato. *Gaceta Universidad Nacional*, 3.
- Palacios, M. (1989). Comentarios del director del ICFES, doctor Marco Palacios, en la clausura del seminario. En *La Incidencia de la planeación, del financiamiento y de la administración de recursos- seminario permanente sobre calidad, eficiencia y equidad de la educación superior* (págs. 529-537). Bogotá: Icfes.
- Palacios, M. (2014). Un breve dialogo con Marco Palacios Recctor de la Universidad Nacional de Colombia. 97-99. (V. Sánchez, Entrevistador) México: Revista Istor Historia Internacional (58).
- Patiño, J. F. (1966). *Hacia la Universidad del Desarrollo* (Vol. I). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Patrimonio Fílmico Colombiano. (12 de 08 de 2015). *Primeros Juegos Deportivos Bolivarianos IV centenario de Bogotá (1938)*. Recuperado el 09 de 2015, de Patrimonio Fílmico Colombiano: <https://www.youtube.com/watch?v=t7ZAteoBxw>
- Posada, J. (1963). *La Reforma Universitaria* (Vol. VI de: Una Política educativa para Colombia). Bogotá: Imprenta Nacional.
- RAE. (2016). *Diccionario Academia de la Lengua Española*. Recuperado el 2016, de www.rae.es

- Randall. (1992). *Depression and reform en: Colombia and the United States: Hegemony and Interdependence*. Recuperado el 01 de 2016, de Google Books : books.google.com.co/books?id=FWiHAL-napZQC
- Revista Cromos. (13 de Abril de 1935). Instituto Cancerológico. *Cromos*(962).
- Revista Universidad. (1924). declaraciones sobre reforma universitaria hechas por los estudiantes de Bogotá en 1924. (G. Arciniegas, Ed.) *Revista Universidad*(105).
- Revista Universidad. (7 de Diciembre de 1928). El conflicto de las bananeras. (G. Arciniegas, Ed.) *Revista Universidad*(111), 1-2.
- Revista Universidad. (15 de Diciembre de 1928). La responsabilidad de la semana (masacre de las bananeras). (G. Arciniegas, Ed.) *Revista Universidad*(112), 1-2.
- Robayo, J. M. (2006). *La Universidad del siglo XXI: Plan de Regularización y Manejo Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, C., Sánchez, C., Arias, J., & otros. (07 de 2015). *Historia de la Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 14 de 10 de 2015, de División de Gestión Documental Bogotá: www.archivo.bogota.unal.edu.co/page/Historia.php
- Sánchez Torres, F. (1984). *Testimonio de una gestión rectoral 1982-1984*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sena. (2007). *Actualización para periodistas Siglo XX*. Recuperado el 21 de 02 de 2016, de Biblioteca Virtual Biblioteca Luis Ángel Arango: www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/periodismo/cartillacinco/indice.htm
- Sierra, R. (2009). Política y cultura durante la república liberal. En *República liberal: sociedad y cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Silva, R. (2002). *Los ilustrados de la Nueva Granada, 1760 -1808: genealogía de una comunidad de interpretación*. Bogotá: Banco de la República.
- Universidad Nacional de Colombia. (2004). *Las reformas académicas en la Universidad Nacional de Colombia: proyectos y realizaciones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (1937). *Revista de Indias*(6).
- Universidad Nacional de Colombia. (15 de Junio de 1937). Memorandum para el señor alcalde de la ciudad. Bogotá: Archivo Central Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (5 de Agosto de 1937). Primer Año Universitario. El primer año universitario para los estudiantes de ingeniería. (F. Karsen, Ed.) Bogotá, Colombia: División de Gestión Documental, Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (Mayo de 1965). *Gaceta Universidad Nacional*(1).
- Universidad Nacional de Colombia. (1966). *Gaceta Universidad Nacional*.
- Universidad Nacional de Colombia. (Mayo de 1985). *Gaceta Universidad Nacional*.
- Universidad Nacional de Colombia. (Abril de 1985). *Gaceta Universidad Nacional*.
- Universidad Nacional de Colombia. (1989). *Lineamientos sobre programas curriculares, propuesta académica no 5*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (1998). *Investigación: fundamento para la Universidad Nacional del siglo XXI*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (2000). *Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (2004). *La reforma académica en la Universidad Nacional de Colombia: preguntas y respuestas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (2004). *La reforma académica que requiere la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia. (2006). *Informe de gestión 2003 - 2006 Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Universidad Nacional de Colombia. (marzo de 2009). *Rectores en el pasado de la Universidad*. (Unimedios, Ed.) Recuperado el 14 de 10 de 2015, de Carta Universitaria no.42: www.cartauniversitaria.unal.edu.co/nc/detalle/article/rectores-en-el-pasado-de-la-universidad/
- Universidad Nacional de Colombia. (18 de 11 de 2013). *Sección de Contratación - Invitación pública con-bog-010- de 2013*. Recuperado el 21 de 08 de 2015, de ANEXO 6 Plan de Regularización y Manejo (2005): www.contratacion.unal.edu.co
- Universidad Nacional de Colombia. (02 de Abril de 2014). *Historia de la Facultad de Ciencias Económicas*. Recuperado el 14 de 10 de 2015, de www.fce.unal.edu.co/fce/sobre-la-facultad/285-historia
- Universidad Nacional de Colombia. (2015). Recuperado el Diciembre de 2015, de División de Museos: www.museos.unal.edu.co
- Universidad Nacional de Colombia. (22 de 1 de 2015). *Linea del tiempo*. Recuperado el 2 de 2016, de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: medicinaveterinariayzootecnica.bogota.unal.edu.co/la-facultad/historia/detalle-linea-de-tiempo.htm
- Universidad Nacional de Colombia (2016). Presentación de resultados y avances “Parque Científico y Tecnológico de Bogotá: hacia una Bogotá innovadora”, Hemeroteca Nacional Universitaria, Julio 26 de 2016.
- Viviescas, F. (1989). Hacia la modernización de la educación postsecundaria en Colombia. En ICFES, *La Incidencia de la planeación, del financiamiento y de la administración de recursos- seminario permanente sobre calidad, eficiencia y equidad de la educación superior* (págs. 423 - 442). Bogotá: Icfes.
- Viviescas, F. (1996). La ciudad: la caldidad del espacio para la vivencia. En *Pensar la Ciudad* (págs. 149-170). Bogotá: Tercer Mundo.
- Viviescas, F. (12 de Junio de 2005). La restitución urbana de la Universidad. *UN Periodico*(76).
- Viviescas, F. (Agosto de 2006). *El campus de la Universidad Nacional de Colombia la redefinición del espacio público en Bogotá*. Recuperado el 2015, de Sitio web de Fernando Viviescas: http://www.fernandoviviescas.org/articulos/prm_unal_amplio.pdf
- Viviescas, F. (23 de abril de 2012). *Modelo urbanístico del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Nacional, sede Bogotá (primera etapa) fundamentos para su implementación*. Recuperado el 2015, de Sitio web de Fernando Viviescas: <http://www.fernandoviviescas.org/articulos/parque.pdf>
- Viviescas, F. (2014). La Fundación de la Ciudad Universitaria de Bogotá, Un referente de modernidad y democracia. *Istor Revista de Historia Internacional*, 23-40.
- Zalamea, J. (1937). El Gobierno y la Nueva Universidad. *Revista de Indias*, I(6), 20 - 27.